

EL CHACHO,

ULTIMO CAUDILLO

DE LA MONTONERA DE LOS LLANOS.

EPISODIO DE 1863.



Nota a esta edición:

Reproducimos la primera edición de *El Chacho, último caudillo de la montonera de Los Llanos*, incluida en la edición norteamericana de *Facundo; o civilización i barbarie en las pampas argentinas* (1868).

Hemos respetado la ortografía original.

Agradecemos al Sr. Sergio Alejandro Bande el facilitarnos el ejemplar utilizado.

Copyright 2007

www.proyectosarmiento.com.ar

EL CHACHO,
ULTIMO CAUDILLO
DE LA MONTONERA DE LOS LLANOS.

EPISODIO DE 1863.

Nueva York:
D. Appleton y Compañía,
90, 92 y 94 Grand Street
1868.

EL CHACHO.

EN CHILE I A PIE !

EN Setiembre de 1842, cuando todavía no dan pasos las nieves que se acumulan durante el invierno sobre la areta central de los Andes, un grupo de viajeros pretendia, desde Chile, atravesar aquellas blancas soledades, en que valles de nieve conducen a crestas colosales de granito que es preciso escalar a pie, apoyándose en un báculo, evitando hundirse en abismos que cavan ríos corriendo a muchas varas debajo, i con los pies aforrados en pieles, a fin de preservarse del contacto de la nieve, que, deteniendo el curso de la sangre, mata localmente los músculos, haciendo fatales quemaduras.

Los *Penitentes*, columnas i agujas de nieve, que forma el desigual deshielo, segun que el aire o el sol hieren con más intensidad, decoran la escena, i embarazan el paso, cual escombros i trozos de columnas de ruinas de gigantescos palacios de mármol. Los declives que el débil calor del sol no ataca, ofrecen planos mas ó ménos inclinados, segun la montaña que cubren, i descenso cómodo i lleno de novedad al viajero, que sentado se deja llevar por la gravitacion, recorriendo a veces en segundos distancias de miles de varas. Este es quizá el único placer que permite aquella escena, en que lo blanco del paisaje solo es accidentado por algunos negros picos demasiado perpendiculares para que la nieve se sostenga en sus flancos, formando contraste con el cielo azul-oscuro de las grandes alturas.

Los temporales son frecuentes en aquella estacion, i aunque hay de distancia en distancia casuchas para guarecerse, si no se ha tenido la precaucion de examinar el aspecto del Campanario que es el más elevado pico vecino, i asegurarse de que ninguna nubecilla corona sus agujas, o vapores cual lana desflecada empiezan a condensarse a sus flancos, grave riesgo se corre de perecer perdido el rumbo entre casucha i casucha, casi cegadas por la caida de copos de nieve tan densa que no permiten verse las manos.

Aquella vez no eran los viandantes ni el correista que lleva la balija, a espaldas de un mozo de cordillera, ni transeúntes, de ordinario extranjeros que buscan este arriesgado paso del Atlántico al Pacífico. Eran emigrados políticos, que a esa costa, regresaban a su patria, contando con incorporarse al ejército del Jeneral La Madrid, antes que se diese la batalla que venia a librarle el Jeneral Oribe a marchas forzadas desde Córdoba.

Al asomar las cabezas sobre la cuesta de las Cuevas, desde donde se divisa la estrecha quebrada hasta la punta de las Vacas, tres bultos negros como negativos de fotografía fué lo primero que vieron destacarse, sobre el fondo blanco del paisaje. Los viajeros se miraron entre sí, i se comprendieron. ¡Nada bueno auguraban aquellas figuras! Mirando con mas ahinco hácia adelante, creyeron descubrir otros puntos negros más lejos, i allá en lontananza otro al parecer más

largo, porque largas sin ancho son las líneas que describen los viandantes por las nieves, poniendo el pie los que vienen en pos sobre la impresión que deja el que les precede. ¡Derrotados! exclamó uno meneando con desencanto profundo la cabeza; i precipitándose por el declive, descendieron hasta la casucha que está al pie, del lado arjentino de la cordillera, donde a poco se acercaron los que de Mendoza venían. ¿Derrotados? preguntáronles aquellos a estos, desde lejos, poniéndose las manos en la boca para hacer llegar la voz. ¡Derrotados! repitieron los ecos de las montañas i las cavernas vecinas. ¡Todo estaba dicho!

Luego se supieron los detalles de la batalla de la Ciénega del Medio; luego llegaron otros i otros grupos, i siguieron llegando todo el día, i agrupándose en aquel punto inhospitalario, sin leña, sin mas abrigo que lo encapillado, sin mas víveres que los que cada uno podría traer consigo. Al caer de la tarde, llegaron noticias de la retaguardia donde venian Madrid, Alvarez i los demás jefes, de haber sido degollados los rezagados en Uspallata, entre ellos el Comandante Lagraña i seis jefes mas.

Solo los familiarizados con la cordillera podian medir el peligro que corrian aquellos centenares de hombres, entre los que se contaban por cientos, jóvenes de las primeras familias de Buenos-Aires i las Provincias del Norte, restos del Escuadrón Mayo formado de entusiastas, que a tales i a mayores riesgos se esponian luchando contra el tirano Rosas. No habia que perder un minuto, i los mismos viajeros en hora menguada para ellos, pero providencial para los otros, volvieron a desandar el penoso camino, sin darse descanso hasta llegar al valle de Aconcagua, del otro lado de los Andes.

Fué en el acto dada la alarma, montada una oficina de auxilios, i merced á sus antiguas relaciones, i de algún dinero de que podian disponer, horas despues partian para la cordillera *vaqueanos* cargados de carbón, cueros de carnero, charque, cuerdas, ají, i demás objetos indispensables en aquellos parajes, a fin de acudir a lo mas urgente ; mientras que la pluma corria con rapidez febril, invocando el patriotismo de los arjentinos, la filantropía de los chilenos, la munificencia del gobierno a que podian apelar seguros de que las simpatías personales harian grato el desempeño de un deber de humanidad ; i así puestas en accion la opinion por la prensa, la caridad por asociaciones, i la administración, en tres dias empezaron á llegar médicos, medicinas, dinero, ropas, abrigo i comodidades para mil hombres que decian ser los desgraciados.

¡Harta necesidad habria de médicos! El temido temporal se habia declarado, i era preciso ser vecino de los Andes, donde la cordillera es un libro que hasta los niños saben leer, para imaginarse la angustia jeneral de los que con pavor vieron sostituirse pardas nubes a los nevados picos de los Andes centrales que cubrieron, dejando al sol en el valle iluminar la escena solo para que los estraños pudiesen contemplarla de léjos, sin poder prestar auxilio a las víctimas. Mídese la fuerza del temporal por la intensidad de las nubes, i. su color sombrío, i cada hora, trascurrido el primer día, como cuando se oye de léjos el fuego de la batalla, calculábase el número de helados, entre mil. Espectáculo sublime i aterrador, tranquilo en sus efectos, aflijente hasta desgarrar el corazón del que lo contempla, como se ve venir la nave a estrellarse fatalmente en las rocas; ó cundir el incendio sin la última esperanza, de ver echarse por la ventanas, o poner escaleras para los que rodean las llamas.

El cielo se apiadó al fin, i un día despues de tres de angustia se supo, que solo habian perecido siete, i sido necesario amputar otros tantos, pues que los médicos estaban ya al pie de la cordillera. Un cuadro del pintor sanjuanino Rawson ha idealizado la escena del arribo de los primeros chilenos que rompieron la nieve i se abrieron paso hasta el teatro de la catástrofe. El calor o el techo de la casucha habian salvado dentro i fuera a trescientos, una roca inclinada abrigado a ciento, los ponchos al resto conservando el calor apiñados estrechamente. Salvada la vida, el hambre tenia a mano con que saciarse.

Entre aquellos prófugos se encontraba el Chacho, jefe desde entónces de los *montoneros* que antes habia acaudillado Quiroga, i ahora seducido su jefe por el heroísmo desgraciado del Jeneral Lavalle, habiase replegado a las fuerzas de Madrid, i contribuido no poco, con su falta de disciplina i ardimiento a perder la batalla. Llamaba la atención de todos en Chile la importancia que sus compañeros jeneralmente cultos daban a este paisano semibárbaro, con su acento riojano tan golpeado, con su chiripá i atavíos de gaucho. Recibió como los demás la jenerosa hospitalidad que les esperaba, i entónces fué cuando preguntado cómo le iba, por alguien que lo salutaba, contestó aquella frase que tanto decia, sin que parezca decir nada: ¡Cómo me a de dir amigo! ¡En Chile! ¡i a pie !!

Este era el Chacho en 1842, i ese era el Chacho en 1863, en que terminó su vida. Ni aun por simple curiosidad merece que hablemos de su origen. Dícese que era fámulo de un padre, quien al llamarlo, para mas acentuar el grito, suprimía la primera sílaba de *muchacho*, i así se le quedó por apodo Chacho; i aunque no sabia leer, como era de esperarse de un familiar de convento, acaso el haberlo sido, le hiciese valer entre hombres mas rudos que él. Firmaba sin embargo con una rúbrica los papeles que le escribía un amanuense, o tinterillo cualquiera, que le inspiraba el contenido también; porque de esos rudos caudillos que tanta sangre han derramado, salvo los instintos que les son propios, lo demás es la obra de los pihuelos oscuros que logran hacerse favoritos. Era blanco, de ojos azules i pelo rubio cuando joven, apacible de fisonomía cuanto era moroso de carácter. A pocos hombres ha hecho morir por orden o venganza suya, aunque millares hayan perecido en los desórdenes que fomentó. No era codicioso, i su mujer mostraba mas intelijencia i carácter que él. Conservóse bárbaro toda su vida sin que el roze de la vida pública hiciese mella en aquella naturaleza cerril i en aquella alma obtusa. Su lenguaje era rudo mas de lo que se ha alterado el idioma entre aquellos campechinos con dos siglos de ignorancia, diseminados en los llanos donde vivia; pero en esa rudeza ponía exajeracion i estudio, aspirando a dar a sus frases, a fuerza de grotescas, la fama ridicula que las hacia recordar, mostrándose así candido, i el igual del último de sus *muchachos*. Habitó siempre una ranchería en Cuaja, aunque en los últimos años construyó una pieza de material, para alojar a los *decentes*, segun la denominación que él daba a las personas de ciertas apariencias, que lo buscaban. Hacia lo mismo con sus modales i vestidos; sentado en posturas, que el gaucho afecta, con el pie de la una pierna puesto sobre el muslo de la otra; vestido de chiripá i poncho, de ordinario en mangas de camisa ; i un pañuelo amarrado a la cabeza. En San Juan se presentaba en las carreras, despues de alguna incursión feliz, si con pantalones colorados i galón de oro, arremangados para dejar ver calcetas caídas que de limpias no pesaban, con zapatillas a veces de color. Todos estos eran medios de burlarse taimadamente de

las formas de los pueblos civilizados. Aun en Chile en la casa que lo hospedaban fué al fin preciso doblarle las servilletas a fin de salvar el mantel que chorreaba al llevar la cuchara a la boca. En los últimos años de su vida consumía grandes cantidades de aguardiente, i cuando no hacia correrías, pasaba la vida indolente del Llanista, sentado en un banco, fumando, tomando mate, o bebiendo. Las carreras son como se sabe una de las ocupaciones de la vida de estos hombres, i en los Llanos ocasión de reunirse varios dias seguidos, jentes de puntos distantes. Las nociones de lo tuyo i lo mio no son siempre claras en campañas donde el Dios Término no tiene adoradores, i ménos debian estarlo en quien vivia de los rescates, ausilios i obsequios que recibía en las ciudades que visitaba con sus hordas indisciplinadas. Entregadas estas en San Juan al saqueo e incendio de las propiedades, en presencia de Derqui, que así preparó su candidatura a la presidencia, queriendo poner coto a desórdenes que amenazaban arrasar con todo, dióse una órden de pena de la vida á quienes fuesen sorprendidos saqueando. Tomados cinco, el Chacho solicitó, en nombre de sus servicios i obtuvo el perdón de todos, no obstante que el Comisionado Nacional contaba con un rejimiento de linea mandado por el Jeneral Pedernera, que fué el Vice Presidente; i todos los degüellos, salteos i asesinatos que tuvieron lugar despues, sin que pueda culpársele de ordenarlos, obtuvieron siempre la bondadosa i obtemperante induljencia del Chacho.

Su papel, su modo de ganar la vida, digámoslo así, era *intervenir* en las cuestiones i conflictos de los partidos, cualquiera que fuesen, en las ciudades vecinas. Apenas ocurría un desorden, el Chacho acudia, dándose por interesado de alguna manera. Así habia servido a Quiroga, Lavalle, Madrid, Benavides, Rosas, Urquiza, i Mitre. En favor o en contra de alguien habia invadido cuatro veces a San Juan, tres a Tucumán, a San Luis i Córdoba una. Su situación en la República arjentina, con su carácter i medios de acción, era la de los kadíes de las tribus árabes de Arjel, recibiendo de cada nuevo gobierno la investidura, i cerrando el último los ojos a las *razzias* que tenia hechas, para robar sus ganados a las otras.

I sin embargo, este jefe de bandas que subsiste treinta años no obstante los cambios que el país experimenta, i mientras los gobiernos que lo emplean o toleran sucumben, fué derrotado siempre que alguien lo combatió, sin que se sepa en qué encuentro fué feliz; pues de encuentros no pasaron nunca sus batallas; sin que esta mala estrella disminuyese su prestigio con los que lo seguían, ni su importancia para los gobiernos que lo toleraban.

Conocido este singular antecedente, la mente se abisma buscando la atracción que ejercía sobre sus secuaces, sometiéndose por seguirlo a privaciones espantosas, al atravesar desiertos, sin agua, experimentando derrotas, en que perecen siempre los que por mal montados no pueden escapar a la persecución de sus contrarios. Tiene en los Llanos la misma esplicacion que en los países árabes. La vida del desierto, pues aquella parte de la Rioja lo es aunque tiene pastos, es de privaciones, pobreza i monotonía. Las escursiones hacen sentir la vida, despiertan esperanzas, llenan la imaginacion de ilusiones. Irán a las ciudades, donde hai goces, alimentos variados, vino, caballos excelentes, vestido; i estos estímulos bastan para hacerles afrontar peligros posibles, privaciones, que al fin de cuenta son las mismas a que estan habituados diariamente. El bárbaro es

insensible de cuerpo, como es poco impresionable por la reflexión, que es la facultad que predomina en el hombre culto. Es por tanto poco susceptible de escarmiento. Repetirá cien veces el mismo hecho si no ha recibido el castigo en la primera. El bárbaro huye pronto del combate; i seguro de su caballo, la persecución que no lo alcanza, no ejerce sobre su ánimo duraderos terrores. Volverá a reunirse lejos del peligro, sin echar muchas cuentas sobre los que mas tarde pudieran sobrevenirle. ¿Concíbese de otro modo cómo Peñalosa emprende una guerra, cuando sometida toda la República, habia cuerpos de ejércitos victoriosos en Catamarca al Norte, en Córdoba al Este, en San Juan en 1862 al Sur? I sin embargo esto lo repite cada uno de esos campesinos a su turno. Oyendo Elisondo el tiroteo de Las Lomas Blancas, interceptando el parte del combate que da por aniquilado al Chacho, él, que habia permanecido tranquilo hasta entónces, levanta una montonera que nunca contó cien hombres, i molesta i fatiga largo tiempo a los ejércitos regulares. Cuando el Coronel Arredondo seguía la pista al Chacho, supo, decia, por los *licenciados* que alcanzaba, que se dirigia a San Juan. Los licenciados eran los que por favor, ocupaciones, o enfermedad no lo habian seguido ántes; pero al saberse que iba a San Juan, es decir a Oran o Bugía, de quinientos hombres que llevaba, su número ascendió a mas de mil, con los que no estaban para eso ni enfermos, ni ocupados.

De los prisioneros tomados, solo quince en mas de ciento no tuvieron quien solicitase su libertad, i los acreditase de honrados, lo que probaba que eran todos jente conocida, i con familia. El robo que era esta vez el estímulo, era solo reputado un botin legítimamente adquirido. La tradición es, por otra parte, el alma colectiva de estas estólicas muchedumbres embrutecidas por el aislamiento i la ignorancia. Facundo Quiroga habia creado desde 1825 el espíritu gregario; al llamado suyo, reaparecía el levantamiento en masa de los varones a la simple orden del Comandante o jefe. La primitiva organización humana de la tribu nómada, en pais que habia vuelto a la condición primitiva del Asia, pastora, sobre el desierto. El sentimiento de la obediencia se trasmite de padres a hijos, i al fin se convierte en segunda naturaleza. El Chacho no usó de la coerción que casi siempre los gobiernos cultos necesitan, para llamar los varones a la guerra. Pocos son los intereses que los retendrían en sus casas miserables; la familia vive de un puñado de maiz o de la carne de una cabra, i la guerra es la vida, las emociones, las esperanzas, i el caballo el ferrocarril que suprime las distancias i convierte en realidad el sueño dorado, hacer algo, sentirse hombres, vivir en fin. Esta organización se ha visto reaparecer i perfeccionarse en los pueblos formados por la raza guaraní, en Entrerios, Corrientes i Paraguay; i puesto a dos dedos de su pérdida en varias ocasiones a los de descendencia mas puramente española, que habitan la Provincia de Buenos-Aires en la embocadura del Plata, o la provincia agrícola de Cuyo, pobladas por españoles venidos de Chile i que extinguieron o absorbieron a los Huarpes, antiguos habitantes del suelo. Los Quichuas que pueblan la Provincia de Santiago se conservan casi desde los primeros años de la Independencia bajo esta disciplina primitiva e indíjena, i es solo gracias a la buena intención de sus jefes, que es mas bien que un peligro un elemento de orden. De estos resabios salió la *montonera*, pronunciándose al espirar en el movimiento final del Chacho, bajo las formas de un alzamiento de campañas, que bien examinado en sus localidades i propósitos, era casi indíjena, como se verá por los

hechos que vamos a referir. Por eso siempre que usemos la palabra *caudillo*, para designar un jefe militar i gobernante civil, ha de entenderse uno de esos patriarcales i permanentes jefes que los jinetes de las campañas se dan, obedeciendo a sus tradiciones indígenas, e impusieron a las ciudades, embarazando hasta 1862 la reconstrucción de la República argentina, bajo las formas de los gobiernos regulares que conoce el mundo civilizado, cualquiera que sea la forma de gobierno, con legislaturas, ejecutivo responsable i amovible i tribunales que administren justicia conforme a leyes escritas, que la montonera habia abolido en todas las provincias argentinas durante treinta años en que como aquellos Hicsos del Egipto, logró enseñorearse de las ciudades.

LAS TRAVESÍAS.

Las faldas orientales de la Cordillera de los Andes, desde Mendoza hasta la cuesta de Paclin que divide a Catamarca de Tucumán, pocas corrientes de agua dejan escapar para humedecer la llanura que se estiende hasta las sierras de Córdoba i San Luis, al Este, que limitan este valle superior. La pampa propiamente dicha, principia desde las faldas orientales de estas últimas montañas. Desierto es el espacio que cubren los llanos de la Rioja, las Lagunas de Huanacuche, hasta las faldas occidentales de las dichas sierras. El Bermejo de San Juan que rueda greda diluida en agua i se estingue en el Sanjon; los rios de San Juan i Mendoza i el Tunuyan que forman los lagunatos de Huanacache e intentan abrirse paso por el Desaguadero, i se dispersan i evaporan en el Bebedero, he aquí los principales cursos de agua que humedecen aquel desolado valle, sin salida al océano, por falta de declive del terreno. Veinte mil leguas cuadradas que forman las *Travesías*, están mas o ménos pobladas segun que el agua de pozos de balde o aljibes ofrece medios de apacentar ganados. A la falda de los Andes están dos ciudades, San Juan i Mendoza, que no modifican con su lujosa agricultura sino pocas leguas alrededor, el desolado aspecto del pais llano, ocupado en parte por médanos, en parte por lagunas i al Norte cubierto de bosque espinoso, *garabato* i *uña de leon* que desgarran vestidos o carne, si llegan a ponerse en contacto. Estas espinas corbas o encontradas como el dardo, dejarían al paso como a Absalon, colgado a un hombre, si la rama no cediese a su peso. Los campesinos habitantes de estos llanos, llevan a caballo un parapeto de cuero a ambos lados, que cubre las piernas, i sube alto lo bastante para tenderse i cubrirse cuerpo i rostro tras de sus alas. Por escasez de agua ni villa alcanza a ser la ciudad de la Rioja, que está colocada a la parte alta de los llanos igual; inconveniente el que retarda el crecimiento de San Luis, no obstante que ambas cuentan tres siglos de fundadas.

A estas facciones principales de la fisonomía del teatro del último levantamiento del Chacho, agréganse otras que por imperceptibles al ojo pasarían sin ser notadas.

Las Lagunas de Huanacache están escasamente pobladas por los descendientes de la antigua tribu indígena de los Huarpes. Los apellidos Chiñinca, Juaquinchai, Chapanai están acusando el orijen i la lengua primitiva de los

habitantes. El pescado que allí abundante, debió ofrecer seguridades de existencia a las tribus errantes. En los Berros, Acequión i otros grupos de población en las mas bajas ramificaciones de la cordillera, están los restos de la encomienda del Capitán Guardia que recibió de la corona aquellas escasas tierras. En Angaco descubre el viento que hace cambiar de lugar los médanos, restos de rancherías de indios de que fué cacique el padre de la esposa de Mallea, uno de los conquistadores Entre Jachal i Vallefertil hai también restos de los indios de Mogna cuyo último cacique vivia ahora cuarenta años.

Pero es en la Rioja misma donde se encuentran rastros mas frescos de la antigua reducción de indios. Al recorrer esta parte del mapa, la vista tropieza con una serie de nombres de pueblos como Nonogasta, Vichigasta, Sañogasta, i otros con igual terminación, que indican una lengua i nacionalidad común, que ha dejado recuerdo imperecedero en los nombres jeográficos. Discurriendo estos nombres por la falda de las montañas, uno de ellos penetra en San Juan por Calingasta. Un filolojista noruego, al leer estos nombres entregábase a conjeturas singulares, a que lo inducia la averiguada semejanza de los cantos indíjenas llamados yarabíes con las baladas populares escandinavas, i la frecuente ocurrencia en América de la terminación *marca*, significativa de pais o rejion en el gótico, Catamarca, Cajámarca, Cundinamarca, i otros que recuerdan a Dinamarca, o pais de los danos, i las *Marcas* de Roma que son denominaciones dadas por los Lombardos. Creía encontrar en las terminaciones en *gasta* la misma en *ástad* de Cronstad, Bastad i cien mas, que fuera de toda duda son la misma de Belukistan, Afganistán, Kurdistan, cuya raiz significativa se halla en el sánscrito, ramificación como el gótico de un idioma común al pueblo ariano que dio oríjen a las naciones occidentales por sucesivas emigraciones. Mas asombroso i de mas reciente data, encontraba el nombre de Gualilan, que tiene en las inmediaciones de San Juan un mineral de oro trabajado de tiempo inmemorial. *Gúeld* o *gold* es en gótico *oro* i *land* la terminación conocida de *Shetland*, *Ireland*, *Highland*, *island*. Gualiland significa pues literalmente *tierra de oro*, importando poco las vocales, que se cambian segun la lei llamada de Grimm; reputando imposible que la casualidad hubiese dado al mineral el nombre significativo que lleva, desde que se sabe que todos los nombres antiguos de lugares, espresaron circunstancias i accidentes locales, como Uspachieta, o Uspallata, en quichua significa montañas de ceniza, color que en efecto asumen las circunvecinas, i cuyo nombre dieron los conquistadores peruanos, que invadieron a Chile por el camino del Inca, visible aun a lo largo del valle de Calingasta, i cuyas *pascanas* de piedras a guisa de villorrios se encuentran en la quebrada que conduce al paso de la Cordillera de Huspallata i pasa por el Puente i la Laguna del Inca.

En Calingasta se encuentran numerosos vestijios de las poblaciones indíjenas, i restos visibles de la conquista. Por allí estaban las célebres *Labranzas de Soria*, minas de plata cuyos derroteros se encontraron en el Cuzco, en poder de los indios, i que mas tarde en su busca trajeron el descubrimiento de las minas del Tontal i Castaño, como la alquimia tras la piedra filosofal, reveló los principios de la química. En Calingasta la tradición oral, da al Capitán Soria una epopeya que termina en la muerte, mandado ajusticiar por los reyes de España, por haberse rebelado con las indiadas. Quizá este es solo el eco lejano del fin trájico de Francisco Pizarro, ajusticiado por Gasca, i cuyo rumor se estendió por toda la

América. En apoyo del hecho muéstranse varios lugares donde en escavaciones naturales a lo largo de la falda de ciertos cerros, están hacinados por millares esqueletos de indios, muertos se dice de hambre, por no someterse a los conquistadores españoles. Un examen inteligente de estos curiosos restos, muestra sin embargo que son cementerios de antiguas i numerosas poblaciones indígenas que poblaron el fértil valle de Calingasta, i que han desaparecido con la conquista. Mas al norte i en dirección hacia el punto de donde vino el pueblo de las terminaciones en *gasta*, se encuentra una montaña de sal gemma con cavernas prolongadas a estensiones aun no reconocidas en su interior. Estas cavernas son un vasto osario de momias de indios, que conservan el cabello en trenzas, i las carnes acartonadas, preservadas acaso por las emanaciones salinas del lugar, o por algún procedimiento de embalsamar.

Mas significativos restos se conservan en el valle mismo de Calingasta, cerca de las actuales poblaciones cristianas. En las estremidades de los espolones de un conglomerato antiguo de gujarros unidos por un cemento, en que el rio se ha escavado su actual lecho, vense unas depresiones circulares de oríjen artificial, hasta quince en un solo lugar. Estas depresiones corresponden a la entrada de otros tantos criptos o tumbas escavadas dentro del conglomerato, en bóvedas, llenas hasta la altura de la entrada de esqueletos de indios. En los que se han sacado, todos con cabello rojizo, por la acción del tiempo, se encontraron algunos objeto de arte indígena, tales como agujetas de oro con un guanaco figurado, i algunos de cobre. Un esqueleto de niño en una canastilla de esparto de las Lagunas, preciosa industria que se conserva aun en Guanacache, i en Valdivia de Chile. Una espada toledana con empuñadura de plata, encontróse en otro punto, i es variado el surtido de vasijas de barro que abundan por todas partes

A lo largo del rio por leguas vense de ambos lados, en el terreno alto, dos bandas o listas blancas que señalan los vestijios de antiguos canales de irrigación, que sirvieron al cultivo del maíz pues las piedras llamadas *conanas*, en que lo molian, i agujereadas por el uso, abundan por todas partes. La vega es igualmente fértilísima i produce hoi el preferido trigo de Calingasta. Aquellas indicaciones de canales, sirvieron al Gobernador de San Juan en 1863 para fijar el lugar donde habian de erijirse las fundiciones de Hilario, que empiezan a dar nueva vida i riqueza mayor que las Labranzas de Soria a aquellos lugares despoblados por la conquista.

Hacia el centro del valle está la Tambería, que los habitantes muestran como población indígena, i el nombre haria creerla colonia peruana; pero inspeccionándola de cerca vese que es *Reducción*, segun el plan de los jesuitas i la esplicacion no solo de la desaparición de los indios, sino de hechos iguales en la Rioja, i que van a entrar luego en la historia del movimiento indígena campesino suscitado por el Chacho.

La Tambería do Calingasta compónela una serie de ruinas, siguiéndose unas a otras para construir una plaza en cuadro, visiblemente, como medio de defensa. En la parte mas alta del terreno hai un edificio de piedras toscas, *pirca* de diez varas de ancho i veinte de largo. Esta ha sido la Iglesia, aunque no se descubra como ha sido techada, no habiendo a los alrededores maderas naturales. El tamaño del edificio indica que la reducción no pasó de cuatrocientas almas.

Como se ve pues, la Tambería es una misión jesuítica, o de frailes franciscanos que seguían sus planes. Pero aquella población facticia está contando los crímenes de la conquista. Los cementerios indios, las catacumbas escavadas en la piedra, las largas acequias a lo largo del valle, las conanas i vasijas de barro que por todas partes abundan, están mostrando que aquel valle de leguas de largo estaba densamente poblado por una nación indígena que tenía asegurada su subsistencia en el abundantísimo pescado del río, i en el maíz que producía un terreno feraz, irrigado por canales. La caza de vicuñas i guanacos, que todavía se hace en las cordilleras, a mas de carne abundante debía proporcionarles lana para tejerse telas, si las artes peruanas les eran conocidas, o envolverse de la cintura abajo en sus pieles, pues las pinturas indígenas de indios que se ven en las Piedras Pintadas de Zonda, otro valle inferior e igualmente irrigado, muestran que así vestían, aunque lo imperfecto del diseño no deje distinguir si es de tela o piel el *chiripá* que figuran.

Estas numerosas poblaciones desparramadas a ambas orillas a lo largo del río, fueron desalojadas por los conquistadores, para hacer de las tierras de labor *estancia* i propiedad de algún capitán, acaso de apellido Tello, pues a los Tellos pertenece hoi aquel país indiviso aun, i semillero de pleitos, como los terrenos indivisos eternamente de la Acequion i Berros dados a otro Capitán Guardia, el Ponchagual, Mogna i casi todos los campos de San Juan. Los indios fueron a consecuencia *reducidos* a población, i como era de esperarlo, en tres siglos desaparecieron, pues hoi apenas se ven descendientes de raza pura indígena. En vano las leyes de Indias quisieron proteger a los naturales contra la rapacidad de los conquistadores, que despoblaban de hombres el suelo a fin de crear ganados, que les asegurasen la opulencia sin trabajo. Hasta hoi en Buenos-Aries mismo se nota esta tendencia de los poseedores de suelo inculto, a despoblarlo, no ya de indios sino de familias españolas allí nacidas i *reducirlas* a villas, que son nidos de vicio i pobreza.

Que Calingasta fué un señorío lo revelan las antiguas plantaciones de árboles frutales que alcanzan a una altura prodijiosa y las ricas capellanías de que está dotada. Lo mismo i peor se practicó en la Rioja donde siendo escasa el agua, los indígenas vivían a la márjen de las escasas corrientes, i fueron *reducidos* en lo que hoi se llaman los *Pueblos*, villorrios sobre terreno estéril, cuyos habitantes se mantienen escasamente del producto de algunas cabras que pacen ramas espinosas; i están dispuestos siempre a levantarse para suplir con el saqueo i el robo a sus necesidades. El Coronel Arredondo que recorrió los Pueblos para someterlos, los encontró siempre en poder de mujeres medio desnudas, i solo amenazando quemarlos consiguióse que los montaraces varones volviesen a sus hogares. El pensamiento le vino alguna vez de despoblarlos, i solo la dificultad de distribuir las jentes en lugares propicios lo contuvo. A estas causas de tan lejano oríjen se deben el eterno alzamiento de la Rioja, i el último del Chacho. La familia de los Del Moral hace medio siglo que viene condenada a perecer víctima del sordo resentimiento de los despojados. Para irrigar unos terrenos los abuelos desviaron un arroyo i dejaron en seco a los indios ya de antiguo sometidos. En tiempo de Quiroga fué esta familia, como la de los Ocampos i los Dorias, blanco de las persecuciones de la montonera. Cinco de sus hijos han sido degollados en

el último levantamiento, habiendo escapado a los bosques la señora con una niña i caminando a pie dos dias para salvarla de estas venganzas indias.

¿Cómo se esplicaria sin estos antecedentes la especial i espontánea parte que en el levantamiento del Chacho tomaron no solo los llanos i los pueblos de la Rioja, sino los laguneros de Guanacache, los habitantes de Mogna i Valle Fértil, i todos los habitantes de San Juan diseminados en el desierto que se estiende al este i norte de la ciudad, i hasta el pie de las montañas por la parte del sur con el Flaco de los Berros, que tanto dio que hacer?

Para terminar con este cuadro, en que en pais estéril i mal poblado, va a trabarse la lucha de aquellas poblaciones semibárbaras por apoderarse de las ciudades agrícolas, comerciantes i comparativamente cultas que están al pie de los Andes; Mendoza, San Juan, Catamarca, debe añadirse que esta parte de la República a que hemos dado el nombre de Travesía, estaría condenada a eterna pobreza i barbarie por falta de agua i elementos que fomenten la futura existencia de grandes ciudades, si por el sistema de las compensaciones de la Infinita Sabiduría no hubiesen en su suelo otros ramos con que la industria humana pudiese compensar tantas desventajas.

El valle que ocuparon los pueblos de la terminación en *gasta* divide de la cadena central granítica de los Andes, otra paralela de terreno secundario, i metalífero. Desde Uspallata hasta Catamarca, abundan los veneros de oro, plata, cobre, plomo, nikel, estaño i otras sustancias minerales, siendo ya asientos conocidos de minas Uspallata, el Tontal, Castaño, Famatima, i varios en Catamarca, de donde compañías inglesas estraen abundante plata i cobre. En ramificaciones inferiores, otra cadena de montañas en Guayaguaz, Huerta, Marayes, i aún las sierras de los Llanos ofrecen el mismo recurso, i aún depósitos de carbón de piedra apénas explorados.

El censo de 1855 en Chile dio en el número de habitantes de Copiapó, provincia esencialmente minera, diez mil habitantes argentinos, que son riojanos en su mayor parte, por ser esta la provincia colindante. Este aprendizaje de los que se espatrian en busca de trabajo, i los irregulares laboreos de los antiguos minerales de Famatima, ofrecieran medios de cambiar los hábitos semibárbaros que la dispersión en el desierto ha hecho nacer, si con los capitales que requiere aquella industria, una política concedora de las necesidades peculiares de esta vasta rejion que ocupan cinco provincias se contrajese a remediarlas. Desde San Juan se intentó algo con tolerable i animador éxito, durante la azarosa época que vamos a recorrer, i en la esfera que podia hacerlo un gobierno de provincia que estuvo condenado a mantenerse en armas, para evitar la disolución completa que amenazaba a la sociedad culta, tan mal colocada en aquel extremo apartado de la República. Pero algo mas vasto ha de emprenderse, i esta es la tarea que viene deparada al gobierno nacional, cuando se halle desembarazado de los conflictos que en la hoya del Paraná le dejaron otros errores de la colonización española, con las misiones del Paraguai. El ferrocarril central, que ya está trazado hasta Córdoba i el límite occidental de la Pampa, no se aventurará a internarse mas al oeste de la Travesía, si las faldas de los Andes no le preparan carga de metales para trasportar a los puertos del Atlántico, i los mantos de carbón de piedra que en varias partes asoman a la superficie, pábulo abundante i barato para el consumo de la locomotiva.

RECONSTRUCCION.

EN 1861, la victoria de las armas de Buenos Aires sobre las autoridades de la Confederacion que habian rechazado a los Diputados enviados al Congreso despues de enmendada i jurada la nueva Constitucion, traia por consecuencia la necesidad de una reconstruccion jeneral de la República, a fin de hacer prácticas las instituciones federales que esa Constitucion proclamaba. La caida de Rosas i el ensayo de una Confederacion sin Buenos Aires habia tenido el mismo mal éxito que la Confederacion de los Estados Unidos, aunque por distintas causas. Cuando en 1853 hubo de darse una Constitucion federal, el Congreso se encontraba con un caudillo de provincia dueño del poder que llamaban nacional sostenido por los mismos caudillos que habian como él apoyado la larga tiranía de Rosas. La Constitucion ni constituia la Nación ni rejia a su propio ejecutivo, quedando la provincia mas importante, fuera de la Nación, i el Presidente fuera de la Constitucion.

San Juan habia luchado diez años, para desasirse de la mano de su caudillo de veinte años atrás, que el Presidente caudillo apoyaba por analogía de posición. La época constitucional fué para San Juan precisamente la época de las violencias, las intervenciones armadas, las invasiones del Chacho, con su acompañamiento de saqueos i aun de incendios, hasta que aquel empeño de amalgamar la Constitucion i el caudillo, supliendo la falta de uno con detestables Procónsules, acabó en una gran catástrofe, i en el sacrificio del virtuoso Dr. Aberastain, muerto por improvisados caudillejos, salidos apenas de las tolderías de los indios, a quienes el Gobierno confiaba misiones judiciales o ejecutivas, como la España al Juez Casca en los primeros tiempos.

El término de la guerra i el fruto de la batalla de Pavón, era pues despejar a las Provincias del personal de las antiguas i de las modernas criaturas de aquella política bastarda, i hacer práctica en sus efectos la Constitucion que ya rejia a Buenos Aires. Un esfuerzo de los ciudadanos de la ciudad de Córdoba, derrocando el gobierno que aun adheria a los vencidos en Pavón i la actitud armada que Santiago del Estero habia conservado, simpática a la causa ya victoriosa, facilitaban la obra por esa parte, no requiriéndose el empleo de las armas, que solo serviría para dar confianza a los pueblos, mientras se organizaban nuevas administraciones. No sucedia lo mismo con respecto a las Provincias situadas a las faldas de los Andes. Los Saa se mantenían en armas en San Luis, Mendoza estaba gobernada por un miembro de la familia de los Aldaos, San Juan por un teniente de Benavides, la Rioja virtualmente por el Chacho.

El ejército que a fines de 1861 avanzó hacia Córdoba no llevaba instrucciones para estender sus operaciones hacia aquella parte; pero retirándose hacia ese lado las únicas fuerzas confederadas que se mantenían en pie de guerra una pequeña division fué siguiéndolas de estación en estación hasta la ciudad de San Luis. En prevision de los sucesos el Jeneral en jefe de este ejército habia dado misión al Auditor de Guerra, por ser uno de los hombres públicos que habian traído el desenlace de la larga cuestión i pertenecer a aquellas Provincias, de dirigir los primeros actos civiles de los pueblos que el ejército fuese librando del dominio de la caida confederación.

No tardó mucho en hacerse sentir el acierto de esta medida. El jefe de un regimiento de línea, perteneciente a la Confederación, i que se había retirado desde Córdoba al acercarse el ejército de Buenos Aires ofició al Jefe de la vanguardia que estaba ya en San Luis, que el pueblo de Mendoza había depuesto al Gobernador i nombrándolo a él en su lugar, con lo que creía quitada la ocasión i el motivo de avanzar fuerzas hasta aquella Provincia. Fué contestado que él como jefe de fuerza nacional que guarnecía a Mendoza de años atrás, era el único hombre que no podía ser nombrado gobernador de la provincia que dominaba con tropa de línea, i que el Auditor de Guerra, con poderes para representar al Jeneral en jefe, marchaba incontinentemente seguido de una fuerza, para conocer la verdad de los hechos, i poner al pueblo en aptitud de darse un gobierno.

Compréndese que este lenguaje quitaba la tentación de inventar sofismas, i apenas conocido en Mendoza, el nuevo i el depuesto gobernador pusieron la cordillera de por medio, desbandándose todas las fuerzas, incluso las de línea. Una copia de la misma nota enviada a San Juan, produjo los mismos efectos, desde que el círculo de los benavidistas, supo a no dudarlo, que el autor de aquella nota era D. Domingo Sarmiento i que este se dirijiría bien pronto a San Juan.

El 1° de Enero 1862 atravesaban en efecto el puente medio destruido del Zanjón de Mendoza los primeros treinta hombres del ejército de Buenos Aires, enmudecidos i espantados ante la pavorosa escena que se presentaba a sus ojos en las ruinas de una ciudad hasta donde la vista podía alcanzar. Las convulsiones de la naturaleza habían sido mas severas para con aquella antigua i civilizada ciudad que los diversos tiranuelos que por treinta años la habían detenido en sus progresos. El temblor de Marzo diez meses antes, había arrasado hasta los cimientos, pulverizado los edificios i desgranado los templos en menudos fragmentos. Podían discernirse las que fueron calles por estar acumuladas sobre ellas mayores masas de ruinas. Las techumbres hacían con sus palizadas, una especie de inmunda espuma que cubría la tierra como aquellas basuras que las crecientes arrastran i remolineando hacen una superficie sólida sobre el agua de los grandes rios. El pino del convento de San Agustín elevaba su solemne i negra copa, visible ahora hasta el tronco de todos los puntos del horizonte. La alameda plantada por San Martín tendía su línea de verdura al extremo opuesto del lúgubre paisaje, señalando el término de tanta desolación.

Debajo de aquellas ruinas estaban sepultados quince mil habitantes, entre ellos la parte mas inteligente i acomodada de la población de provincia i ciudad tan importantes. Los partidos políticos habían perdido hasta su significado, puesto que sus proceres habían desaparecido en su mayor parte de la escena; i solo como muestra de los intereses personales que envolvían las cuestiones políticas debe recordarse que del seno de esas ruinas había salido una división de tropa, tres meses antes, a llevar la guerra a otras provincias, con el mismo espíritu que cuarenta dias antes del temblor había encendido la saña del representante de la política de esterminio del fraile Aldao i empapado en sangre a San Juan. Mendoza tenía un importante rango entre las ciudades argentinas. Colocada en la línea de comunicación del Atlántico al Pacífico a través de los Andes, recibía de ambas costas la acción civilizadora, i no hai viajero célebre, compañía de teatro o de ópera, que no hubiese visitado esta ciudad. Allí se había formado el ejército de

San Martín: allí hallaba el comercio de Chile i de Buenos Aires un mercado vastísimo i productos valiosos. A la hora de su muerte Mendoza ostentaba edificios, como el pasaje Zoto, que habrían decorado dignamente a Buenos Aires.

La calamidad mas duradera empero, era la desaparición de una ciudad agricultura, como centro de civilización, en aquella grande estension de territorio que hemos llamado la Travesía. San Luis en uno de sus límites permanecía despues de tres siglos un trazado de ciudad: la Rioja al Norte una villa sin importancia. Arrasada Mendoza como baluarte, el desierto pesaba todo entero sobre San Juan, mal colocado para resistir a su acción disolvente. Los vecinos de la destruida ciudad que salvaron de la catástrofe, encontraron en sus fincas abrigo, pues que la intensidad del sacudimiento se sintió bajo la ciudad misma, perdiendo como la luz de su fuerza a medida que irradiaba ; i la Provincia se habia convertido en una campaña agrícola sin centro, como las campañas pastoras que tanta influencia han ejercido en la desorganización de la República. Véase esto en el traje de los ciudadanos mas cultos, que teniendo que servirse habitualmente del caballo como medio de locomoción, llevaban hasta la afectación i como un buen tono creado por el temblor, el desaliño del vestido, el poncho, i los arreos del gaucho. La desaparición de Mendoza, en el momento en que mas se necesitaba de una fuerte ciudad en el interior, sobrevenía tan en mala hora, como la muerte del Jeneral Paz cuando Buenos Aires resistía victoriosamente a las últimas oleadas de los jinetes en armas. Su existencia solo habria alejado muchos malos pensamientos, por lo improbable de su realización.

Con la falta de vistas que vayan mas allá del momento presente, de la simple idea de fijar un local para la reconstrucción de una nueva ciudad, habian surjido dos partidos, cada uno armado de razones mas o ménos plausibles, de acuerdo solo en no ceder un ápice de sus encontradas pretensiones. El uno tuvo al destronado déspota por jefe, decíase que con miras interesadas, el otro a la oposición liberal. Mas tarde la Lejislatura sostenía a los unos i el gobernador a los otros. Cuando el gobierno nacional nombró un comisionado para designar lugar para los edificios nacionales, i con eso dirimir la cuestión de galgos i podencos, no fué aceptada esta arbitración que habria terminado por lo mejor, que era hacer lo ménos malo, pero fijar lo que era urgente, un plano de ciudad.

Este comisionado tenia a mas del encargo oficial para misión tan aceptable, no diremos títulos a la consideración personal de todos, sino lo que es mas influente, enormes sumas de dinero a su disposición, para que fuesen empleadas en edificios e instituciones públicas en Mendoza. Cuando en Buenos-Aires se supo la horrible suerte de la ciudad, la caridad pública, allí como en Chile i en toda América, se excitó en favor de las víctimas; pero estos sentimientos por vivos que sean, no producen espontáneamente todos los benéficos resultados que se desearía, si no se organizan medios de acción, que *administren* por decirlo así la filantropía, la caridad, el patriotismo. Mucho se hizo espontáneamente o por asociaciones existentes como los masones, la de San Vicente de Paula, etc; pero nada, ni todo esto junto, pudo compararse con los resultados obtenidos por la oficina de socorros que aquel comisionado improvisó, sirviéndose de la prensa, los colejos, las adhesiones políticas mismas, i todos los medios de obrar poderosamente sobre la opinión. Médicos, medicinas, dinero, ropas abrigo, salieron de ese taller en ayuda de los desgraciados; obteniendo veinte años

después para Mendoza por el mismo mecanismo, lo que había obtenido en Chile para los derrotados argentinos i sesenta mil pesos quedaron depositados en el banco, a disposición de otro gobierno más moral que el que había disipado los primeros auxilios enviados de todas partes. El de Chile habría mandado lo que retenía por iguales temores, i el agente español perdido todo pretexto para guardar otra suma. Así pues, un pueblo por no discutir francamente una cuestión de conjeturas más o menos posibles, renunciaba a recibir cien mil fuertes que le ofrecían sus amigos i el comisionado podía decretar en una tira de papel.

Reunido lo que era posible de pueblo tan disperso el 3 de Enero, procedióse a nombrar un gobernador interino, habiendo limitado su injerencia el Auditor de guerra a crear un jefe de policía que mantuviese el orden.

SAN JUAN.

El 4 de Enero treinta hombres de Guía al mando del capitán Irrazabal, varios oficiales sanjuaninos i el Auditor de guerra, se dirijieron a San Juan, contando ya no encontrar resistencia armada, por tener anuncios aunque inciertos de un cambio de autoridades.

En Guamacache salióles al encuentro un comisionado de San Juan, trayendo comunicaciones oficiales del nuevo gobierno establecido, por haber huido los comprometidos en la serie de violencias de que aquella provincia había sido víctima por diez años, sin intermisión, como si la Constitución hubiese sido una túnica de Dejanira mandádale por una venganza atroz, a causa de la parte que algunos de sus hijos habían tomado en la caída de la tiranía de Rosas. El pueblo de San Juan, una vez libre de sus oscuros carceleros, restableció la administración del Dr. Aberastain, tal como estaba el día de su muerte, gobernador interino, ministros, tribunales, jueces de paz, policía etc. La tranquilidad era perfecta como la del agua que ha encontrado su nivel, después de tentativas inespertas que la han hecho precipitarse i causar estragos con su corriente.

Para entrar en San Juan desde Mendoza se atraviesa el campo llamado la Rinconada, teatro de aquel drama horrible que preparó un acto discrecional del gobierno nacional, obrando contra texto expreso de la Constitución, i sin datos suficientes; i que explotaron las malas pasiones, confiando una misión judicial a un bárbaro que con ella se hacía aparecer en la escena política.

Los que sobreviven a las grandes catástrofes como la de Mendoza o la Rinconada, olvidan con el tiempo las impresiones que experimentaron, cuando las ruinas están todavía bamboleándose, o la sangre de las víctimas no se ha secado aun. Se vive entre ruinas, i lo pasado se olvida, aunque algún tinte, solo discernible para los estraños, deje en las fisonomías el recuerdo de una grande desgracia. Dios ha hecho este beneficio a la humanidad, haciéndola flaca de memoria. Pero la escena donde han ocurrido tales acontecimientos, vista por la primera vez, evoca los fantasmas de la imaginación, i el drama sangriento o aterrador vuelve a representarse, con la vista de los lugares, mudos testigos de los

hechos. En la calle de cuatro leguas sombreada de álamos que desde aquel campo de sangre conduce a la ciudad, en frente de un jardín de laureles rosas entónces en flor, con la profusión peculiar a esta planta de las riberas del Jordán, una cruz negra, alta, labrada, señala el lugar en que fué fusilado el Dr. Aberastain. ¿Por qué? ¿para qué? Nunca supieron decir los autores del crimen ni aun sus motivos. Era un hombre educado, i los bárbaros les tienen especial rencor. Saa, improvisado hombre público, creyó mostrar en ello grande capacidad i enerjía.

¡No era culpa suya!

Allí habian venido a recibir al representante de tantas esperanzas, por tantos años frustradas, con las armas triunfantes al fin de Buenos Aires, los restos del batallón de Guardias nacionales que se halló en la Rinconada; i si a las escenas de los lugares, se añaden aclamaciones que acentuaban manos mutiladas, alzadas al aire, se formará una idea de las torturas morales, que debían producir por el momento, aunque mas tarde el nivel del olvido viniese a hacer plácido lo que nunca deja de serlo, la vista del pais asociado a los recuerdos de la infancia, la patria, la familia en fin. Despues de veinte años de ausencia de un joven, San Juan recibía en medio de manifestaciones de júbilo un viejo, cuyo espíritu, por la prensa, la tribuna o la guerra, nunca estuvo sin embargo fuera del estrecho, oscuro, i pobre recinto de su provincia.

Es escusado decir que fué aclamado gobernador, destino que, dadas las necesidades especiales de hombres que han vivido largos años consagrados a la jestion de la cosa pública, a la discusión de las grandes cuestiones sociales, en grandes centros de población, con el bullicio i los goces de las capitales, no habria tentado a muchos, creyendo descender de posiciones conquistadas. Habia sin embargo perspectivas que entraban a completar una grande obra comenzada, para quien no tuviese a ménos solicitar un departamento de escuelas, a fin de poder hacer dar un paso en la organización de la futura República. ¿Habia gobiernos provinciales en aquella confederación en que el Presidente se habia ocupado esclusivamente de estorbarles toda acción propia, si no estaban subordinadas a alguno de sus agentes personales? Despues de haber borrado de la Constitucion todo lo que a esta coacción concurría, ¿no valdría la pena de ofrecer en la práctica la sencilla armonía de poderes nacionales i provinciales, cada uno obrando en su legítima esfera? I luego; ¿no hai una deuda contraída, i que una vez ha de pagarse para con aquellos, que sin tener estímulos ni recompensas que ofrecer reclaman como propias, experiencia, ideas, nociones adquiridas por los suyos, que los grandes centros les arrebataran? Tres años inmolados honrosamente pasan luego i dejan una satisfacción, si tal puede obtenerse, la de intentar el bien. El Coronel Sarmiento, hasta entónces Auditor de guerra del 1er Cuerpo de Ejército, aceptó así el gobierno que sus compatriotas le imponían como un deber, i como un honor que estimaba en mucho.

San Juan era como Mendoza en lo material, un montón de escombros en lo moral. Casi treinta años de gobierno de hombres oscuros, sin educación ni principios, habian hecho de la autoridad pública algo ménos que una decepcion, un objeto de ménosprecio. Sin rentas, sin sistema de administracion, servían las que se cobraban a satisfacer necesidades siempre apremiantes, objeto de especulacion su cobro para algunos agraciados, de resistencia i de fraude, para el pueblo, que encontraba en ello el medio de hostilizar al enemigo, el poder

irresponsable i arbitrario. Sin industria que pudiese con la paz desenvolver riqueza en grande escala, la guerra, las revueltas, las invasiones del Chacho, las intervenciones nacionales, la incuria del gobierno, el retraimiento de los ciudadanos, habian destruido mas propiedades i fortuna que la que el lapso del tiempo i el fruto del trabajo venían pacientemente acumulando. Ni un solo edificio público debia la jeneracion presente a las pasadas: seis templos yacían en ruinas, i ni la antigua Escuela de la Patria se habia conservado como único establecimiento de educacion. El desaliño de la aldea colonial, las señales de los estragos de las aguas, excavaciones en la plaza como muestras de tentativas de mejoras, indicaban bien a las claras, que el gobierno no era hasta entónces el agente de la sociedad misma para proveer a sus necesidades colectivas, como cada uno provee a las individuales. No habiendo un centavo en cajas, i estando por cobrarse desde principio de año todas las rentas, el nuevo gobierno tuvo desde luego que estrellarse contra aquellos hábitos inveterados de resistencia, contra el hereditario descrédito que le legaban las administraciones pasadas, contra la falta de autoridad moral del gobierno para hacer cumplir las leyes. A fin de proveer a las necesidades financieras, llamó a los prestamistas de dinero para procurarse el necesario para esos dias, ofreciendo un interés crecido, i nadie, habiendo entre ellos quienes jiraban centenares de miles, ni todos juntos, tuvieron dinero disponible, por que el deudor era el gobierno. Un mes despues, cobrado uno de los impuestos retardados con la multa que la lei imponía a los morosos, muchos se presentaron reclamando de esta severidad inusitada, pues era la práctica ganar tiempo i retardar el pago, por negligencia muchas veces, por resistencia casi siempre. Fecido el primer año de administracion, la contaduría presentó en cajas un sobrante de seis mil pesos, no obstante la variedad de trabajos públicos emprendidos, porque en el lapso de ese año se habia obrado una revolucion en las ideas, comprendiendo todos que el gobierno era su propio gobierno i no el antiguo enemigo, idea que no es común a todos pueblos suramericanos, i que en los Estados Unidos hace que hoi emprenda el gobierno pagar una deuda de tres mil millones que la Inglaterra i la Francia no habrian soñado posible.

El nombre del Chacho habia desde pocos dias despues de operado el cambio, empezado a resonar de nuevo. Cuando el gobierno de la confederacion que lo habia condecorado con el título de jeneral requirió fuerzas para invadir a Buenos-Aires, habia este caudillo de la montonera de los Llanos permanecido tranquilo e indiferente a la suerte de sus aliados, hasta que el ejército vencedor hubo ocupado a Córdoba, i la lucha cesado por todas partes. Entónces, por motivos i con objetos que él mismo no sabría esplicarse, se lanzó sobre Tucumán, desde donde rechazado, volvió a los Llanos. Allí le aguardaba ya una división del ejército que lo batió segunda vez, quitándole la poca infantería, i un cañón que andaba trayendo; i tras este combate, que habria bastado para pacificar el pais, se siguió una guerra de escaramuzas, que fué atrayendo refuerzos de tropa de línea, de la que habia venido a Mendoza i San Juan, i levantando en masa los Llanos hasta tomar proporciones alarmantes, desmontar la caballería regular en correrías sin resultado, i poner a rescate la ciudad de San Luis, a donde fué a aparecer la montonera, a cien leguas del punto en que el ejército la buscaba.

Una nueva fuga i nueva persecucion del ejército, acercó aquellas bandas de descamisados a treinta leguas de San Juan; i no cambiaron de rumbo, sino cuando obtuvieron por pasajeros la certeza de que eran debidamente esperados. Sepultados de nuevo en los bosques de los Llanos, la persecucion seguía, agotados de una i otra parte los caballos; pero el ejército con facilidad de remonta de San Juan, cuando recibió el jefe de las fuerzas *nacionales ya*, orden del gobierno jeneral de aceptar las propuestas de sumisión que el Chacho habia dirigido desde San Luis, lo cual dio lugar a lo que el Chacho llamó tratados i dejarlo tranquilo en su casa con los honores de Jeneral de la Nación.

La distancia a que el gobierno nacional se hallaba, la poca importancia que en el litoral se daba a este caudillejo que apenas tenia casa en que vivir en medio de bosques de *garabatales*, la necesidad sobre todo de presentar la República en paz para darla formas, reunir el Congreso i elegir Presidente, ocultaban el peligro que para lo futuro quedaba de dejar establecido como aparentemente quedaba, que el ejército regular era impotente contra la movilidad de la montonera; i la alarma en que quedaban las provincias vecinas con aquel perturbador en posesión siempre de los medios i posicion que por tantos años le habian servido para sus depredaciones i correrías.

Cualesquiera que fuesen las condiciones del tratado, si tratados era posible que hubiese entre un gobierno i un jeneral suyo, basta ver como lo entendia i practicaba el Chacho, para comprender la situacion en que quedaban las provincias vecinas i el Gobierno de la Rioja mismo. Habiéndose creado en esta provincia un gobierno civil, quiso, como era de esperarse, tener en su poder las armas que habian servido a prolongar la guerra, sin motivo aparente i solo por la voluntad del jeneral establecido en los Llanos, i al efecto ordenó a los comandantes de los departamentos recojerlas. A la solicitud del de Malangan contestó el Chacho lo siguiente:

“MALANGAN, Julio 13 de 1862.

“Al Sor. Comandante D. Joaquín Gonzalez.— Acabo de recibir una “comunicacion del Capitán Don José María Suero en que me da cuenta que un “señor García comisionado de V. S. le pide entregue el armamento i animales del “Estado que tiene en su poder, quedando sin efecto la comisión que a estos fines “le confié, dando su dicho comisionado por razón los tratados mios con el “gobierno de Buenos-Aires.

“Con sentimiento veo, señor Comandante, que V. no está al cabo de esos “tratados, como veo no conoce sus atribuciones. Por esos tratados, señor, i de “acuerdo con el Jefe del 1er cuerpo de Ejército de Buenos-Aires estoi yo “encargado de garantir el órden en la Provincia, a cuyo efecto queda en mi poder “el armamento que he tenido; i tengo a mas instrucciones que ni siquiera es dado “comunicarlas a V. Su gobierno mismo, señor Comandante, no puede exigir de mí “lo que no está en su derecho, como lo que V. exige. Cada uno en su puesto i no “tomar las atribuciones ajenas, porque de lo contrarío no nos entenderemos.

“Por fin mis convenios son esclusivamente con el Gobierno nacional, cuyas “órdenes obedezco, i a él exclusivamente corresponde exigir, tanto el cumplimiento “de lo pactado, como darme las órdenes e instrucciones que estime convenientes.

“En vista de los antecedentes que tengo manifestados, i para guardar la armonía que deseo con V. como con todas las demás autoridades, espero que V. no exigirá, lo que por su dicho comisionado lo hace; puesto que en ningún caso se le entregará, i cuento que será bastante prudente para conocer su posición i la mía.

“Al dejar así cumplido el objeto de esta, me es grato ofrecer a Vd. las consideraciones de mi aprecio. Dios guarde a V. S.

“ANJEL VICENTE PEÑALOSA.”

JUAJA, Julio 2 de 1862

“Señores Capitanes Don Santos Carrizo i Señor Castro:

“He recibido la apreciable nota de Vds., i en su contestación digo que el Comisionado Nacional Coronel Baltar marcha en este momento a la Rioja a dejar todo arreglado. Él se dirigirá a Vds. sobre lo que han de hacer, intertanto es preciso que se sostengan hasta que reciban sus órdenes.

“Soy como siempre, etc

“PEÑALOSA.”

BICHIGASTA, Julio 16 de 1862.

“Señor Comandante Don Domingo Garcia:

“A pesar de estar impuesta de los documentos que acreditan su comisión, i estar a mi vista exactos, en contestación de ellos tengo una orden del Jeneral Peñalosa, fecha 2 del presente, en la que me dice retenga las armas hasta que él me ordene, esto sin fijarse para nada de las disposiciones del Supremo Gobierno. El 10 del presente hice un propio al Jeneral Peñalosa por si me ratificaba la orden; i como hasta ahora no he recibido contestación, me veo en el caso de retenerlas hasta aguardar la disposición del señor Coronel Baltar, Comisionado, que también estuvo presente cuando se me dio la orden.

“Dios guarde, etc.

“J. MARÍA SUERO.”

“En estos momentos recibo la contestación del Jeneral Peñalosa con el propio que hice, i me dice retenga las armas hasta recibir órdenes de él, en el sentido contrario. Vale.”

¿Supo el Gobierno nacional estos hechos?

¿Fue engañado su comisionado?

El hecho real es que no había gobierno civil posible en la Rioja; i que continuando el Chacho en la situación de barón feudal que el supuesto o real tratado le creaba, San Juan no tenía hora segura de nuevas incursiones, como si nada se hubiese cambiado en la condición i circunstancias del país, después de veinte años.

Ya se había espuesto en términos jenerales al Gobierno nacional la situación precaria de aquella parte del territorio argentino, i en correspondencia íntima indicádosele con insistencia al Gobernador de San Juan la necesidad de

hacer de esta ciudad la única existente en mas de diez mil leguas cuadradas, un centro de poder material i de educacion, a fin de contener los progresos de la barbarie, que aquellos desiertos habian creado, i reparar los estragos de treinta años de retroceso i de la reciente desaparicion de Mendoza, so pena de ver suprimido del pais poblado i civilizado un quinto del mapa arjentino, si se dejaba por algunos años mas obrar las agencias disolventes. Pedia cañones, un batallón de línea i permiso para crear fuerzas de caballería, educadas en pais agrícola i con caballos preparados al efecto, segun ideas que sobre la reorganizacion de la caballería arjentina habia tratado de jeneralizar, no siendo ellas en definitiva mas que volver a las tradiciones de los antiguos granaderos i cazadores a caballo de San Martin, frescas aún en las provincias de Cuyo donde aquellos famosos rejimientos se remontaron. Estas indicaciones no encontraron una formal aceptacion, si bien por la insistencia de otros, se obtuvo al fin que un batallón viniese a acuartelarse en San Juan.

Quedando la Rioja como quedaba, i el Chacho establecido en Guaja, que solo dista quince leguas de la villa de Vallefértil de San Juan, era conveniente cultivar las mejores relaciones diplomáticas con aquel cacique que aconsejaba a los prudentes tener en cuenta las situaciones respectivas. Felizmente habia acompañado al ejército de Buenos Aires un capitán de línea, hombre muí circunspecto, i ademas pariente mui cercano de Peñalosa. Este fué nombrado subdelegado de Villafértil con encargo de cultivar la amistad del Chacho, i evitar toda ocasión de desacuerdo, tan frecuentes en las fronteras, e inevitables en aquel asilo de vagabundos i cuatrerros, que eran el azote de San Juan.

Del tono de estas relaciones dará idea la carta del Chacho que contestaba a las primeras del subdelegado que mas tarde fué a Guaja i pasó algunos dias con él.

GUAJA, Setiembre 22 de 1862.

“Señor Sarjento Mayor Don Sisto Fonsalida:

“Tengo a la vista sus dos mui apreciables, una oficialmente i la otra particular, la que tengo el placer de contestar, diciendo a Vd. que parece que la “Providencia ha tomado una parte activa en la reconciliación de nuestros “desgraciados sucesos, para que terminen las disensiones i sea una realidad el “sostenimiento de una paz que nos dará por resultado el sosiego de las pasiones “exaltadas i la calma de tantos sufrimientos debidos a nuestros propios desvíos.

“El párrafo de la carta que me trascribe testualmente del señor Gobernador “de San Juan me lisonjea en alto grado, i creo que siguiendo esas máximas, “habremos logrado el afianzamiento de nuestras instituciones, corrigiendo los “daños i desórdenes causados por la guerra. Los sentimientos nobles que abriga “el gobierno de San Juan no me son desconocidos, por lo que presajio, un “*venturoso* porvenir, estrechando una relación sincera entre las dos provincias, “prometiéndole a Vd. que todo lo que esté en la esfera de mis atribuciones lo “emplearé contribuyendo con el contingente de mi poco valer, a fin de conseguir “tan importantes fines.

“Por lo demás descuide Vd. que siempre observaré la conducta que me es “característica, no dejándome sorprender de suposiciones falsas e imaginarias que

“jamás tienen lugar en mi imaginación. Mucho gusto tengo en que haya arribado a esa con los sobrinos mis amigos, entretanto quisiera que disponga como siempre de la inutilidad de su afectísimo amigo,

“ANJEL VICENTE PEÑALOSA.”

Esta carta había sido precedida, meses antes, por otra dirigida al Gobernador de San Juan en que recordaba con arte los servicios que había de él recibido en Chile. “Por mi parte, le decía, no esquivaré la ocasión de serle útil, tanto más cuanto es un deber en mí para con uno de los más valerosos campeones de la causa que en otro tiempo sostuve, con el malogrado ilustre Jeneral Lavalle i de la que no ha desertado.” Estas manifestaciones tomarán luego en vista de los hechos una singular importancia.

No sería fácil decir si estos conceptos de la cancillería de Guaja (el rancho de Chacho) eran suyos o del amanuense. Hai, sin embargo, una palabra cuyo origen es curioso recordar. El adjetivo *venturoso* no entra en la común parlanza de la jente llana. Rivadavia, en sus conversaciones, se estasiaba al arrullo de la esperanza en el *venturoso porvenir* que aguardaba al país. Sus enemigos hicieron de esta frase un apodo de ridículo, i el que esto escribe la oyó en 1829 andando de boca en boca entre los parciales de Quiroga. ¡Triste cosa! Después de treinta años de desastres, en lugar del venturoso porvenir anunciado, encuéntrase la frase en el fondo de los Llanos, en boca de uno de los bárbaros que alejaron ese porvenir con sus violencias, como encontraríamos en los matorrales un jirón del vestido de un viajero que fué robado i muerto en ellos!

Estos dares i tomares ocurrían en setiembre. En noviembre siguiente una partida de vagabundos, desertores o salteadores que se asilaban en los Llanos, salió de allí i dirijiéndose a las Lagunas de San Juan, saqueó la casa del Juez de Paz, arreó caballos i ganados, arrebató a una recua de mulas las mercaderías que traía de Buenos Aires, desnudó i despojó de su dinero i vestidos a dos transeúntes franceses, i después de aporrearlos malamente los llevó con el botín a los Llanos.

Era esto un salteo de caminos calificado, i la revelación de un peligro nuevo para provincia como la de San Juan, separada de las otras por desiertos i soledades, que no pueden ser custodiadas. El importante comercio de ganado con Chile, exige que la plata boliviana, con que se compra en Tucumán i Salta vaya en cargas, a la vista de todos i conducidas por dos o tres mozos. El salteo de caminos, que no había hasta entónces entrado en los desórdenes de la guerra civil iba, a no ser reprimido enérgicamente, a paralizar la industria i el comercio, de que aquel pueblo vivía.

Iniciada la causa criminal por la deposición de los robados, el Gobierno de San Juan se dirigió al de la Rioja pidiendo la aprehensión i entrega del Agüero, Almada, Carriso, Potrillo, Pérez i cómplices. El Gobernador de la Rioja a su turno los pidió al Jeneral Peñalosa, acompañándole los documentos, i este le contestó lo que sigue:

GUAJA, Diciembre 12 de 1862.

“El Jeneral de la Nación:

“En su mérito (la nota del Gobierno), quedan disueltas esas fuerzas que hostilizaban la tranquilidad de San Luis i Córdoba. Los jefes han entregado las

“armas que quedan en mi poder i ellos bajo mi vijilancia. Otras medidas mas graves hubiera tomado, señor Gobernador, si no estuviera persuadido que esos hombres alicionados por la esperiencia i mejor aconsejados podrán ser útiles a la nación, pues que son soldados valientes i amigos buenos i leales a la causa a que se adhieren; i que de consiguiente una vez adheridos a la nuestra nos ayudarán a sostenerla con la decisión que han sostenido la que acaba de espirar. Permítame, señor Gobernador, que yo abrigue la convicción que al soldado valiente i al amigo bueno, cuando se desvia es mas prudente de encaminarlo que de destruirlo.

“A. VICENTE PEÑALOSA.”

¿Era subterfugio estudiado confesar desórdenes en Córdoba i San Luis, en lugar del salteo de las Lagunas? Lo que hai de curioso son las virtudes de *condottieri* que sostendrían una causa con el mismo ardor que habian sostenido la contraria. ¿No era el Chacho mismo el mas feliz dechado de esta acomodaticia virtud?

De todo esto se dio cuenta al Gobierno nacional. La Constitucion federal tenia establecido “que los actos públicos i actos judiciales de una provincia gozan de entera fé en las demás;” i si los reos de un crimen cometido en una provincia no son entregados por la autoridad de otra, al gobierno nacional incumbe allanar el obstáculo, a fin de que la administración de justicia no sufra embarazo. En el caso presente era mas urgente su acción, porque el embarazo provenia de un funcionario suyo, que fechaba sus notas llamándose el Jeneral de la Nación, aún en aquella misma que encubria salteadores de camino a mano armada que no tienen asilo ni en las naciones extranjeras. El delito de este jefe que recibía salario de la nación esta vez estaba agravado, por el ejercicio de la facultad de indultar i conmutar penas que es solo privativo del poder ejecutivo.

No sabemos que se tomase en consideración en los consejos de Gobierno nacional, este asunto que tanta inmoralidad encerraba, no obstante que todos los diarios reprodujeron las notas con la novedad que tales ocurrencias, apenas concebibles, debian causar.

El Gobernador de la Rioja acompañó este estraño documento, con cuatro palabras que revelaban la desairada posición que ocupaba.

“RIOJA, Diciembre 26 de 1842.

“Aunque con bastante atraso por su fecha, se ha recibido por este Gobierno la nota de 12 del corriente, del Jeneral Peñalosa, que en copia legalizada le adjunto, para el conocimiento i resolucion de S. E., segun el mérito que ella arroja.

“FRANCISCO S. GÓMEZ.

“JOSÉ MARIA ORDOÑEZ,” (Oficial mayor).

¿Qué iba a resolver el Gobierno de San Juan? Así terminó el año 1862. Dos millones de pesos i un millar de vidas sacrificadas iban a ser el resultado de todos estos antecedentes.

REACCION.

Bajo los mas siniestros auspicios se abría el año 1863 en la rejion que hemos descrito entre las sierras de San Luis i Córdoba al Oriente i la cadena de los Andes hasta Catamarca. La tempestad tiene precusores en el lejano relampagueo de la nube que corona las montañas, ecos en el *tronar sordo* que precede a la borrasca. La prensa, las discusiones de las Cámaras, el tono i carácter de las reuniones públicas están mostrando en las sociedades civilizadas el grado de irritación de los partidos i los propósitos de sus prohombres. Pero imaginaos una conspiración de oscuros cabecillas, de masas ignorantes que se ajitan sordamente en las campañas, o en las mas bajas capas sociales de las ciudades, sin ideas, sin periódicos, sin órganos audibles, porque lo que pasa entre peones i paisanaje no llega a oídos de la sociedad culta que vive de otras ideas i de otros intereses, i os daréis cuenta de los síntomas exteriores de este estado de cosas, de los rumores que corren, de algo que se siente i no se ve, sino por la fisonomia insolente de uno, por una palabra que a otro se le escapó, por la amenaza de un tercero de lo que ha de suceder despues.

Los comerciantes que regresaban de Chile repetían lo que en los Andes decian sin embozo tres ex-gobernadores i varios coroneles de Benavides, Saa o Nazar, los depuestos caudillos de Cuyo que se ajitaban allí i recibían mensajeros, noticias i avisos de los movimientos del Chacho que a la fecha estaría en San Juan, i de Urquiza que habia ya ocupado el Rosario. De los Llanos corrían los mismos rumores: la citación sería para la Pascua: contaban con Catamarca i Córdoba: en San Juan con los oficiales de Benavides, en todas partes con partidarios. En San Juan la ajitacion tomaba formas estrañas i llenas de la malicia candorosa de la ignorancia. El gobierno era masón, segun los rumores que corrían entre la jente llana, i habia llevado la impiedad hasta hacer de una Iglesia una escuela; de una capellanía una Quinta Normal. La fotografía recientemente introducida prestaba con sus imágenes asidero a invenciones supersticiosas: i sacerdotes paniaguados con el partido antiguo de Rosas, a quien debían posición i honores, esplicaban devotamente desde el pulpito toda la abominación de la masonería, subentendido que el gobernador era masón i a él se dirijian aquellas hipócritas conminaciones.

En este estado de fermentación en el interior, uno de los ministros del Gobierno Nacional escribía al Gobernador de San Juan: “Marzo 12. —Vamos navegando por un mar de rosas. — Viviremos tranquilos. —Progresaremos. —V. “se contentaría con que viviésemos tranquilos; pero eso es contentarse con poco.”

Con motivo de elecciones ocurridas en Chilecito, asiento i plaza de minas, el Chacho habia mandado fuerzas, apoderándose de sesenta fusiles i pólvora, añadiéndose prisiones de comerciantes que rescataron su libertad con mercaderías i erogaciones de dinero. Los despojados pidieron auxilio a San Juan donde estacionaba un batallón de línea; pero habiendo el gobierno nacional apresurándose a declarar seis meses antes que toda la República estaba bajo el réjimen constitucional, i no teniendo instrucciones el gobierno para el empleo de aquella fuerza, se limitó a darle cuenta de los desórdenes de Chilecito.

Era claro i sabido que se preparaba una insurrección cuyo centro estaba en Guaja, i cuyos aliados se movían activamente en Aconcagua, de Chile, desde donde mantenían intelijencias con San Juan, Mendoza, i San Luis.

El subdelegado de Vallefértil, encargado de observar los movimientos del Chacho, daba en marzo cuenta de la ajitacion que reinaba por aquellos pagos, i de las conferencias tenidas en Chepes entre diversos cabecillas a donde habia concurrido el Chacho a solemnizar con su presencia la dedicación de una capilla, fiesta que daba ocasión a octavario de carreras, reunión de jentes, i discusión de aquellos negocios que de salteo de caminos iban a ser públicos, i destrucción del gobierno nacional.

“En un paraje de la sierra llamado la Jarilla, escribe el Subdelegado Lúcas “Llanos, Pueblas i Agüero tienen reunidos doscientos hombres, desde dónde algo “intentan sobre San Luis. Están reuniendo caballadas i citando la jente, dando por “pretestos que los Echegaraies se preparaban a invadir los Llanos.

—Conocedor de estos lugares, no estrañe que le diga, que el gobierno de “San Juan no puede contar con la decisión de estas jentes, i que me considero “espuesto el momento ménos pensado, no obstante el disimulo con que espían “mis movimientos.

—“Acabo de saber que han pasado por la costa de Astica un Ruiz de “Mogna (San Juan) con jente que dice viene a trabajar a una represa de “Peñalosa.....

—“Por lo que no trepido en decir a S. E. que se precava, i no esté tan solo, “sin una guardia, pues están en intelijencias con los de San Juan. Se habla de una “revolución i de la posibilidad de asesinar al Coronel Arredondo. . . .

—“Me tomo la libertad de suplicar a S. E. no se fie de nadie i ponga cuidado “en la elección de los hombres que lo rodean. . .

—“El Chasque solo sabe que va a esa, sin conocer el objeto, i convendria “que V. E. reservase estas porque importa algo que aquí no se aperciban de nada.”

El Coronel Sandes pocos meses antes, habia recibido, saliendo de la casa del gobernador en San Luis, una puñalada que le dejó tres pulgadas de hierro clavado milagrosamente en una costilla, i el asesino asilándose en los Llanos, a cuya política servia.

El gobierno de San Juan hacia tiempo se preparaba para hacer frente al desquiciamiento que se veia venir. Podia contarse con la guardia nacional de infantería; pero la milicia de caballería que se forma en los departamentos rurales, simpatizaba ahora como siempre con el Chacho.

Como en Buenos-Aires hasta Cepeda i Pavón, en San Juan en todos tiempos la caballería se habia desbandado al presentarse todo enemigo, si no se pasaba en grupos a sus filas. Un dia despues de presentarse Quiroga o Chacho, millares de voluntarios dejaban el trabajo para aclamarlo i tomar parte en las escenas de violencia que seguían. Esta era la tradicion local, i el Coronel Sarmiento habia en muchas ocasiones mostrado la necesidad de obrar un cambio en las ideas i en la organización de la caballería. Vencido en Rosas, en Urquiza, el sistema que la montonera habia levantado, establecida en los campos de batalla

la superioridad de la infantería, la montonera no había sido vencida sin embargo, pues que en Cepeda triunfó i en Pavón se retiró ordenadamente, mientras que nuestras enormes masas de caballería se habían desbandado al principio de la batalla. La montonera nos había comunicado e impuesto el levantamiento en masa, sin darnos su espíritu. En San Juan se había creado un plantel de caballería con el nombre de Escolta de Gobierno, i probado en encuentros cuerpo a cuerpo con bandidos que se había logrado animarlo de otro espíritu. Al concluirse la campaña de la Rioja, el Coronel Arredondo, devolviendo este puñado de soldados, los recomendaba, como los que le habían con más decisión servido en todas las operaciones de aquella laboriosa persecución. Desgraciadamente eran solo un piquete. Tratóse de crear un escuadrón de Guías, tomando un nombre que el valor del Coronel Sández había hecho célebre, i pidiéronse a los jueces de paz hombres especiales. Del cuartel se fueron una noche trece, con vestuarios de paño, i aun con las armas. Ya podía inferirse el espíritu que reinaba. Al día siguiente el gobernador fué al cuartel, reunió la tropa i dijo a los soldados sin rodeos, lo que había sucedido, pretestando haber sido mal servido por los jueces de paz; i recorriendo las filas dijo al uno, retírese V. por viejo, V. por enfermo, el otro por andrajoso lo que demostraba que debía ser vicioso, i cinco más según que *lo hacía plausible algún motivo aparente*. La desertión cesó, i con otras medidas i mayor organización se formó al fin el escuadrón Guías, con cuyo espíritu se podía contar. Era sarjento de este cuerpo uno que en la Rinconada se había pasado al enemigo, a vista i paciencia de ambos ejércitos, golpeándose la boca en burla de sus jefes. Cuando hubo de someterse a consejo de guerra el Fiscal nombrado, insinuó al gobernador, que un su pariente creía impolítico castigar aquel crimen; i sometido a juicio, resultó que los testigos que una hora antes decían de voz en cuello la verdad de tan notorio hecho en la causa declararon que les *parecía* haber visto; pero no podían asegurarlo. Esto había bastado para el fiscal, i el reo fué absuelto. ¿Qué hacer contra desmoralización que llegaba a tal extremo? Los Guías sin embargo, sirvieron bien. Mas tarde se organizó un escuadrón de granaderos, cuyas clases eran oficiales de milicia, a fin de darle consistencia, i romper aquella fatal tradición del desbande en presencia de la montonera, que había condenado a perecer a los ciudadanos en la Rinconada un año antes i entregado la provincia al saqueo de cuantos querían invadirla. Persuadir al paisanaje de que el Chacho no entraría a San Juan esta vez, ni frailes descalzos lo hubieran conseguido.

Se habían encargado a Chile armas, paños, plomo, traído dos mil cabos de lanza de Tucumán, i se procedía a organizar medios de defensa.

A mediados de marzo aparecieron grupos de montoneras en las fronteras de Córdoba. San Luis i Catamarca, logrando sublevar los departamentos de San Javier i San Rafael en las faldas occidentales de la sierra de Córdoba, tomando la villa del Río Seco en San Luis. El 2 de Abril pasaba desde Chile la cordillera de los Andes un coronel Clavero i sorprendía los fuertes de San Rafael i San Carlos al Sud de Mendoza, avanzando hacia la desmantelada ciudad i *amontonando* jentes de a caballo. Así pues San Juan se encontraba a principios de abril encerrado entre la Rioja, Oeste i Norte de San Luis, en armas, Mendoza amenazada al Sur, i el levantamiento de las Lagunas i de Mogna en la misma Provincia, no más seguro de los departamentos rurales contiguos a la ciudad i suburbios i encerrando en la

ciudad misma el personal de jefes i oficiales de Benavídes cuyos compañeros en Chile o en las filas del Chacho estimulaban la rebelion, que ellos podrían secundar prestando a la montonera el auxilio de alguna práctica militar, o encabezar un movimiento en San Juan mismo, así que el batallón de línea saliese a campaña, reclamado de todas partes para contener el incendio, cuyas llamas asomaban por todos los puntos del horizonte.

¿Qué querían estos hombres?

A falta de gobierno, de legislaturas, de diarios, de manifiestos que esplicasen el objeto i los medios de conseguir la proyectada subversión, un comandante de fuerzas en San Luis recibió la siguiente carta del Chacho, que por la torpeza de lenguaje i lo embrollado de lo que quisiera que espresase ideas, muestra suficientemente el origen i los elementos de aquella perturbación.

GUAJA Marzo 26 de 1863.

“Señor Coronel Iseas: Mi querido i antiguo amigo: Me es mui placentero “este momento que tengo la satisfacción de dirigirme a V. deseando que goce de “una completa salud a la par de su apreciable familia, quedando por esta su casa “a sus órdenes.

“Amigo: despues de los terribles acontecimientos que nuestras disensiones “políticas nos hicieron sufrir, ha venido a renovarse la época del pasado, a “consecuencia de la opresión en que han puesto a los pueblos los malos hijos de “la patria. Nunca pude imaginarme que los que nos prometían la fusión se “convirtiesen en dictadores, despertando personalidades i tiranizando a sus “mismos hermanos; desterrando al extranjero i confiscando bienes, hasta dejar las “familias a la mendicidad. Estos terribles procedimientos han dado el resultado que “ya lo palpará V. Todos los pueblos se pronuncian clamando por la reacción, todos “piden que se les devuelva sus libertades que han sido usurpadas por un puñado “de hombres díscolos que no tienen mas bandera que el absolutismo i conociendo “por mi parte la justicia que se reclama, no he trepidado apoyar tan sabios “pensamientos.

“Recordando que V. ha sido un antiguo compañero i amigo, he resuelto “dirijirle esta para demostrarle la situación, i que se desprendan de esas creencias “que lo perderán; yo lo garanto amigo i compañero: véngase que en mí encontrará “la buena fe, i el apoyo de un verdadero amigo fiel en mi palabra, i no dilate en “admitir mis consejos, pues son los mas sanos, i porque será lo mas sensible para “mí que se pierda un amigo de tanta importancia.

“Salud amigo i cuente con el afecto que le profesa su invariable S. S. Q. B. S. M.

ÁNGEL VICENTE PEÑALOSA.”

Como este estilo i estas ideas embrionarias son comunes a todas las notas del Chacho, debe atribuirse a la rudeza e ignorancia de los tinterillos que escribían por él. Sin embargo, si no es un señor Gil Navarro que tomó cartas en este movimiento, en todas las provincias a donde se estendió, no hubo manifestaciones escritas ni mas racionales ni mas inteligibles que esta, por no haber tomado parte ningún hombre de cierta educación. Es el movimiento mas plebeyo, mas bárbaro

que haya tenido lugar en aquellos países; pero aún así, como el de los *chouans* en Francia, i de la *jacquerie* en la edad media, puso en peligro cuatro provincias, i pudo desquiciar toda la República.

Cuando llegó a Mendoza la noticia de la invasión de San Luis, el jefe del regimiento N°1 de línea se puso en movimiento a marchas forzadas, en busca de los bandoleros, pidiendo al gobierno de San Juan hiciese avanzar una fuerza de infantería a las Lagunas, a donde él le enviaría órdenes para que se le incorporase, lo que se hizo en efecto. El 1° de línea era formado sobre el plantel de Guias que el coronel Sándes había traído al interior, i derrotado al Chacho en las Lagunas de Moreno un año antes. Aquel cuerpo, con los que tuvieron parte en el combate de la Cañada de Gómez, que completó dos meses después la batalla de Pavón, era uno de los primeros en la rehabilitación que la caballería obtuvo en aquel combate, buscando i atacando a la montonera i derrotándola, no obstante su esfuerzo para resistir. Este hecho de armas estaba destinado a hacer crisis en la historia de la caballería argentina i destruir la preponderancia de la montonera. El regimiento N°1 inspirado por el arrojo i dominado por el prestigio de su coronel era el primer cuerpo que ofrecía llegar a la solidez i empuje del regimiento de coraceros, o de los granaderos a caballo, que sostuvieron durante los primeros veinte años de la Independencia la gloria sin rival de la caballería argentina por toda la América. Si pues esta guerra del Chacho no se recomienda por el número de los combatientes, ni por el brillo de las batallas, tiene el grande interés militar de la rehabilitación de la caballería regular como arma eficaz, i el grande interés civil por la destrucción de la montonera como elemento político. Los argentinos están muy dispuestos a creer que su caballería en todos tiempos i circunstancias, debido a la nativa destreza del jinete, está en aptitud de medirse con toda otra. La guerra de Méjico, donde el rancharo no cede en destreza en el manejo del caballo al gaucho argentino, ha mostrado, sin embargo, debilidad ante la caballería francesa, que es irresistible para ellos cualquiera que sea su número. Aún la contra-guerrilla francesa es superior a la caballería mejicana, poco feliz en los combates por falta de preparación. A mas de la preponderancia que la caballería francesa adquirió sobre la austríaca durante las guerras de Napoleón, su lucha constante con los árabes le ha enseñado a combatir los jinetes mas diestros en el caballo, por los defectos de esa misma calidad, que son falta de consistencia en la línea, i grande espontaneidad individual que la disloca fácilmente.

Al licenciar el grande ejército de los Estados Unidos después de la guerra, se ha propuesto conservar en la frontera de preferencia los cuerpos de caballería, habiendo enseñado la experiencia cuan difícil es improvisarlos. Durante los primeros dos años de la guerra la caballería del Norte mostró una grande inferioridad a la del Sur; no porque fuesen estos menos diestros en el manejo del caballo, sino porque los otros eran *farmers*, especie de nobleza, como la de la edad media, o los quírites romanos, que tan grave cuestión fué siempre la de la caballería.

ALZAMIENTO DEL CHACHO.

Todas las provincias del interior se pusieron en armas espontáneamente, así que les fué llegando la noticia del alzamiento. Salta, Tucumán, Santiago del Estero concertaron sus fuerzas para reforzar a Catamarca o rescatarla si fuese tomada. Córdoba, San Luis, San Juan i Mendoza, entraron en campaña inmediatamente para rechazar la invasión, o sofocar la insurrección que por todas partes amenazaba. Los gobiernos de estas cuatro provincias teatro de la guerra, declararon el estado de sitio, a fin de apoderarse de los cabecillas conocidos que podrían dar apoyo a la invasión o acaudillar insurrecciones.

Como una muestra de la situación en que sorprendía a la República aquel inopinado alzamiento, copiaremos las lamentaciones que la prensa de San Juan hacía al saberse la noticia- de los movimientos de los Llanos.

“La noticia de su vandálica incursión en las campañas de San Luis, nos llega al mismo tiempo que la carta del Presidente de la República a la Sociedad de Minas de San Juan.

“Al mismo tiempo que Rickard desde París anuncia estar trabajando-para San Juan.

“Al mismo tiempo que el sanjuanino Eawson allana las dificultades del ferrocarril al interior.

“Llega el día que el Sr. Presidente recibe aviso que están fundiendo los hornos de Santo-Domingo.

“El día en que los carros, de Moreno descargan las máquinas de amalgamación de Videla construidas en Buenos-Aires.

“El día que llegan a Calingasta las máquinas construidas en Valparaíso para la Sorocayense.

“El día en que el Sr. Fragueiro empieza a beneficiar metales.

“El día en que se inaugura el Club de Lectura de San Juan.

“El día en que se preparan en Chile capitales, compañías i barreteros para trabajar nuestras minas.

“El día en que los artífices llegados de Chile, empiezan la techumbre i conclusión de la Escuela Sarmiento.

“El día en que se apresta la casa de la Sra. Cortinez para abrir la Escuela central de Señoras.

“El día en que están saliendo para las minas las cuadrillas de barreteros que van a reanimar el trabajo, i dar a las máquinas metales para convertirlos en pina.

“El día en fin en que el Sr. Presidente nos dice tengo diez vapores i diez mil hombres para curar la sarna de la Rioja.

“Nazar, Saa, Ontiveros, Carriso, lograrán retardar estos bienes, que van a hacer de nosotros un pueblo rico, ¿qué cosa harían sino lo que de ellos debe esperarse si son capaces de hacer? Daño, alborotos, saqueo i destrucción de lo ya adquirido.

“Si pues hubiese que defender la tranquilidad pública, defenderíamos no solo las instituciones, el gobierno, la propiedad contra los ladrones, sino, que defenderíamos el porvenir de riqueza i bienestar, de trabajo i de producción que hemos creado con el desarrollo de la minería que dará luego ya, riqueza para todos, pobres i ricos, patronos i peones.

“Los beduinos de San Juan, los sostenedores de Benavídes, Virasoro i Diaz, están aquí, gozando de las garantías que el gobierno asegura a todos.

“Pero si se imaginan que pueden conspirar a mansalva, a la sombra de esas instituciones, les prevendremos que esas instituciones mismas tienen sus resortes para montarlas a la altura de toda situación, i que han de ser conservadas i mantenidas, en despecho de la soberana voluntad de políticos de la altura de Agüero, Carriso o Diaz. Ténganse por avisados.”

El 7 de Abril el Gobernador dirigió al pueblo la proclamación de la guerra, en términos que contrastan con la oscuridad i estupidez de la insurrección.

PROCLAMA DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA A SUS HABITANTES.

“Conciudadanos:

“Peñalosa se ha quitado la máscara.

“Desde la estancia de Guaja, segundado por media docena de bárbaros oscuros, que han hecho su aprendizaje político en las encrucijadas de los caminos, se propone reconstruir la República sobre un plan que él ha ideado, por el modelo de los Llanos.

“Bajo su dirección e impulso, estas provincias serán luego un vasto desierto, donde reinen el pillaje, la barbarie sin freno, i la montonera constituida en gobierno.

“No es un sistema político lo que estos bárbaros amenazan destruir. Es todo orden social, es la propiedad tan penosamente adquirida, toda esperanza de elevar a estos pueblos al goce de aquellas simples instituciones que aseguran a mas de la vida el honor, la civilización, i la dignidad del hombre.

“Conciudadanos: Vosotros conocéis la Rioja, donde han imperado por años hombres que eran todavía algo mas adelantados que Chacho.

“Es hoi un desierto poblado por muchedumbres que solo el idioma adulterado conservan de pueblos cristianos. Habéislo visto en 1853 en San Juan, incendiando inútilmente las propiedades i robando cuanto atraía sus miradas para cubrir su desnudez i saciar sus instintos rapaces.

“Tendríaís otra vez a esas chusmas en San Juan, no solo para robaros vuestros bienes, sino para hacerse de medios con que llevar la guerra i la desolación a otros puntos de la República. Vuestras mercaderías, vuestros mulas, vuestros caballos, vuestros ganados, vuestros trabajadores, vuestro dinero arrancado por las estorsiones i la violencia son el elemento con que cuentan para llevar adelante sus intentos salvajes, porque mal los honraríamos con llamarlos planes de subversión.

“San Juan, por la cultura de sus habitantes, por la posición que ocupa en esta parte de la República, tiene algo mas que hacer que defender sus hogares, i su propiedad. Débele a la patria común, a la dignidad humana, salvar la civilización amenazada por estos vergonzosos levantamientos de la parte mas atrasada de la población que quisiera entregarse sin freno a sus instintos de destrucción. San Juan reducido a la barbarie, San Juan saqueado, San Juan gobernado por Chacho i, sus asociados, desaparecerá del mapa argentino, el dia en que se aprestaba por sus propios recursos, por su propia industria i esfuerzo, a contarse entre las provincias mas adelantadas i ricas de la República.

“Todo pais encierra en su seno elementos de desorden. Los nuestros son numerosos. Están en la barbarie dominante, en las campañas, en la despoblación de nuestros desiertos, en las pasiones feroces que este estado de cosas desenvuelve.

“Pero recordad nuestra historia de cincuenta años a esta parte, i veréis que cada dia pierden fuerzas; i que con Quiroga, Rosas, Urquiza i tantos otros han sido vencidos sucesivamente, hasta hacer prevalecer un orden regular.

“Sucederá hoi lo que ha sucedido siempre. Harán daños, desquiciarán el orden, interrumpirán los trabajos que adelantan los pueblos; pero al fin, como siempre, triunfarán la civilización, el orden regular, las leyes que nos ha legado la Europa.

“San Juan no está solo hoi, como otras veces, luchando en defensa de sus derechos.

“Sobre toda la República se estiende el poder protector del gobierno nacional. Sus vapores dominan exclusivamente los rios. Sus batallones victoriosos guardan las ciudades.

“El valiente Coronel Sándes al Este de los Llanos, con mil veteranos, tiene a la vista a Ontiveros i Pluebas, la vanguardia de Peñalosa.

A vuestro lado está el Comandante Arredondo, a quien conoce Ángel, Chacho i demás bandoleros.

“Tenemos armas, i la brillante guardia nacional que no ha de ir a las órdenes de oscuros bárbaros a despedazar i robar a otros pueblos, que es lo que les impondrían los enemigos que no supieran vencer.

“San Juan ha adquirido un nombre glorioso en la República i por sus minas, hasta en Europa se busca en el mapa donde está situado San Juan.

“Próximo está el dia en que mostremos que toda virtud, todo heroísmo, todo valor, toda acción noble, i toda abnegación tiene representantes dignos i modelos en San Juan.

“Conciudadanos: A las armas, i que San Juan sea un ejército, un baluarte contra la barbarie, i un ejemplo para todos los pueblos argentinos.

“Esto es lo que espera de vosotros vuestro compatriota i amigo.

“D. F. SARMIENTO.

“SAN JUAN, Abril 7 de 1863.”

El 8 se recibió la noticia de haber derrotado el Coronel Sándes la montonera de Ontiveros en la Punta del Agua, al Norte de San Luis. Como hubiese pedido antes al Gobernador de San Juan instrucciones para obrar en aquella improvisada campaña, este que conocía el arrojo de aquella fiera humana, sedienta siempre de combates, de los que tenia ya como recuerdo cincuenta

heridas en el cuerpo, aprovechó esta ocasión para insinuarle la idea de su responsabilidad como jefe. “Marzo 27. Puesto que tiene la deferencia de pedirme “consejo sobre la conducta que debe guardar con los montoneros i las “autoridades, quiero corresponder a su confianza...

“A V. no hai que alentarlo, sino al contrario moderar los ímpetus de su “valentía. Le recordaré que nuestros valientes jenerales Lavalle, Madrid, Hacha no “fueron felices en la guerra a causa de su *mucho valor*. El objeto del jeneral es *vencer*. Si disparando se vence, el objeto está logrado. Chacho ha probado lo que puede hacerse por esta via. Le exajero las cosas para que mas impresión le hagan.

“He dado orden al Comandante Arredondo que esté listo para ponerse en “movimiento; pero le aconsejo que no se recargue de infantería pues lo mismo son “cien que doscientos cuando el enemigo no la tiene. . .

“...Si caen en sus manos cabecillas i oficiales de la montonera, mándelos “bien amarrados al gobierno de San Luis para ser juzgados en un consejo de “guerra, i de ese modo se ahorrará las reconvencciones de los que desde sus sillas “poltronas en Buenos-Aires hallarían que decir.”¹

El resultado de estas recomendaciones fué que con asombro de todos, el coronel mandó el combate, sin ser esta vez el primero en lanzear enemigos; si bien no tuvo paciencia para aguardar la infantería que no obstante una marcha asombrosa a mula, i no haber perdido un minuto despues de recibida la órden de avanzar, llegó el 3 a San Francisco algunas leguas a retaguardia. Era tal su fiebre de combates, que a cada momento se repetirán estos actos de precipitación, que esponen a un contraste sin motivo, o malogran sacrificios costosísimos.

El 8 de Abril mismo se recibieron órdenes i disposiciones del Gobierno Nacional nombrando Comandante Jeneral de las fuerzas de línea i milicias de San Juan i Mendoza al gobernador de aquella, aunque sin el título de ordenanza sino el de encargado de dirigir la guerra, e instrucciones ademas sobre la manera de proceder.

De ellas resultaba que el departamento de la guerra a tanta distancia colocado, ignoraba hasta entónces la estension del movimiento, no teniendo de él otra noticia que haber sido asaltados los departamentos de San Rafael i de San Javier en Córdoba. Habria sido un prodijio que instrucciones basadas en tales antecedentes, cuadrasen con los sucesos que era de suponer se habrian desenvuelto quince días despues de dadas i por tanto un mes despues de pasada la situación que les sirvió de base. Por esta causa se encarga la guerra a un jefe que está en el teatro mismo, i se omiten instrucciones de detalle que pueden ser un embarazo o un contrasentido por mas racionales que parezcan, dada la base imaginada.

Las instrucciones prescribían obrar de acuerdo con el gobierno de la Rioja. ¡Habia sido depuesto!

“Evitar comprometer al gobierno nacional, en una campaña militar.” La guerra estaba ya en Catamarca, Mendoza, Córdoba i San Luis.

“Ocupar militarmente el punto de Famatima.”

¹ Esta nota i las demas que se extractarán deben conservarse en el archivo del Regimiento N°1.

El enemigo estaba obrando a cien leguas de distancia en rumbos opuestos. “Oficiar a Peñalosa, a fin de que coopere a las medidas.” ¡Él se declaraba jefe de la Rebelión!

“Si no fuese absolutamente necesario mover la caballería de línea que se halla en Mendoza no ordenar su marcha.” Ya habia sostenido un combate a 150 leguas de distancia de Mendoza.

“No convocar la milicia, sino en caso extremo etc.”

¿No habria sido mejor no mandar instrucciones? Sin embargo en carta particular se corroboran, como cosa meditada, determinando el carácter de la guerra. “La Rioja se ha vuelto una cueva de ladrones, que amenaza a los vecinos, “i donde no hai gobierno que haga ni policia de la provincia. Declarar ladrones a “los montoneros, sin hacerles el honor de considerarlos como partidarios políticos, “ni elevar sus depredaciones al rango de reaccion.”

Las instrucciones oficiales daban igualmente el epíteto de *salteadores* a los insurrectos i su objeto *castigarlos*. Tal era en verdad el carácter de aquella guerra que principió por el salteo de las Lagunas, i continuaban los mismos individuos que Peñalosa no habia querido entregar a la justicia, haciéndose así cómplice i encubridor.

Pero a despecho de lo dispositivo de aquel soñado plan de operaciones era preciso obrar, como si tal cosa se previniese; i en lugar de pensar en Famatima al norte, el resto del batallón 6º de línea partió el 10, a la noche, hacia Mendoza al Sur a donde se acercaba Clavero, i no contando el gobierno con elementos seguros de resistencia, ni el respaldo de una ciudad que pudiese ser defendida, segun lo esponia en notas cada dia mas apremiantes. El 13, contándose ya con la llegada del Coronel Arredondo ese dia a Mendoza, se aventuró con éxito un ataque de vanguardia que dio por resultado la derrota de Clavero i su fuga al sur, a donde mandó Arredondo avanzar una compañía de infantería de su batallón que guarneciese el fuerte de San Rafael. Un mes mas tarde su presencia i su jefe, sufocaron un levantamiento de milicias de caballería que habria vuelto a dar base a Clavero o a otros para tentar fortuna de nuevo.

Mendoza pues quedaba asegurada i la situación de San Juan despejada del mayor de los peligros de la guerra, un enemigo a la espalda. ¿Cual era la posicion de la division del Coronel Sándes? El 8 de Abril daba cuenta de haber recibido nota del ministerio de la guerra de ponerse a las órdenes de Gobernador de San Juan, detallando su fuerza de cuatrocientos hombres a quinientos i esperando órdenes. El 10 avisaba que sin esperar esas órdenes ni contestacion a una nota en que pedia a Peñalosa la entrega de los invasores, marchaba sobre los Llanos. El 11 daba cuenta su jefe que acababa de recibir carta del Gobierno de Mendoza del 5, en que le comunicaba la aparición de Clavero en San Carlos con una montonera i emprendia marcha forzada para Mendoza, suspendiendo sus operaciones sobre la Rioja. Afortunadamente el 12 recibia órdenes del director de la guerra, de acercarse a las Lagunas donde encontraria instrucciones para continuar a Mendoza, si la situación de la guerra lo exigia, permanecer allí o replegarse sobre San Juan, segun el caso.

El 16 llegó en efecto a este punto, i sabedor de que Clavero habia sido derrotado el 13, i viéndose frustrado en su ansia de combates, descargó su saña sobre un cabecilla que habia tomado, haciéndolo ejecutar, i en una nota al ministro

de la guerra, se quejaba de la mala medida del director de hacerlo venir a aquel punto en el momento en que él iba a entrar en los Llanos con 1,500 hombres que decía tener a sus órdenes.

Nada habría sido más desastroso que la loca empresa de aquel valiente temerario, pero falto de cordura y de toda idea de subordinación y dependencia. La caballería no es fuerte por el valor solo, sino por los caballos. Había hecho la suya 200 leguas desde Mendoza en 10 días y estaba a pie, para entrar en los Llanos e iniciar una campaña desde campo raso, sin una ciudad de donde proveerse de los artículos indispensables. No tenía municiones y el armamento de un sesto de su Regimiento estaba inutilizado. Colocado en las Lagunas recibió orden de avanzar hacia San Juan a donde debía volver el Coronel Arredondo, y reunido su batallón que se hallaba parte al Norte de San Luis y parte al Sud de Mendoza, concertar operaciones combinadas, con fuerzas, caballos y elementos competentes.

Llegaban a la sazón las armas y pertrechos de guerra comprados en Chile, y mediante el entusiasmo y abnegación de los ciudadanos que rivalizaban todos en esfuerzos para acabar con aquel estado de cosas, con una administración militar activísima, con los recursos de una plaza de comercio, y maestranzas dirigidas con inteligencia el 26 de abril salía de nuevo a campaña el General Sándes, con una fuerte división montada toda a mula y con caballos herrados como el Mariscal Bougeaud lo había intentado en Arjel contra los árabes, y se complacía en saber por el Coronel Sarmiento que esa era la práctica en Cuyo desde la época de San Martín.²

El Coronel Arredondo con otra división igualmente fuerte debía obrar por la parte alta de la Rioja, pues el Coronel Sándes tenía que volver por el mismo camino que había traído, a causa de haber reaparecido las montoneras en Río Seco, y amenazar a San Luis de nuevo. Sus instrucciones le ordenaban dirigirse a San Francisco, que está al Este recto de San Juan, con lo que quedaba a cubierto la ciudad al Sud, y desde allí operar al Norte y obrar sobre los llanos.

En estas instrucciones y para que no repitiese lo de las Lagunas se le decía además de lo concerniente a operaciones militares que “habiendo probado una larga experiencia que los medios habituales de rigor no son siempre eficaces para desarmar la insurrección, se recomendaba al jefe de la expedición usar con mesura de la pena de muerte, y no aplicarla sino en los casos de ordenanza, y siempre con intervención de un consejo de guerra verbal, que hiciese constar los hechos incriminados y dar lugar a la defensa.”

Sin embargo de entrar en operaciones dos divisiones tan superiores a toda resistencia de parte del Chacho y sus bandas, San Juan, para quien conocía la táctica de la montonera nunca estaba más espuesto que entonces a un golpe de mano, por lo que fue necesario reunir todas las milicias, crear nuevos batallones, puesto que el de Rifleros estaba en campaña, y estar preparados contra bandoleros de a caballo, que en la campaña del año anterior habían fatigado al ejército en una estéril e interminable persecución, y puesto a rescate a San Luis, cuando el ejército los buscaba a cien leguas de distancia. Lo absurdo no es objeción racional contra enemigos para quienes arrebatan caballos y merodear es el blanco y propósito de una campaña.

² Viajes por Europa, Africa y América.

Desembarazada de enemigos Mendoza i armada parte de su milicia con las armas traídas de Chile, el mando confiado al Coronel Sarmiento, contaba un batallón de línea i cuatro de guardia nacional, diez piezas de artillería en ambas provincias, un regimiento de caballería de línea i tres de milicia movilizada.

De buena se salvó San Juan por entónces. Habiéndose publicado el 6 de mayo la proclama a los vecinos de la Rioja, que a continuación insertamos, se mandaron ejemplares a las divisiones, i directamente a la Rioja, para que fueran conocidas sus disposiciones. Uno de los emisarios tuvo la desgracia de ser cojido i llevado a Patquia, donde el Chacho se preparaba para lanzarse sobre San Juan, por el claro que dejaban descubierto las divisiones en campaña. Amenazado de ser lanzado como espía si ocultaba la verdad, se le pidieron noticias de las fuerzas que habia en San Juan; i como no se persuadiesen de su dicho, el paisano para corroborarlo, sentándose en cuclillas, como es la práctica cuando se pintan marcas en el suelo, demostraba la posición de los diversos cuerpos en la revista de la plaza de armas de San Juan el 6 de mayo. Desde la catedral al Cabildo decia, estaban dos batallones; en frente del Cabildo las piezas de artillería, y desde aquí hasta aquí ocupaba la caballería.

El Chacho i sus capitanejos conocían la plaza de San Juan, como a sus manos, i podian darse cuenta del hecho. El resultado fué que la marcha, resuelta para el dia siguiente se abandonó, i que el Chacho fué sorprendido el 21 de mayo por el Coronel Sándes, quien le dio batalla i lo derrotó completamente, como era inevitable, dada la calidad de las fuerzas, no sin que le arrebatasen al Coronel Sándes mulas, caballos de repuesto i equipajes; lo que paralizaba la persecución que debia de ser activa para que la victoria diese todos sus frutos. La proclama a los riojanos, esplicando el carácter i motivos de la guerra era la siguiente.

PROCLAMA.

D. F. SARMIENTO, *Encargado del Gobierno Nacional, para restablecer el orden perturbado por la sedicion en la Rioja.*

“Riojanos:—La República ha sido sorprendida en medio de la quietud de que gozaba, por las proclamaciones i manifiestos sediciosos de Vicente Peñalosa, a quien el Gobierno nacional habia dispensado toda clase de consideraciones. A aquella tentativa de sublevación contra todo gobierno, habian precedido irrupciones sobre Catamarca, Córdoba i San Luis, al mando de Ontiveros Pueblas, Varela, Agüero i otros que no pertenecen a la Rioja. . . .

“Estas espediciones de vándalos han sido escarmentadas en todas partes, i ahora los criminales vuelven a buscar un asilo en la Rioja para salvarse del castigo.

“Riojanos:—Peñalosa, vosotros lo sabéis, es demasiado estúpido, corrompido e ignorante para que ningún pueblo ni partido le preste apoyo. Podrá ser un bandolero, pero nunca un jefe de partido.

“Los que estravian a aquel torpe le han hecho creer que el Jeneral Urquiza encabeza una reacción, i que en todas las provincias tienen partidarios.

“El resultado ha sido que la provincia de la Rioja sola aparece a los ojos de la República como una guarida de ladrones, prontos a lanzarse sobre todas las provincias vecinas, que ningún agravio le han hecho.

“Riojanos:—Estoi encargado por el Gobierno nacional de restablecer la paz i castigar a los malvados. Cuento con vuestra ayuda i cooperación eficaz.

“Es preciso que cada riojano se lave de la mancha que le han echado los intrusos que se asilan en su territorio.

“Es preciso que desaparezca el escándalo de un ebrio estólido, que con el título de jeneral, que no le da autoridad ni poder alguno, levanta tropas, invade provincias, i aún se rebela contra el mismo Gobierno que le concedió aquel título.

“Riojanos:—Los jefes del ejército nacional, Coronel D. Ambrosio Sáneles i Teniente Coronel D. José M. Arredondo, llevan encargo de proteger a los vecinos que se conserven tranquilos en sus casas, i de perdonar a los que estraviados o por obedecer a sus jefes, han tomado las armas i las depongan presentándolas a las autoridades que dichos jefes reconozcan o instituyan provisionalmente. Solo llevan orden de prender a Peñalosa, Chumbita, Anjel, Potrillo, Varela, Lucas Llanos, Pueblas, Ontiveros, Tristan Diaz, Agüero, Berna Carrizo, i los que sean autores de crímenes comprobados.

“Riojanos:—Ninguno de aquellos criminales o los que obren en su nombre, puede mandaros; i hai delito en obedecerles después de esta proclamación, hecha a nombre i por autoridad del Presidente de la República.

“Los jefes del ejército enviados a pacificar la Rioja, temibles solo en el campo de batalla, harán honor al deseo del Presidente de la República, Brigadier Jeneral D. Bartolomé Mitre, mostrando que son los mejores amigos del vecino pacífico i honrado. Confiad en ellos.

“Así lo espera vuestro compatriota,

“D. F. SARMIENTO.”

SAN JUAN, mayo 6 de 1863.

EL CHACHO EN CÓRDOVA.

No se obtuvo en San Juan la noticia de la derrota del Chacho, en Lomas Blancas sin que accidentes nuevos viniesen a mostrar la tenacidad del desquiciamiento que amenazaba al país. El conductor del parte de la batalla fué detenido en el Vallefértil por una montonera nueva en territorio sanjuanino. Su cabecilla, un mayordomo de estancia, habia estado oyendo las descargas de fusilería del combate i leyó el parte que anunciaba la destrucción del Chacho, i sin embargo éste fue el momento escogido para organizar un levantamiento, en punto que estaba colocado entre dos ejércitos. Como se ha visto ya los descendientes de los indios de Mogana, los de los Huarpes, de Guanacache, i los raros

pobladores del desierto al oriente de Pie de Palo, estaban desde el principio en abierta insurrección. Un comisario, de la administración de San Juan, obedecía las órdenes del Chacho, entre otras esta: “El Jeneral en Jefe de las fuerzas “reaccionarias. — Campamento Jeneral en Patquia Mayo 11 de 1863.—Al Sor. “Juez Comisionado Andrés Castro. Tengo conocimiento que V. está encargado “por el Coronel Agüero, para vijilar todos los puntos por donde pueda pasar algún “chasque o aproximarse alguna fuerza de San Juan, i para el efecto le faculto a V. “suficientemente para que haga uso de recursos i hombres que precise para el “servicio. —Anjel Vicente Peñalosa.” La residencia de este juez estaba a doce leguas de la ciudad i en efecto dominaba las vias de comunicación con el ejército en campaña. San Juan estaba sitiado.

Al saberse que la división Sándes había perdido su remonta de caballos, el Director de la Guerra, en una proclama anunciando la victoria, pintó la necesidad de un nuevo sacrificio, casi con aquella frase de Enrique III. “Mi reino por un caballo”, i ochocientos herrados, de pesebre de los de la silla particular de los vecinos salieron el 29 de Mayo, tres días despues de recibida la noticia, a proveer al coronel de medios de movilidad que ejército alguno en América había tenido iguales. Escoltábalos el escuadrón Granaderos, el segundo creado despues del de Guías i bajo el mismo plan, debiendo tenerse presente que al salir de San Juan el Coronel Sándes, contra lo prevenido en sus instrucciones escritas, se había llevado el escuadrón Guías, quedando así la Provincia, sin ninguno de los cuerpos de caballería sólida, con tanto esfuerzo creados. El 5 de Junio escribía desde Chepes al recibir municiones i víveres que se le anticipaban, lo siguiente : “He “recibido su mui satisfactoria de fecha 29 del pasado, en la que me anuncia “mandarme seiscientos caballos i mulas, los cuales me vienen perfectamente, “porque están mui escasos en estos lugares, i V. sabe que lo que se necesita en “estas operaciones son caballos, por lo que agradezco mucho a V. el zelo con que “ha procedido....

“El Comandante Segovia con cuatrocientos hombres persigue de cerca la montonera en número de 200. El Comandante Echegaray se hallaba a 12 leguas de ellos, el Coronel Iscas tiene orden de aproximarse también. Yo con la fuerza que tengo los espero por este lado, por si acaso quieren dar la vuelta como acostumbran...

Nada mas acertado. El mismo día 5 el que conducía los caballos avisaba desde Vallefértil haber llegado sin novedad, i estar tomando lenguas sobre el paradero del Coronel Sándes, para dirigirse en su busca.

Sin embargo el 7, avisaba a San Juan el Coronel Sándes que se encontraba, en Rioseco, San Luis, en busca del Chacho, haciendo sentir las graves consecuencias que podría traer la demora de las caballadas. El se había alejado al Este recorriendo ¡treinta leguas en dos días! ¡El 11 estaba en la ciudad de San Luis en busca del Chacho siempre!

¿Por qué se movió de Chepes sabiendo que la remonta venía detrás de los que le daban aviso del envío? ¡La sed de combates lo cegaba a ese punto! Destruyó en una marcha de cien leguas sin descanso de día i de noche los caballos en que iba montado. Caían los soldados de fatiga; él fué a morir a Mendoza de consunción i en San Luis nadie pudo darle noticias del grupo de montonera que buscaba.

La peregrinación de la soberbia caballada fué una verdadera campaña. En los Llanos, el patriotismo es como en el Sahara. El niño, la mujer, todos contestarán lo contrario de la verdad. ¿Por donde va la división? i le señalarán con la boca, o con el pie, para allá. Se puede tomar a ciencia cierta el rumbo opuesto, si se quiere acertar. La custodia de la caballada tuvo tiroteos i escaramuzas, disparadas, i campeos para reunirla. Llegada a Rioseco, la division habria pasado de noche por alguna parte i nadie sabia dar razón de ella. Mejor orientado al fin el comandante se dirigió al Este en lugar de doblar al Sur como Sándes i vagó i vio disminuirse i aniquilarse la caballada perdiéndose así el nervio de la guerra, i el último esfuerzo que San Juan podia hacer i habia hecho con desprendimiento. Si Sándes hubiese tenido la paciencia de estarse quieto veinte i cuatro horas, habria sabido la dirección que el Chacho llevaba, i montada como habria podido estarlo su fuerza en caballos de pesebre i herrados seguídolo al extremo de la República i tomádolo, al llegar a Córdoba.

I no era que el Coronel Sándes no estuviese prevenido. Decíasele en nota del 11 de Abril: "Por el plan que comunico a V. S. verá que nada es mas necesario "que la exactitud en los movimientos, pues faltando una de las fuerzas, la de V. S. "por ejemplo, en caso de invasión a los Llanos, se comprometería el éxito, por ser "tan grandes las distancias para reparar en tiempo la falta."

¿Donde estaba el Chacho? ¡Estaba el 11 de Junio en posesión de la ciudad de Córdoba, la segunda en la República, a setenta leguas de las riberas del Paraná!

Acertaba a encontrarse el Inspector Jeneral de Armas de la República en San Luis cuando llegó allí la noticia de hecho tan inconcebible, tan absurdo, i sin embargo por desgracia indubitable. Recorría la frontera, i la aventura del Coronel Sándes, a quien habia licenciado un dia antes, dando por concluida la guerra, ponía desde luego dando contraordenes una fuerte division en sus manos. Esta circunstancia feliz ahora, de desgraciada que fué en su oríjen, hacia que el Jeneral Paunero fuese esta vez *the right man, in the right place*. Sus órdenes volaron en todas direcciones, i el 29 de Junio se reunian a la vista de la ciudad de Córdoba el 1° el 4° el 6° i el 7° de caballería de línea, parte del 6° i del primero de infantería, medio batallón de Rifleros de San Juan i otras divisiones de milicia. Si algún defecto habia en el plan de ataque estaba en la inútil superioridad de las fuerzas para enemigo de tan poca capacidad ; pero tal fué la alarma que lo extraordinario del hecho produjo, que desde Buenos Aires venían marchando batallones i artillería a fin de conjurar el peligro real de que la conflagración se extendiese a otros puntos.

El Chacho reforzado por los de a caballo en su tránsito i alrededores de la ciudad se puso en fuga a la sola vista de ejército tan irresistible, dejando a la infantería de Córdoba rendirse a discreción a la primera descarga. Esta fué la batalla de las Playas de Córdoba. Como Clavero habia caido sobre Mendoza en ausencia del 1° de caballería, los indios cayeron sobre el Rio IV desde que el 4° de caballería abandonó su puesto, i sobre San Luis con la ausencia del 7° .

¿Cómo habia podido el Chacho entrar en Córdoba? Necesitamos volver un poco atrás para explicar, si explicacion admite, este hecho. En país tan perturbado por el desquiciamiento de medio siglo, no solo en los Llanos de la Rioja i en los seides de las tiranías han de buscarse las causas que prolongan el mal estar. Hai

en toda la América del Sur ideas sobre las facultades del gobierno republicano, o sobre la estension de las garantías de los gobernados que alimentan i mantienen las luchas de los partidos aún los mas sinceros ; i en los Estados que se han dado formas federales se añaden nuevas cuestiones a las que ya dividían los ánimos. Sin remontar a otros antecedentes, recordaremos que en Córdoba como en las demás provincias existían antes de la batalla de Pavón, sostenedores de la confederación, i simpatizadores con las ideas que sostenía Buenos Aires i triunfaron entónces. Cuando el ejército vencedor estaba paralizado en el Rosario, entre el Entre Rios al este que se mantenía en armas, i las provincias del interior a las que cubría una fuerte montonera tras del Carcaraña, los simpatizadores con Buenos Aires en Córdoba hicieron por sí solos un esfuerzo, depusieron al gobierno confederado, i dieron batalla a sus fuerzas i las vencieron. Este hecho, i la victoria de Cañada de Gómez que le siguió, disolviendo la montonera, hacia de la campaña sobre las provincias un paseo militar, haciendo de Córdoba, amiga ahora, la llave del interior.

Pero con el ejército iba el personal del anterior gobierno emigrado de Córdoba, escapados de un golpe de Estado que a su propio partido diera el ex-presidente, de la ex-confederacion, para desbaratar un plan retardado del gobierno de Buenos Aires; i llegado que hubo a Córdoba, el Jefe del Ejército por razones de prudencia, creyó deber intimar al gobierno simpático pero revolucionario, que cediera el poder al depuesto gobierno confederado antes, i simpático ahora.

Cuan estraña e inmotivada pareciese esta resolución, los que habian ahorrado al ejército una guerra, dejaron el gobierno, que ocupó el antiguo personal, i tuvo que ceder a un tercero provisorio mientras se procedía a elecciones. El hecho mecánico del cambio, dejaba el jérmen de un desquiciamiento, que no cesa todavía, i ha sido causa eterna de perturbación, como lo habia sido diez años para la confederación otra combinación igual, sugerida por una política mal aconsejada. San Juan habia sido quizá el único pueblo del interior que habia simpatizado con el movimiento acaudillado por el Jeneral Urquiza contra Rosas. Llegado al poder Urquiza, creyó estar en sus intereses mantener en San Juan la dominación del caudillo Benavides, declarar díscolos a sus amigos, i ensañarse contra ellos, porque no aceptaban la perpetuación del caudillo que tan bueno se mostraba para servir a Rosas, como a Urquiza, a quien poco antes habia declarado loco.

Las elecciones, reñidísimas como era de esperarlo, dieron razón a los simpatizadores que habian hecho la revolución libertadora, con lo que quedaba probada la inutilidad al menos del sacudimiento, al deponer al gobierno revolucionario, aún dado el supuesto que para algo fuese necesario.

El partido vencido no quedaba por eso anulado: la lucha continuó i la brecha abierta agrandándose. En este estado encontraba los ánimos el levantamiento del Chacho, que despertaba esperanzas de un cambio. Algunos departamentos se sublevaron, los Comandantes Carranza i Aguilar fueron asesinados, i el gobierno declaró la provincia en estado de sitio, como lo habian hecho las otras en que la insurrección respondía o amenazaba responder a la invasión.

En esta crítica coyuntura apareció en los diarios de Buenos- Aires publicada una circular del gobierno federal declarando abusivo de parte de los gobiernos provinciales hacer uso del estado de sitio en caso de invasión o insurrección, por ser facultad, decía, reservada por la Constitución al gobierno federal.

La publicidad dada al acto mostraba que el poder Ejecutivo deseaba que no sólo los gobiernos a quienes se dirigía conociesen sus sentimientos, sino que además ejerciesen su influencia sobre los pueblos mismos, i para entrar en la realidad práctica, sobre los partidos e individuos a quienes podía afectar el estado de sitio.

El sentido práctico indicaba que provincias tan distantes no podrían acudir al gobierno nacional en tiempo de aprovechar de su vènia, si su vènia era necesaria para apoderarse de las personas de militares i seides que habian sido de Rosas, Benavides, Chacho, Saa, i demás de esta clase.

Si era disculpable el error, o el zelo por la verdad constitucional que lo llevaba a suscitar esa cuestión, nunca quedaría justificado a los ojos de una política prudente, el momento inoportuno en que se hacia, pues que la guerra ardía en cinco provincias, i la insurrección reaparecía apenas sufocada. Si los gobernadores no tenían facultad de declarar en estado de sitio ¿por qué el gobierno nacional no rectificaba la forma i lo declaraba él, en los mismos lugares, en virtud de sus atribuciones? ¿No se sentía el riesgo de añadir a las dificultades de la situación de aquellas lejanas ciudades el peligro de destruir, enervar, desmoralizar el poder moral de los gobiernos amenazados en su existencia por enemigos semibárbaros, con una condenación que les quitaba toda autoridad? La legislatura de San Juan al leer aquella circular, i a fin de parar a sus efectos ratificó el estado de sitio proclamado en su receso, declarando no estatuir nada en el litijio tan en mala hora suscitado.

El Congreso de los Estados Unidos despues del primer año de guerra civil, tomó una resolución, aprobando todos los actos inconstitucionales, o las infracciones de lei a que hubiese vístose forzado el Ejecutivo, para sufocar la rebelión, sin determinarlos, ni discutirlos.

En Córdoba produjo el efecto que debía temerse dada la animosidad de los partidos. Los adversarios del gobernador que acertaba a ser un médico, cobraron ánimo i se le rieron en sus barbas. El 13 de mayo se publicó la circular i jerminando esta semilla con la lozanía que las malas yerbas, el 11 de Junio dio su fruto en un motin de cuartel que abrió las puertas al Chacho. El Jeneral Paunero dando cuenta a los Gobiernos de Mendoza i San Juan del hecho decía “que había “habido un movimiento encabezado por los rusos, teniendo a Oyarzabal “(amnistiado) por jefe, i al ex-gobernador Achaval, a consecuencia del cual, el “Gobernador Posse había fugado. El Chacho marchando como una exhalación día “i noche, estaba el día 9 en el camino carril, que va por el Naciente de la Sierra de “Córdoba, así es que el movimiento encabezado por los rusos, ha sido con “conocimiento de que ese día han tenido de la dirección del Chacho.”

La misma prensa que habia inspirado la circular, en lugar de ver en el desastre de Córdoba los efectos de desmoralizar el poder del gobierno, i dar armas a las resistencias, se ensañó contra aquel gobernador que no habia sabido conjurar insurrecciones, traiciones e invasiones, sin estado de sitio, imponiéndole la necesidad de renunciar el puesto, con lo que el desquiciamiento moral i político

de Córdoba tomó nuevas creces, con nuevas elecciones, nuevas luchas, i nuevos partidos; i este mar en borrasca, ajitado por vientos que vienen de léjos continúa hasta hoi sin encontrar su nivel i tranquilizarse. Uno de los ministros nacionales escribía en enero de 1864: “He encontrado esta sociedad completamente anarquizada, i puede decirse que desmoralizada. Sólo estando aquí se puede comprender que una mitad de la población solo se ocupe de ganarle elecciones a la otra, sin reparar en medios.” El mismo juicio habia formado el jefe de policía de San Juan, D. Camilo Rojo, que escribía con fecha 27 -de setiembre: “Cada vez “mas me persuado que si Vd. falta del interior antes de la completa pacificación, es “mui posible que todo acabe por un triste desengaño, porque si se atiende a las “altas medidas del Gobierno nacional, siempre tardías, i sobre hechos locales que “no puede apreciar tales cuales son, el remedio llegará cuando el enfermo esté ya “muerto. Córdoba no es mas que un foco de desmoralización, que todo lo aja, que “todo lo reduce a la mas escandalosa farsa—Mendoza sosteniéndose por la sola “voluntad del Gobierno, porque no hai ciudad ni apoyo: así es que todo lo que “vengo viendo hasta aquí, me hace conocer que lo único que nos queda por este “lado es San Juan, que al ménos tiene formas.”

El Gobierno de San Juan espuso en defensa de sus facultades, las razones que según su entender le servian de base, reducidas a considerar como condición inherente al Gobierno, cualquiera que fuesen las formas constitucionales, la facultad de preservarse por la limitación de las garantías personales en caso de insurrección e invasión como todos los gobiernos de la tierra.

El Gobierno nacional en réplica hizo esta significativa declaracion:

“El pensamiento es hacer penetrar hondamente en la conciencia del pueblo “que el Gobierno nacional se abstendrá de hacer uso de este medio de gobierno “(el estado de sitio), i que solo lo empleará en circunstancias mui extraordinarias i “estremas; porque considera que ni es indispensable para gobernar, ni superior a “los medios ordinarios de gobierno que la Constitucion ha puesto en sus manos, “para garantir eficazmente el orden i las libertades públicas, sin necesidad de “atacar o suspender esas mismas libertades.”

Era de dejar pasmados este intento a pueblos que no sean los de Sur América, empeñados hace medio siglo, en hallar la cuadratura del círculo. Como se ve no solo la declaración de estado de sitio por las lejislaturas provinciales era vituperable, sino que también la cosa misma lo era en su esencia, i en la Constitucion federal, de cuya facultad no haria uso, sino en el mayor extremo, no siéndolo por cierto el presente en que iba corriendo medio año de revuelta, i derramamiento de sangre por salteadores, a quienes se habían dado ya seis batallas, sin poner fin al desorden, creado con el confesado designio de destruir Constitucion, gobierno, autoridades, nacionales i provinciales, i entregar las ciudades a saco.

¿Qué interés habia, por entónces al menos, de hacer *penetrar hondamente* en la conciencia del pueblo, que el gobierno arjentino podia hacer lo que gobierno alguno de la tierra habia intentado jamás, que es mantener el gobierno por los medios ordinarios, contra la invasión combinada con la insurrección? ¿Era a efecto de la intelijencia de la masa del pueblo arjentino, de su respeto habitual por la lei, de la moderación de sus partidos, del zelo por la libertad, mayor que en

Inglaterra i los Estados Unidos, donde el gobierno no hace tan peligrosas pruebas?

Otra cosa parecía resultar de medio siglo de luchas i desorden, ya para destruir tiranías horribles, ya para crearlas i fomentarlas, porque para todo habia arjentinos. ¿No valiera mas pedir a los mas adelantados i celosos por las garantías que otras naciones fundaron i nosotros recibíamos aceptadas por la conciencia humana, que en país donde los hombres están diseminados sin formar sociedad, donde la ignorancia predomina, i los medios de comunicación son lentos i difíciles, alguna modificación pueden admitir esos principios en puntos lejanos i apartados? Los romanos concedían la ciudadanía a los municipios que dependían del Senado, mientras que las provincias bárbaras o rebeldes quedaban bajo el dominio del jeneral.

Cuatro años de guerra civil en los Estados Unidos han mostrado como entienden los pueblos libres las garantías en caso de rebelión, i como aplican el remedio donde el mal aparece. En los Estados rebeldes i en los leales, cuatro años durante la guerra, i un año despues se mantuvo la suspensión del *habeas corpus*, i la lei marcial, i continua esta aún en casos particulares sin que nadie se alarme, ni el Congreso se interponga, ni se le creyera por eso mas prudente ni mas justo que cualquiera otro poder.

En pos de las grandes i prolongadas tiranías, las jeneraciones nuevas en su odio al poder despótico de que se han visto libres, envuelven al gobierno mismo, en sus principios constitutivos, lo que los lleva por la perturbacion diaria i el malestar a la anarquía, que requiere al fin un despotismo. Este es el ciclo que creyó fatal de De Vico, i que la Francia ha recorrido dos veces en menos de un siglo. No sucedió así con los Romanos. Cuando destronaron a los Tarquinos, si bien limitaron el término, i *dualizaron* el personal del ejecutivo, le conservaron todo su poder sin escluir la dictadura irresponsable en los casos extremos. Los lores ingleses luchando siglos con sus reyes, por asegurarse garantías, nunca les disputaron el derecho de suspenderlas en caso de insurrección. El *habeas corpus* fué al fin de mil experimentos, el medio que se inventó para reclamar de toda prisión injusta, escepto en casos de insurrección, que el *habeas corpus* no garante.

Podría objetarse a la jeneralidad de esta doctrina que los Estados Unidos al darse una Constitucion insertaron en ella el privilegio con la restriccion, tan inseparable es la una del otro, sin imajinarse ingleses i norteamericanos que habia luego de presentarse en la tierra un pueblo que tiene en su lengua las palabras *chiripá i guardamontes, caudillo, masorca, montonera* que pretendería hacer dar un paso mas a la humanidad en cuanto a garantías de la libertad personal, reclamándola aún en caso de insurrección para Chacho, Potrillo, el *Flaco* de los Berros, Chumbita, el Rubio de las Toscas, i los lores del desierto sus secuaces i paniaguados que sostuvieron treinta años, i pretendían ahora reivindicar con Rosas, que la mejor Constitucion es el cuchillo aplicado a las gargantas por el bárbaro rudo de las campañas, o las clases bajas o ignorantes, organizadas en bandas armadas.

Como este disentiimiento entre ambos gobiernos coincidiese con la batalla de las Lomas en que fué derrotado el Chacho, i por tanto invasion i sedicion desaparecían, el Gobierno de San Juan se apresuró a renunciar, por creerlo ya

innecesario, el encargo de dirigir la guerra, que tan duras cargas había impuesto al pueblo de San Juan, i tantos sinsabores en su gobierno, dando cuenta de las operaciones ejecutadas i los resultados obtenidos. La guerra lo habia defraudado de una noble esperanza. Quería constituir una provincia en la capacidad orgánica que conserva en la federación, i visto desbaratada su obra.

Mas tarde el Gobierno nacional, con motivo de la guerra del Paraguay parece haber abandonado aquellas doctrinas, estendiendo el estado de sitio a toda la República, en previsión de desórdenes posibles, i prolongándolo, mientras la reclamen las circunstancias. La esperiencia propia, i el ejemplo de los Estados Unidos han debido ilustrarlo sobre este punto.

LA GUERRA EN LOS LLANOS.

El 29 de Abril, como lo habrá ya olvidado el lector, el Comandante Arredondo con buena fuerza, compuesta de parte de su subdividido batallón i parte de rifleros de San Juan, la Escolta de gobierno i dos escuadrones de milicias, emprendió desde San Juan por via de Jachal, ocupar a Chilecito en la parte montañosa de la Rioja, i dominar los *Pueblos*, de oríjen indíjena.

El Comandante Arredondo afamado por su valor, era mas digno de tan merecida reputación por su sensatez i prudencia, que tanto lo habilitaban para dar consejo como para recibirlo. Destinado a permanecer a las órdenes del gobierno de San Juan con su batallón, pocos dias le bastaron para apreciar la marcha del gobierno i prestarle aquella cordial simpatía que vale mas en tiempos pacíficos que el concurso de las armas. Si alguna vez le insinuaron la posibilidad de una revolución, contestó sobándose las manos: “magnífico para mi batallón que se aburre de estar de guarnicion. Antes que haya recibido orden del gobernador, le paso el parte de la *volteada*” riéndose depues con el Gobernador mismo del pavor del Satanás que venia a tentarlo.

En la campaña anterior que habia terminado con lo que el Chacho entendía tratados, sitiado en la plaza de Rioja que defendía con sesenta infantes, contra la montonera, fusiló i colgó dos espías, cuando vio que le escaseaban los cartuchos, como otro habria quemado sus naves. Herido en un brazo, con fractura, dirijia desde su cama la defensa un momento reducida al cuartel, pues los enemigos habian practicado una brecha en las trincheras. El asedio fué levantado, i para la montonera conservado ileso el prestigio de la infantería, aunque estuviese representada por una compañía contra toda la turba de a caballo.

La campaña que esta vez emprendia sobre la Rioja estaba destinada a ser la mas laboriosa i oscura de aquella obstinada guerra, que la victoria constante no era parte para extinguir. Cúpole siempre la parte mas difícil i la menos aparente. Su batallón en particular se halló en todos los encuentros, en Mendoza, San Luis, Córdoba, la Rioja, San Juan. A Mendoza llegó a tiempo de servir de reserva al cuerpo de vanguardia que dio buena cuenta de Clavero. A la Rioja llegó cuando fuerzas de Santiago, Tucumán i aun Salta al mando del Jeneral Taboada habían disipado las que les oponía un Berna Carrizo en las cercanías de la ciudad. Sin

embargo sobre sus hombros pesó, mientras a otros tocaba la fácil gloria de disparar montoneras, la ruda tarea de estorbar que volviesen a tomar consistencia en el foco de donde partían.

De esta constante dispersión en átomos del 6 de línea para acudir con su núcleo de fuerza a todos los puntos hai un documento curioso que por la novedad del caso, insertamos aquí: — “¡Soldados!” decía el Gobernador de San Juan a un resto del batallón; he sido encargado por vuestro comandante de representarlo en “el acto de entregar a vuestra custodia la bandera que os conducirá en adelante a “la victoria. No es un hecho vulgar el que solo un grupo de enfermos i la banda de “música del batallón esten presentes en este momento solemne. Vuestro batallón “está hoi disperso sobre una área de miles de leguas, cosechando en todas partes “laureles nuevos i prestando servicios al país. En sesenta días vuestras bayonetas “han brillado al mismo tiempo al pie de los nevados Andes de Chile, en las “campañas de San Luis, en el Malargue, cercano al estrecho de Magallanes, en “Chilecito, en las Lomas Blancas, i en las Playas de Córdoba, haciendo en todas “partes morder el polvo a los traidores que intentaron conflagrar la República.”

Llegado que hubo el Comandante Arredondo, a Chilecito, i disipando reuniones con su presencia, encontróse con que el Coronel Wilde de Salta ocupaba aquellas alturas, mientras que el Jeneral Taboada estaba acuartelado en la ciudad. Podrá formarse idea del carácter de aquella guerra, i de la situación del país por la circunstancia de que el Gobierno de San Juan, provincia limítrofe a la Rioja, hacia el Sur, ignoraba hasta entónces, la verdad de los hechos, ocurridos en el Norte, cuyas fuerzas acumuladas sobre la Rioja, ignoraban a su vez lo que pasaba en los Llanos i los posteriores sucesos. Esto esplica porqué la división Rivas se dirijia un año antes al Norte, cuando el Chacho sitiaba a San Luis al Sur, por qué Sándes se dirijia a San Luis, cuando aquel marchaba sobre Córdoba que le abría las puertas: por qué la caballada de repuesto nunca pudo saber la dirección de una fuerte división de las dos armas, en cuyo seguimiento iba. El desierto es mudo, sordo i ciego.

Una revuelta en Catamarca requirió la presencia del Jeneral Taboada, i con esto i el regreso de Wilde a Salta, terminó la acción espontánea de las provincias del Norte, que se habían armado apresuradamente para contener aquella conflagración, que el lejano gobierno nacional habia creído asunto de simple policía de caminos.

Ocupábase el Comandante Arredondo con poderes e instrucciones del Comisionado nacional, de organizar un gobierno provisorio civil, que pusiese orden en aquel caos, donde no solo faltaba gobierno sino materia gobernable, o susceptible de ser gobernada, cuando recibió de San Juan aviso de lo que ocurría en Córdoba. La carta al gobierno de Mendoza en que el Jeneral Paunero comunicaba las primeras noticias con sus primeras impresiones, concluía diciendo: “Es bueno que sin pérdida de tiempo envíe esta carta a Sarmiento, “indicándole que conviene que si el Jeneral Taboada permanece aun en la Rioja “marche sobre Córdoba, llevándose consigo al Comandante Arredondo, que en “cuanto a las fuerzas de Tucumán i Salta que están en Chilecito al mando del “Coronel Wilde les haga decir sin pérdida de tiempo que allí permanezcan hasta “que pase esta tormenta de verano. “

Fué constantemente la suerte de todos estos planes concebidos a trescientas o doscientas leguas del teatro de la acción, partir de datos, que tenían un mes o dos de fecha. Ni Taboadas ni Wildes habia a quien comunicar estas órdenes, i en cuanto al Comandante Arredondo, al trasmitírselas se le indicaba obrar bajo su responsabilidad, como creyese convenir al mejor servicio, con lo que se abstuvo de darles cumplimiento.

El Jeneral Paunero habia tenido parte gloriosa en las batallas de Caseros, Cepeda, Pavón, en las que predominando por ambos lados el arte montonero del levantamiento en masa de paisanos a caballo, los ejércitos contaban por decenas de miles, perdiendo en solidez lo que ganaban inútilmente en volumen; i como los caudillos no pagan sus tropas, ni usan material de guerra, los gobiernos civilizados pagaban en millones de pesos el plajo. El Mariscal Bugeaud decia con este motivo que para vencer a los bárbaros con sus medios era preciso hacerse mas bárbaro que ellos. Esta ruinoso imitación de la montonera, i que tan malos resultados dio, hacia al Jeneral Paunero acumular sobre Córdoba las fuerzas de ocho provincias, abandonando fronteras, i terreno conquistado sobre la montonera, para disipar algo menos que una tormenta de verano, una nube de polvo levantada por un puñado de derrotados.

Mejor aconsejado el Comandante Arredondo trasladóse a la frontera de los Llanos al Este para aguardar al Chacho que llegaria de Córdoba infaliblemente derrotado. Colocóse en efecto en el Chañar, a cuyos alrededores no tardó en presentarse el siempre derrotado Chacho, corriéndolo todo un dia, hasta que la noche i la espesura del bosque espinoso ocultó a los dispersos fujitivos.

Desde ese dia principia el acto mas heroico, mas romancesco que las crónicas de la montonera tan intanjible, tan rápida i fugaz recuerdan. Alguna cualidad verdaderamente grande debia de haber en el carácter de aquel viejo gaucho, si no era nativa estolidez, como la terquedad brutal que a veces pasa plaza de constancia heroica. Batido toda su vida en sus algaradas, derrotado esta vez en las Lomas, en las Playas, destruidas sus esperanzas de cooperación en Córdoba, San Luis, Catamarca i Mendoza, esperado a su regreso a los Llanos por Arredondo, su ecuanimidad no se abate un momento, i perseguido a *outrance* huye, huye, huye siempre, pero sin perder los estribos. Toca la frontera del Norte de la Rioja, la sigue al Este hasta encontrarse con la cordillera de los Andes, que le ofrece paso para Chile ; pero léjos de aceptar este medio de salvación, recorre sus faldas orientales, vuelve hacia el Este por la frontera de San Juan, i llega, despues de haber recorrido en cuadro la provincia, al punto desde donde habia partido quince dias antes, dejando a sus perseguidores a oscuras otros quince sobre su paradero, i asombrados i desconcertados al saberlo, despues de haber destruido sus caballadas i encontrándose casi bloqueados en la ciudad de la Rioja, pues pasando por los *Pueblos* en esta corrida fabulosa, el Chacho volvió a resucitar las montoneras, que dieron en qué ocuparse por meses a la caballería sanjuanina.

Recordarése que el parte del combate de Lomas Blancas fué interceptado en Vallefértil por una montonera. Este incidente al parecer insignificante, vino a complicar de nuevo la situación del Comandante Arredondo, que no recibió la mitad de su batallón que habia concurrido con Sándes al combate de Córdoba, sino setenta i cinco dias despues. El Gobierno de San Juan mandó una fuerza de

caballería conduciendo dinero i pertrechos de guerra a la división que operaba en la guerra, pero con orden espresa de estacionarse en Vallefértil, a fin de mantener las comunicaciones i disipar la montonera sanjuanina. Otra cosa dispuso empero el jefe espedicionario, ordenándole penetrar en los Llanos en apoyo de pequeños destacamentos de infantería, dejados para tenerlos en respeto en Malanzan, Orquea, etc. I bien le valió por cierto, pues aumentando el levantamiento con la vuelta del Chacho, uno de aquellos habia sido sorprendido i tomado prisionero; i para la montonera tomar infantes era triunfo tan grande, como en los tiempos de la conquista para los indíjenas matar un caballo, lo que mostraba que los monstruos no eran invulnerables. Inmediatamente fué. destacada de San Juan otra compañía del 6° de línea a reforzar al Comandante Arredondo i llevarle cien caballos, con instrucciones el jefe de permanecer en Vallefértil, hasta recibir órdenes de su comandante i de no avanzar sin ellas. El oficial creyó inoficiosa esta precaución, avanzó un dia, i al siguiente amaneció sin caballos de remonta ni mulas de transporte.

El Gobernador de San Juan que ya no dirigia la guerra, pero que tanto conocía la índole de la montonera, sintió todas las consecuencias del incidente, i la algazara con que se recibiría la noticia de hallarse a pié en el desierto un fuerte destacamento de infantería, al que podían aspirar a rendir por cansancio o por hambre. En el acto hizo partir un nuevo escuadrón de caballería en apoyo de la infantería; i con el anterior destacamento, i los infantes recojidos de Malanzan se encontraron reunidos a poco cuatrocientos hombres de infantería i caballería en Vallefértil. Enardecidos los capitanes con su fuerza, salieron en busca de la montonera por recuperar los caballos, marcharon un dia, i al ponerse el sol, por una línea de escuchas subidos sobre los árboles, descubrieron en el Bajo-hondo la del enemigo, al mando del Chacho, que en efecto acudía ya a Vallefértil a tomar la infantería que creia abandonada.

Muchas críticas se hicieron sobre este encuentro sin éxito, que la montonera dio por una derrota. La verdad es que la hora hacia inútil aventurar cargas de caballería que esponiendo mucho, no podian obtener nada, pues la noche hacia imposible la persecución. Acaso no debió formarse en cuadro la pequeña fuerza de infantería, lo que disminuía sus fuegos i su influencia moral; pero nada obtuvo el enemigo, ni apoderarse a retaguardia de las mulas de silla i bagajes, ni dispersar un solo hombre en cambio de los muchos muertos que tuvo. En la noche, viéndose los capitanes rodeados de fuego con el incendio del bosque circunvecino, resolvieron retirarse a Vallefértil, lo que ejecutaron sin pérdida, dando aviso, i pidiendo municiones a San Juan. Cuando se aprestaban estas para salir escoltadas, recibióse noticia de llegar en retirada la fuerza toda a San Juan, por haberlo creído así prudente sus jefes, informados de que tenían encima el grueso de la montonera. El Comandante Arredondo no perdía en esto sino veinte i seis infantes de su propia fuerza; pero los Llanos quedaron en poder del Chacho i en armas; la comunicación con San Juan cortada, i el enemigo enardecido puesto que una vez por lo menos no habia sido derrotado. Con los once infantes tomados, i fusiles recojidos de aquí i allí tenia el Chacho cuarenta i seis infantes, al mando de un desertor del 6°.

Para San Juan principiaba con este incidente una nueva época i para el Gobierno la tarea de defender la provincia, en lugar de cuidar como hasta

entonces de salvar a las otras. La posesión de los Llanos, Vallefértil, los Colorados, Mogna i el desierto que se estiende entre las Lagunas i el Pie de Palo ponía al Chacho a las puertas de San Juan, i a esta sin medios seguros de rechazarlo. Arredondo estaba escaso de caballería para contener el alzamiento de los *Pueblos*, que se ramificaba a Catamarca, i carecía de caballos para descender a los Llanos en busca del Chacho. Enviar remonta de caballos a Arredondo por Jachal, única via espedita, acaso un plantel de caballería de línea, era el único medio de poner a cubierto a San Juan, movilizandolos sus fuerzas, casi desmontadas en la ciudad de la Rioja ; pero en San Juan ya no habia caballos, i si el Chacho aventuraba un golpe de mano, no habia caballería a quien confiar el éxito de un combate fuera de la ciudad.

En Mendoza estaba el Rejimiento N° 1, i el Gobierno escribió al Coronel Sándes insinuándole la conveniencia de avanzar con su Rejimiento y restablecer las posiciones perdidas en la Rioja. El Coronel Sándes estaba agonizando a causa de sus heridas i murió en pocos dias. Este si que era un triunfo para la montonera.

Así terminó a la edad de treinta i seis años el Coronel Sándes su carrera militar, que podia seguirse por el reguero de sangre de sus propias venas que dejó donde quiera que encontró enemigos, desde las floridas campañas de las Banda Oriental, donde nació, hasta los espinosos desiertos de los Llanos de la Rioja, en que terminó su obra. A Sándes debe la República argentina, no la estincion de la montonera, sino la rehabilitacion de la caballería regular, que con los Guias en la Cañada de Gómez, i el rejimiento 1° de línea volvió a las antiguas glorias de los granaderos a caballo i de coraceros de Ituziango. El 1° de línea todavía se distingue de los otros cuerpos en la pujanza terrible de sus cargas, como si los manes de Sándes lo presidiesen siempre en el ataque. Sándes era montonero de oríjen, educación i espíritu. En él se conservó el primitivo ardimiento de las montoneras de Artigas i de Carreras, la gloria i el ansia del *entrevero*, es decir, del combate personal cuerpo a cuerpo, que fué el secreto de la montonera en los dias de su pujanza. Decaída en presencia de los progresos del material de guerra i de la composición de los ejércitos de línea, Sándes trajo a la caballería regular el fuego que la faltaba para acabar con el alzamiento del paisanaje, de cuyo seno salía. Muchos valientes tienen la suerte de escapar, en una vida entera de combates a las balas i a las cuchilladas. Ney no recibió una sola herida durante su brillante carrera militar.

Diríase que el cuerpo de Sándes atraía los misiles, su alta figura las venganzas, como las agujas de los templos atraen los rayos. En tiroteos parciales de avanzadas, Sándes salía herido siempre: en un reconocimiento en que el enemigo hizo cinco disparos, uno depositó una bala en el cuerpo de Sándes, a quien se mandaba en arresto a fin de forzarlo a curarse. Con la desesperación del asesino que sabe el peligro que corre si yerra el golpe, el puñal se clavó otra vez en una costilla de Sándes, quebrándose, como se habia quebrado antes la punta del florete que lo atravesaba al volver de una esquina en Buenos Aires. Recomendándoles al Jeneral Mitre sus hijos, que hoi están en un colejo militar de los Estados Unidos, hacia valer esta su fatal predestinación a recibir heridas. Pero las que le hacían en el combate cuerpo a cuerpo eran mas el efecto de su arrojo que de la mala suerte. Era aquel un almacén de cólera, pronto a incendiarse con

el menor frotamiento, i miraba como tiempo perdido el consagrado a parar un golpe mientras habia un pecho en donde hundir su terrible lanza.

Sándes contó cincuenta y tres heridas de bala, de puñal, de sable, de florete, de bayoneta, sin morir de ninguna. Murió de todas juntas, cuando la sangre que no habia derramado ya no pudo circular por aquellos canales rotos i mal remendados por las cicatrices.

El boletín del ejército llevaba cuenta de sus heridas. En un tiroteo en la campaña de Buenos Aires, una bala en el estómago, cuarenta i nueve heridas hasta entónces. En el Carcarañá la quincuajésima, de bala, en la caja del cuerpo quince dias despues. La quincuajésima prima, puñalada de un asesino en el pecho en San Luis: la quincuajésima segunda un balazo despues de la paz, paseándose a los alrededores de su campamento en los Llanos. La quincuajésima tercera, una lanzada en una pierna en las Lomas Blancas, frontera de San Juan. Aquí paró la cuenta. Buscaba con ahinco, dando las señas, al que le dio la última lanzada en quien reconocía un valiente de su talla, “porque este, decia vino a *pelearme*, sabiendo quien era yo.”

Puede juzgarse por el fin que hizo si era en efecto Sándes, catador de valientes. Entre los prisioneros hechos por la división del Coronel Arredondo, despues de Caucete, preguntaron a un joven: ¿en cuál de aquellos grupos va el Chacho? —En este, contestó, sacando su puñal, i atravesándose el corazón. Era el hijo de Ontiveros, i el que buscó a Sándes para *pelearlo* en las Lomas Blancas, en donde este se habia avanzado al frente, a desafiar a los enemigos, contra las instrucciones escritas que le vedaban tomar parte personal en el combate. Rodeáronlo ocho, dio algunas buenas lanzadas, recibió una lijera en la pierna, i viendo el cuento mal parado se replegó sobre la infantería. Sándes decia al hablar de la lanzada “aunque poca cosa, lo siento porque el viejo me va a arrestar por haber desobedecido sus instrucciones.”

Como las mujeres en achaque de hermosura, no toleraba el elojio en su presencia de otro valor que el suyo; i cuando de valientes heridos se hablaba, preguntaba con la dignidad de un senador que interrumpe “¿dónde están las heridas, en el pecho?” Era Orlando Furioso, i su enajenación infundía estímulo i terror en sus propios soldados. Pródigo de su sangre, no habia de mostrarse económico de la ajena, i su odio i desprecio por el gaucho, de que él era un tipo elevado, le hacia, como es la idea del montonero arjentino, propender al esterminio. El Chacho murió a sus manos, aun despues de muerto él mismo; pues sus subalternos fueron simples ejecutores de esta manda testamentaria. Su carrera terminó, sin embargo, en la hora precisa señalada a sus cualidades. Era la Juana de Arco que rehabilita una causa perdida. Despues no tenía misión en que sus cualidades fuesen utilizables. Era batallador i no militar. La sed de combates lo arrastraba, sin plan, sin medida en busca del enemigo. Instrucciones, caballos, soldados, divisiones obrando de concierto, todo era desatendido, inutilizado o pospuesto. El poder civil, solo por influencias personales o por obtemperancias prudentes habria podido entenderse con él, desde que hubiese ascendido a situaciones mas altas. Habíale el Gobernador de San Juan, por quien tenia particular deferencia, preparado una magnífica caballada herrada. Esta última circunstancia lo tenia encantado por lo nuevo para él ¿! las mulas por qué no vienen herradas? preguntó al caballero. No sé, señor, así me las han entregado.

— Vaya, dígale al Jefe de Policía que hierre esas mulas.—El Jefe de Policía se disculpó con que no tenía órdenes, i sobre todo con la inutilidad de la cosa. Sández se personó en el acto a la Policía a imponer su mandato. Como se le hiciese comprender que no se procedería a herrar las mulas sin orden del gobierno, despachó al caballerizo a intimar al Ejecutivo su voluntad. Un gaucho con chiripá, botas de potro, i con su lanza por toda arma se presenta en la casa de gobierno con este simple mensaje: Dice el Coronel que haga herrar ahora mismo las mulas. Retírese V.—¿Qué le contesto ?— Que se le ha dado orden de retirarse. Comprendiendo que el defecto debía estar en que él no era el Jefe de la división, el caballerizo volvió a presentarse en las oficinas de gobierno con esta nueva misiva: Dice el coronel que de orden del Coronel Rivas ¡hierre las mulas!— Retírese V.—fué la única contestación, preparándose para lo que podía sobrevenir. El Coronel Sández había sido, según se supo despues, apartado con dificultad del propósito de ir a atravesar con su lanza al Gobernador que se obstinaba en no herrar las mulas. Pasado el arrebato de cólera, el Coronel se presentó en casa del Gobernador, pasó toda la tarde con él sin hablar del incidente en pláticas amistosas i mostrándose, como siempre, simpático i complaciente. De estas escenas estaba llena su carrera. Su museo de heridas mostraba la causa en la súbita e indomable ignición de su cólera homérica, terrible como el incendio, para amigos i enemigos indistintamente.

De su sucesor en el mando del 1er. Regimiento recibió contestación el Gobernador de San Juan que el Regimiento no se movería sin órdenes del Jeneral en Jefe que estaba en la ciudad de Córdoba. Acontecía así pues, que el cuartel Jeneral del Ejército en campaña estaba a ciento cincuenta leguas de sus tropas, i con el enemigo interpuesto entre las que obraban en la Rioja.

Como nada hubiera que modificase situación tan tirante, fué comisionado el Jefe de Policía de San Juan para ir a Córdoba a esponer al Jeneral la situación real de las cosas, i conjurarlo a que mandase órdenes a Mendoza de avanzar caballos i caballería de línea en auxilio de Arredondo a la Rioja, so pena de un desastre inevitable en San Juan, de todo punto al descubierto. Costóle al Jeneral aceptar la idea de un peligro por ese lado, i remediar a la situación como mandar una remonta de caballos. Despues de dos conferencias se obtuvo la orden de movilizar un escuadrón del 1° escoltando quinientos caballos; orden que no pudo realizarse sino a fines de Octubre, como se verá en adelante. Con fecha 13 de Octubre, escribía el Jeneral en Jefe lo siguiente al Gobernador de San Juan: “No creo inoportuno “prevenir a S. E. que una de estas disposiciones es la que con fecha de ayer se “comunica al Sr. Jeneral Rojo, a fin de que formando una columna fuerte de mil “hombres o mas si fuese necesario (en Tucumán a doscientas cincuenta leguas “de San Juan) abra inmediatamente operaciones por Catamarca sobre la “Provincia de la Rioja, o los puntos que designen las circunstancias, teniendo “fundados motivos para creer que el espresado Jeneral Rojo se ha anticipado “en la realización de aquella medida.”

Se persistía pues en la estrategia de la grande guerra, i el inmediatamente a mediados de Octubre, dadas las distancias, el cansancio i la falta de recursos, debía computarse en el mes de Diciembre. ¡El 20 de setiembre habría sido tarde!

Los extractos que siguen mostrarán la persistencia desesperada con que el Gobernador de San Juan combatía aquel sistema fundado en juicios formados a

doscientas leguas de distancia desoyendo a veces las aserciones del que, en contacto con el enemigo, sabia hasta sus conversaciones, esperanzas i propósitos; i en el remedio próximo o lejano estaban comprometidas, una provincia que podia ser saqueada de un dia a otro, siete en las que podría prender la chispa mal apagada del levantamiento. Así se le contestaba: “Mendoza Setiembre 13. Con motivo del pedido que en fecha “anterior hace al Sr. Gobernador Molina de una *compañía o escuadrón de “caballería* como única fuerza de esta arma con que pueda contar, creo “conveniente hacerle algunas esplicaciones. . . .Pero esté V. E. en la “persuasión de que si nuestra presencia fuese necesaria, el Rejimiento volará a “ponerse a sus órdenes para contribuir a la tranquilidad de San Juan.— “Comandante Segovia.”

“Octubre 13. Veo por su carta del 11 que el (ya) Coronel Arredondo debe “haber batido al Chacho, i digo batido porque tengo la mas entera fe, en que “así sucederá si acaso llegan a las manos, i por lo que me dice el Jeneral “Paunero en el párrafo de carta que le trascibo me confirmo mas i mas en esta “idea. Espero que las próximas noticias que se digne mandarme V. E. serán “mas satisfactorias, i que mui pronto podremos festejar un nuevo triunfo de “nuestras armas, o la pacificación de la Rioja por cualquier otro medio.—Segovia.”

¿Habia algún otro medio que la victoria para destruir la montonera? Sí: el párrafo de carta transcrito decía así: “No obstante que según dice el Jeneral “es mui probable que no tenga lugar la acción, i que el Chacho trate de llevar a “cabo la negociación entablada.”

El Coronel Arredondo transcribía por el mismo tiempo este párrafo de carta del Jeneral Paunero datada de Córdoba Setiembre 29: “Por las noticias “que tengo del Chacho debe encontrarse este en Olta o en el Chañar (estaba “en Atiles frontera de San Juan.) Ha abierto negociaciones conmigo sobre la “base de someterse quedando de simple particular en su casa, con tal que “nombre Gobernador de la Rioja al Coronel Arredondo. Le he contestado que “admitia el sometimiento de todos ellos, con la espresa condición de no quedar “en la Rioja, alejándose temporariamente de allí, hasta que el país quede “completamente pacificado en todas direcciones. Me cuesta creer que el “Chacho acepte estas condiciones, i obro en el sentido de estrecharlo en un “círculo de fuerzas, como para acabar de una vez con la montonera de la Rioja.”

En carta al Gobernador de San Juan comunicaba el mismo plan, con los nombres de los amnistiados, Puebla, Potrillo, Agüero, Ontivero etc., i esta circunstancia característica que el Chacho le habia escrito mui enojado, porque no suspendia las hostilidades, diciéndole que si en adelante quería tratar se acercase el Jeneral en Jefe adonde él estaba, que todavía tenia medios de triunfar.”

También al Gobernador de San Juan le fué dirigida esta propuesta de pacificación, i como no quedó de este negociado otro documento oficial, insertamos aquí *in integrum*, las notas cambiadas, tales como se publicaron entónces en los diarios: —

“El Jeneral de la Nación. Campamento general en los Llanos de la Rioja, Agosto 26 de 1863.

“Al Exmo. Sr. Gobernador D. Domingo E. Sarmiento.’

“El que firma con el deseo de terminar la incesante lucha en que se ve “comprometido con las fuerzas mandadas por V. E. de esa Provincia i de las

“demás, ha dispuesto dirigirse a V. E. para que le manifieste cual es el “verdadero fin que se propone al hacer a estas Provincias i la suya misma una “clase de guerra que no dará otro resultado que el constante derramamiento de “sangre arjentina i el esterminio i destrucción total de las propiedades, porque si “el infrascripto se ve en el caso de hacer uso de los intereses de su provincia “para sostenerse, las fuerzas de V. E. que espedicionan a esta Provincia con “igual o ménos derecho, no solo hacen uso de lo que precisan sino que “destruyen todo cuanto encuentran sin respetar las propiedades i vidas de los “vecinos, haciendo así una guerra enteramente vandálica i destructora mui “indigna de un Gobierno culto i civilizado, i que si la Nación entera ha puesto en “sus manos los recursos con que cuenta no lo ha autorizado por eso para “esterminar sus habitantes ni destruir i atropellar las propiedades particulares.

“En vista de esta dolorosa situación a que ha quedado reducido el país “entero, se dirige el que firma a V. E. pidiéndole una esplicacion de esta “conducta i de las razones que motivan al Gobierno Nacional a continuar en el “tenaz propósito. V. E. sabe mui bien que no solo peleando se triunfa, i que con “política i con tomar medidas mas conciliadoras conseguirá lo que no ha de “conseguir del modo que se propone.

“Persuadido queda el que firma que V. E. en representación de ese “Gobierno pesará estas reflexiones e inmediatamente adoptará el camino que “queda para terminar la guerra. No se negará el infrascripto ni se negarán sus “compañeros de causa a aceptar un medio que sea prudente i admisible, una “vez convencido por V. E. i hecha una proposición justa.

“Queda el infrascripto esperando el resultado de esta, i hasta tanto “ofrece a V. E. las consideraciones de su aprecio i distincion. Dios guarde a V. E.

“ANJEL VICENTE PEÑALOZA.

“AJENOR PACHECO, Secretario en Campaña.”

“SAN JUAN, Setiembre 2 de 1863.

“Sr. D. Yicente Peñaloza.

“He recibido una nota firmada por V. llamándose Jeneral de la Nación, “en la que dice que deseando terminar la incesante lucha, se dirige a mí para “saber cual es el verdadero fin que me propongo al hacer guerra a esa “Provincia enumerando los males de ella, i pidiendo las razones que motivan al “Gobierno nacional a continuar en el tenaz propósito, indicándome que “no “solo” peleando se triunfa, i que con política i con tomar medidas mas “conciliadoras, se conseguirá lo que no ha de conseguir del modo que se “propone.

“Seria faltar a la dignidad de un gobierno responder oficialmente a tales “proposiciones; pero al contestarlas particularmente como lo hago, he creído “que no es del todo inútil quitarle a los que tan impudentes notas le hacen “firmar, el pretexto de haber sido desatendidos.

“Llámase V. Jeneral de la Nación, i con este título se dirige a un gobierno. “¿Obedece V. al Presidente de esa nación, manteniéndose en armas? ¿El ser “o haber sido Jeneral, le da a V. títulos para reunir fuerzas?

“I al quejarse de los males que V. mismo hace sufrir a la Rioja, “¿obedece V. al Gobierno de esa provincia, o está V. investido de algún poder “legal?”

“El Gobierno nacional, al dar instrucciones para contener las “depredaciones cometidas en Rio Seco i Rio de Sauces por jentes armadas “salidas de los Llanos, debió contar con que un jeneral de la *Nación*, como se “llama V., concurriese con su esfuerzo a mantener la quietud i castigar a los “malvados.

“El Coronel Sándes se lo indicó así el 5 de abril desde Rio Seco, “pidiéndole la captura de los que habían perturbado la paz i que habían vuelto a “asilarse en los Llanos. No tenia V. que quejarse hasta entónces de haber sido “molestado, ni sospechado siquiera de connivencia en el atentado. ¿Qué “contestó V.? Contestó que no los aprehendía, porque habían invadido a San “Luis i Córdoba por orden suya. Pocos dias despues anunció V. en una “proclama, llamándose Jeneral en Jefe del Ejército del Centro, que se proponía “obrar una reacción. Esos mismos que V. decia haber obrado por su orden “antes, volvieron a invadir a San Luis, mientras que Berna Carrizo que V. habia “hecho Gobernador de la Rioja, Carlos Anjel i otros de sus partidarios “invadieron a Catamarca.

“Todos estos atentados los habia perpetrado V. antes que un solo “soldado del Ejército nacional ni de las provincias hubiese penetrado en el “territorio de la Rioja, adonde se dirijieron fuerzas que a fines de mayo lo “derrotaron a V. en las Lomas Blancas.

“No tiene V. pues disculpa. Como Jeneral de la Nación fué V. traidor i “rebelde, sin que hasta ahora haya podido ni pretendido siquiera alegar un “cargo contra el Presidente de la República, que le conservó ese título de “jeneral, i que contó con la lealtad que V. le debia.

“¿Podría V. alegar algún agravio de parte del Gobierno de San Juan? Si “hoi lo pretendiera tendrá que confesar que nunca lo manifestó V. antes, para “ser satisfecho. El Gobierno de San Juan tuvo por el contrario motivos de queja <”de V.

“Prescindo de los ganados que a pretexto de marcas desconocidas tomó “V. de vecinos del Valle Fértil.

“Cuando un Agüero sanjuanino a quien mi gobierno no habia “perseguido, asilado en los Llanos, entró en las Lagunas i las saqueó de “ganados i caballos, llevándose el botin a los Llanos, estropeando i robando de “su dinero i propiedades a varios transeuntes, entre ellos dos franceses, el “Gobierno de San Juan reclamó, como era de su deber, pidiendo los reos de un “delito cometido en su jurisdicción. No era este un acto de guerra, pues V. “mismo estaba en paz i reconocía las autoridades nacionales i provinciales. “Ordenándole a V. su gobierno contuviese esos ladrones, V. contestó que “habiéndolos desarmado, creía mejor perdonarlos que castigarlos, i esos “mismos ladrones son los que mas tarde invadieron por orden de V. Rio Seco, <”Rio de los Sauces, San Francisco, etc.

“Con estos hechos i los posteriores V. dejó burlada la confianza del “Presidente, que con política i con tomar medidas conciliadoras, como V lo “propone ahora, creyó que podría pacificar la Rioja. No se negará, dice V., ni se “negarán sus compañeros de causa, a admitir una propuesta justa. ¿Pero quién “respondería de la lealtad i buena fe suya i de sus compañeros, para cumplir “con lo estipulado? ¿No engañó ya al Presidente? ¿No ha declarado V. que iba “a obrar una reacción contra ese Presidente? ¿Puede V. estorbar a sus “compañeros

Pueblas, Lisondo i otros que en medio de la paz, invadan las “campañas de Córdoba i San Luis, Agüero las Lagunas de San Juan, Varela o “Anjel a Catamarca? I si puede hacerlo, por qué no lo hizo en abril, cuando V. “era Jeneral de la Nación i gozaba del prestigio que sobre esos cabecillas le han “quitado sus derrotas continuas i su incapacidad de hacerse respetar?

“El Gobierno nacional podrá obrar en la esfera de sus atribuciones como “mejor lo estime conveniente; pero yo no tengo autorización para dejar impunes “la serie de atentados cometidos por V. i sus compañeros.

“Mucho debe sufrir la provincia de la Rioja con la presencia de fuerzas “nacionales, i mucho mas con las montoneras que V. ha reunido, pues ya dice “V. en su nota ‘que se ve en *el caso de hacer uso de los intereses de su “provincia,*’ como si la Rioja fuese, a fuer de llamarse V. Jeneral de la Nación, “provincia de V. i suyas las propiedades de los vecinos. Recuerdo que el mismo “uso han hecho V. i sus compañeros de los intereses de los vecinos de “Córdoba, de San Luis, de Catamarca i de las campañas de San Juan donde “sus hordas indisciplinadas han entrado, por orden de V., i que mayores son los “sacrificios que se han impuesto todas las provincias i el Gobierno nacional, “para resistir a agresiones vandálicas que han tenido por único instigador a V., ”según sus propias declaraciones i proclamas.

“¿Cuál debe, con tales antecedentes, ser el motivo del Gobierno “nacional al llevar adelante la guerra en la Rioja? El buen sentido debiera “indicarle, que no puede ser otro que dar garantías a las vecinas provincias de “que en adelante no serán robadas de sus propiedades, invadidas por los “aventureros sus compañeros de V. en atentados, i habiéndose V. rebelado “contra toda autoridad constituida i declarándose Jeneral en Jefe de un ejército “del Centro, para una proyectada reacciOn, capturarlo, para someterlo al rigor “de las leyes. Ese es al menos su deber. Como son jefes del ejército nacional “los que han penetrado en la Rioja con tropas disciplinadas a quienes no se “permite o tolera el robo, como lo hace V. por impotencia quizá para reprimir el “desórden, me creo autorizado a negar los cargos que V. hace a su conducta, “sin entrar en otros pormenores que seria ridículo discutir con V.

“Muchos mas daños puede V. inferir todavía a estas pobres provincias, “retardando indefinidamente la época de restablecerse de los quebrantos que “los desórdenes de V. i demás malvados que le acompañan han causado.

“Seria vergonzoso que V. solo contra la voluntad de las jentes honradas, “obre, a fuerza de destruir propiedades, paralizar el comercio i mantener la “alarma, un cambio de la situación política en el país. Ningún gobierno puede “reposar sobre tan desdolorosa base, i el Gobierno nacional abdicaría todo “sentimiento de deber i de honor si consintiese en que por ahorrar sacrificios “prevaleciese ese sistema de irrupciones a las otras provincias acaudilladas por “el primero que lo intente.

“Seguro de que V. no tiene de qué quejarse del Gobierno de San Juan, que ningún mal le ha inferido ni exijido nada de V. tengo el honor de suscribirme su S. S.,

“DOMINGO F. SARMIENTO.”

La dignidad del Gobierno estaba por lo menos salvada, i siempre es bueno poder decir, “todo se ha perdido, menos el honor.”

EL CHACHO EN SAN JUAN.

Habíase mandado en comision a Buenos Aires al Jefe de Policía para solver los reparos que la contaduría pudiera hacer a las cuentas de las sumas gastadas en la guerra i anticipadas por el gobierno provincial al nacional. Su intelijencia i probidad, el ser primo carnal de uno de los Ministros, circunstancia atendible para ser oido con simpatía, i el haber sido el encargado de recibir i entregar caballos, mulas i ganados, lo que constituía el principal ítem de la deuda, hacia de este individuo el mas adecuado para llenar su misión. Llegaba en efecto a tiempo de que la contaduría volvía las cuentas con numerosos reparos, concentrados en un largo informe en que se suponía existentes en San Juan numerosas partidas de animales; pero habiendo el Sr. Rojo presentado los recibos de los jefes del ejército i otros comprobantes, la contaduría declaró en nuevo informe que las cuentas de San Juan estaban comprobadas con superabundancia aconsejando su pago. Para no volver mas sobre este asunto, añadiremos que despues de concluida la guerra, por un deplorable olvido de lo obrado, se dirijió una nota en nombre del Presidente *estrañando* que no hubiesen en San Juan caballos de propiedad nacional.

Pero del viaje del jefe de Policía a Buenos Aires queda otro documento que muestra las impresiones de entónces, aun despues de hablar con los ministros. En 25 de octubre escribía Don Camilo Rojo desde Buenos-Aires al Gobernador de San Juan: "He recibido sus cartas del 24 i 30 del pasado. Por "cuanto en ellas me dice, comprendo perfectamente cual es la situación de San "Juan. No puede ser peor, sobre todo desde que el egoísmo se atrinchera en "las decantadas garantías constitucionales, i son mui capaces de que con ellas "den al Chacho la Provincia i. la misma constitucion, para que él las interprete "como sabe hacerlo. Todo ello es lamentable i V. sabrá dejar a un lado las "mezquindades de los constitucionalistas de nuevo cuño, i salvarlos, para que "vean que con la constitucion escrita no se defienden las garantías i el honor de "los pueblos. Se necesitan ganados, caballos i otros elementos de guerra, i "esos que se esconden detras de las doctrinas constitucionales, deben salir los "primeros. Esta será siempre la manera de hacerse acreedor a pedir, en estado "normal, el respeto i privilejios que la constitucion acuerda a los ciudadanos i la "propiedad."

El Jeneral Paunero en carta del 14 de octubre, como si en todas partes se presintiesen los estragos que estaba produciendo la circular, i mas el folleto despiadado que la confirmaba dos mes mas tarde, escribía desde Córdoba: "No creo que ante la inminencia del peligro los sanjuaninos se dejen saquear "*inconstitucionalmente* por el Chacho, por no dar a V. todos los recursos del "modo mas *constitucional* posible; pero si dan lugar a que aquello suceda, que "con su pan se lo coman. Mas la historia i la República le harán a V. un cargo "tremendo por no haber salvado a San Juan por salvar las formas.... ¡el "unitario!"

El lector necesita otro antecedente para comprender este cargo de unitario. En la vida de Quiroga de que es complemento este último episodio de la montonera, el autor habia hecho el retrato político del antiguo unitario, cuyos rasgos describía así: "El antiguo partido unitario, como el de la Gironda, "sucumbió hace muchos años. Pero en medio de sus desaciertos i de sus "ilusiones

fantásticas, tenía tanto de noble i de grande que la jeneracion que le “sucede le debe los mas pomposos honores fúnebres.

“Me parece que entre cien arjentinos reunidos yo diría este es unitario. “El unitario tipo marcha erguido, la cabeza alta; no da vuelta aunque sienta “desplomarse un edificio: ...tiene ideas fijas, invariables; i a la víspera de una “batalla se ocupará *todavía de discutir en toda forma un reglamento, o de “establecer una nueva formalidad legal;* porque las fórmulas legales son el culto “esterior que rinde a sus ídolos la *Constitucion, las garantías individuales...* Es “imposible imajinarse una jeneracion mas razonadora, mas *deductiva*, i que “haya carecido en mas alto grado del *sentido práctico*.”³

¿Era por ventura el que habia escrito veinte años antes esto, quien estaba estableciendo en circulares i folletos nuevas fórmulas legales en favor de las garantías individuales? ¿Era él quien carecía de sentido práctico? Léjos de eso, apenas vio que el gobierno nacional insistía en su inoportuna idea, tragándose sus razones, que las tenía mui buenas, salió por donde le permitieron escurrirse, ahorrando al país un feo espectáculo, como seria el de dos funcionarios empleando las formas oficiales para lucir sus habilidades i ciencia, con detrimento de la autoridad que investían. Hizo mas, i fué alentar a otros gobiernos a soportar la desairada situación que se les hacia, i sacrificarlo todo en aras del deber. En 31 de agosto escribía al Gobernador de Mendoza: “He recibido su estimable del 28, anunciándome los esfuerzos que hace para “responder a las exigencias de la situación. Grima da ver al gobierno nacional, “como unos chiquillos, metiendo bulla con el estado de sitio, mientras que nos “deja aquí en las astas del toro, esperando nuestros actos i sacrificios, para “aprobarlos o desaprobarnos. I sin embargo, necesitamos ser superiores a todo “o reventar. Le aplaudo su ecuanimidad i su resignación. Es imposible que la “República toda no le haga justicia i a mí también.

“Por la nota que adjunto al Comandante Segovia verá la situacion crítica “en que supongo al Coronel Arredondo; i si V. recuerda el trabajo que nos ha “dado la reacción, batida en todas partes, imajínese lo que sucederá si obtiene “una ventaja sobre el ejército de línea que es el único freno que la contiene. Si “Arredondo es vencido por falta de caballería, los progresos de la montonera “serán incontrastables.”

Pero mucho antes de llegar las dos primeras cartas en que se empujaba al Gobernador de San Juan a dar coces contra el aguijón, habia este convocado a los principales capitalistas i ciudadanos influyentes, para esponerles la situación, i la necesidad de conjurarla por un último i supremo esfuerzo. El mal era irreparable sin embargo. El pueblo estaba agotado de recursos ya, cansado de guerra que todos los dias se daba por terminada para principiarse de nuevo i exigir nuevos sacrificios, i las circulares habían destruido en el gobierno toda autoridad, en el Gobernador toda influencia i respeto. Era aquel una nave sin gobernalle; a este se le podían ver bajo la banda celeste, las impresiones del látigo de la polémica que habia humillado su suficiencia. Su voz al dirigirse a aquella asamblea habia perdido la vibrante energía que da la convicción i el derecho. Ahora hablaba, como

³ Civilizacion i Barbarie, pag. 140 seg. Edicion.

un amigo a otro, con la desconfianza de quien está leyendo en los semblantes la réplica i la incredulidad.

Espuso sin embargo el objeto de la convocación. Peñaloza estaba interpuesto entre San Juan i el Coronel Arredondo; a pie este, sin poder moverse. Esperaba mandarle unos pocos caballos de Jachal i quizá le llegarían mas de Mendoza; pero no habia momento seguro, mientras tanto. El Cura actual del Vallefértil, les diria lo que habia oido al Chacho en persona, cuando con imponente fuerza habia tomado aquella villa. Podia el Gobernador defender la ciudad con infantería hasta esperar ausilios de afuera; pero no podia salvar los Departamentos rurales por falta de caballería; i un día solo que fuesen ocupados por la montonera, medio millón de pesos costarían las devastaciones, i la guerra se prolongaría indefinidamente con los recursos i hombres que allí tomarían. No habia esperanzas de socorro de afuera, habiendo agotado todos los esfuerzos para procurarlos, i era preciso improvisar medios propios de defensa. Pedia pues, no al patriotismo sino al interés de cada uno un empréstito para levantar soldados, pagar los pocos en actual servicio i salvar las propiedades.

Nombráronse comisiones, propusiéronse expedientes, indicóse un empréstito de treinta mil pesos garantido por el tesoro nacional i a mas por la Provincia; hubo reuniones tres días consecutivos; bajó el empréstito a diez i siete mil; discutióse de nuevo i bajó últimamente a siete, lo que el Gobernador aceptaba, recordándoles lo de las caperuzas del sastre de D. Quijote, por cuyo sistema podría hacer una *defencita*, decía, de valor de mil pesos.

Convenido en siete mil, al cobrarlos algunos se negaron a enterar sus cuotas, i todo quedó en nada. ¡No habia gobierno!

¿Era este el caso de seguir las indicaciones del Jeneral Paunero o del Sr. Rojo, de tomar los recursos donde los hallase i salvar al país? Pero el Gobierno Nacional en su segundo escrito habia establecido que los *damnificados* podían entablar demanda ante juez, i recuperar con costas lo tomado. Si el Chacho no venia el Gobierno Nacional protestaba la deuda, hija del miedo ridículo i el juez la mandaba pagar al que la contrajo.

El 12 de Octubre antes de cruzar los brazos, i confiar exclusivamente en la Providencia, comunicando al de Mendoza las últimas noticias recibidas decia: “Una batalla en Patquia que está a sesenta leguas de San Juan, tendrá “lugar en dos o tres días de la fecha. . . . sería pues en buena estrategia llegado “el caso de hacer avanzar el Rejimiento de línea hasta San Juan i en último “caso *hasta Jocoli siquiera*, en donde estaría en franquía al primer aviso. ...”

Era lo mismo que habia aconsejado aproximar a las Lagunas el mismo Rejimiento en vida de Sándes, cuando Arredondo marchaba a Mendoza i debia librarse batalla a Clavero. Como es prohibido avanzar sin dejarse retirada, nunca debe contarse con la victoria para la continuación de la resistencia. Si Arredondo era vencido o paralizado en los Llanos, San Juan caia en manos del Chacho, i la guerra continuaba sin término probable.

Una esperanza brilló al fin. El gobierno de Mendoza anunció que el 20 de Octubre salían de Mendoza los quinientos caballos pedidos para el Coronel Arredondo convoyados por 140 hombres, mitad de línea al mando del Capitán Irrazábal. Hasta el oficial elejido era de buen agüero. En San Juan se prepararon herraduras i herradores i llegados en efecto el 24, se encontró que la mayor parte

no venían en estado de emprender campaña tan larga; pero reemplazando los de servicio de la tropa con mulas, i dándose maña, el 28 estaban al extremo opuesto de la población, prontos a entrar en el desierto, con noventa infantes de línea que se mandaban de refuerzo para la custodia de los caballos de que dependía la seguridad de San Juan, i la movilización de la división del Coronel Arredondo a retaguardia del Chacho. Por entónces debían haber salido también de Jachal doscientos caballos, con buena escolta, que por otra vía, tentarían a abrirse paso i llegar al ejército en campaña.

En el campo enemigo había ocurrido esos días una escena que por singular i característica merece recordarse. Debía tener el Chacho más de sesenta i seis años a la sazón. Su asombrosa facultad de burlar al enemigo, trasladándose a distancias inconcebibles i nunca presentadas, no ocultaba a sus secuaces, su constante mala suerte en los encuentros con quien lograba salirle al paso. Un millar de ellos por lo menos habían perecido en las derrotas, porque los heridos gravemente, abandonados a la naturaleza, contaban entre los muertos. En el campo del viejo Néstor había también jóvenes Aquiles que fascinaban a la turba con su valor i energía. El Mayor Irrazábal que en Punta del Agua iba lanzando prófugos, llevaba cerca a Ontivero, a quien le oía decir con voz entera: “un oficial viene cerca: levanten los caballos: no dejen el camino”; i otras frases de consejo i mando, para escapar al peligro. Estaba casado en una toldería de indios de la Pampa; i este emparentamiento con las tribus salvajes, da siempre prestijios de valor. Los Saa habían hecho su carrera en las indiadas, i sin más caudal uno llegó a ser brigadier Jeneral de la Confederación en un año de atentados. Ontivero tenía su política también, que oponía a la mansedumbre del Chacho, pedía degüellos, confiscaciones para remontar, decía, el partido, como en los buenos tiempos de Rosas. Una fracción de la montonera compuesta de cuatrerros de San Juan, Córdoba, San Luis, i oficiales de Benavides i perseguidos de la justicia obedecía sus órdenes; i de la escasa infantería íbase haciendo un pedestal de poder.

Las murmuraciones que exitaban tan largos padecimientos i tantas fatigas, iban creando una oposición en el seno de la montonera; i cuando Ontivero creyó llegado el momento, se presentó osadamente con un revolver en el rancho en que estaba el Chacho, a echarle en cara su incapacidad de dirigir operaciones, su política tímida i la necesidad de un cambio, o de lo contrario no seguirían más a sus órdenes. El Chacho, sin perder su serenidad, no se dejó intimidar un momento, i a su vez enrostró a Ontivero sus *barbaridades*, las contribuciones que había arrancado a vecinos pacíficos de los Llanos, i las maldades i violencias, que los deshonoraban a todos. La contienda se fué encendiendo, pues este era el punto principal del litijio. Ontivero quería que no hubiese vecinos pacíficos, sin ser por eso solo enemigos i tratados como tales; era necesario hacerse temer i así sacarían recursos como Quiroga.

Un rasgo de ironía del Chacho, con su golpeado acento, daba sabor acre a la disputa. “Si es tan guapo, le decía el Chacho, ¿por qué corrió en Punta del Agua? No dirá que yo tuve la culpa. Si es tan guapo, amigo ¿por qué no va a buscar a Arredondo que está a pié en la Rioja? Si es tan guapo, vaya pues a San Juan donde gobierna un *dolor*. ¿Por qué no va, pues? ¡Qué ha *dir amigo!*” Pero el Chacho se sentía atacado en su autoridad de patriarca autócrata, i por la primera vez sometidos a discusión sus actos: i viéndose apostrofado i desconocida

aquella, enderezó siempre hablando, hacia donde estaba su caballo, i echándose encima con el desgarbo que es de buen tono entre los gauchos, dijo: “a lo que estoi viendo yo estoi por demas aquí i no quiero ser estorbo para otros mejores que yo;” con lo que animó su caballo por la senda que por delante tenia, i siguió sin ostentación i sin prisa hacia su casa. ¡Muchas veces se ha repetido esta escena en la historia! San Martín en Lima !!!

La muchedumbre atraída por las voces, viendo a su antiguo jefe alejarse, movida por sus razones, i por escena tan torpe, fué requiriendo los caballos, i uno en pos de otro, siguiéndolo por la estrecha senda a paso lento. El movimiento se comunicó a todo el campo: la infantería pidió seguirlo; i Ontivero se encontró al fin solo, con unos cuantos pícaros de su parcialidad. La autoridad estaba restablecida, i el Chacho vuelto a su acostumbrada tranquilidad de ánimo. Al día siguiente Ontivero se presentó al Chacho i en sentidas palabras le mostró su arrepentimiento, con lo que la concordia se restableció entre los capitanes, i solo se trató ya de salir de tan prolongada inacción.

El 29 de Octubre por la mañana, reanudemos el hilo de los sucesos, un paisano pidió permiso para hablar con el Gobernador de San Juan: dijo ser soldado de la división del Coronel Arredondo, haber caído prisionero de la montonera, servido en ella unos días, hallándose en un ataque en que trataron en vano de arrebatar la caballada que le iba de Jachal.—¿Llegó la caballada? ¡Estamos salvados! fué la interrupción del Gobernador.

El paisano argentino tiene, porque el árabe su abuelo es vivaz, la compostura i calma imperturbable del indio cuando habla. Su gala es no mostrar señales de emoción o interés. — Pero otra noticia vengo a darle, continuó el paisano, reanudando su historia interrumpida. Hallabámonos en Vallefértil cuando se recibió orden del Jeneral Peñaloza de marchar con la jente que allí había, i alcanzarlo en los Papagayos, camino de San Juan.—Que!... —I todos marcharon con Agüero—¿Pero por las fisonomías creyó V. que esto era de veras? — De veras, señor. — ¿I cuándo debe llegar entónces?—Ha debido llegar ayer, o estar llegando hoi...

Estábanse dando órdenes a los Comandantes de una fuerza de ochenta hombres de avanzada en Angaco, i se buscaba al comandante de cincuenta Guías, situado en Caucete, i entónces sin licencia en la ciudad, cuando la emoción del Jefe de Policía que llegaba apresurado, hizo anticipar la afirmación i la pregunta, El Chacho! dónde! — En Caucete. — ¿Quién lo dice? —El Juez de Paz a quien vienen corriendo.—Vuele i haga disparar dos cañonazos de alarma i tocar a arrebato!—No hai tiempo.—Al oficial de guardia de rifles, al paso, que corra con los soldados que tenga i se meta en el cuartel de San Clemente!

Los minutos necesarios para requerir caballo i armas, bastaron para llegar al cuartel al mismo tiempo que los cincuenta rifles. La artillería, parque i armamento estaban salvados por lo menos.

Por todas las calles corrían al llamado soldados i oficiales de guardia nacional al cuartel, i en media hora doscientos, en una trescientos infantes, respondían ya de la ciudad. El Chacho ni sus avanzadas se acercaban todavía.

La Providencia que se burla de las combinaciones de la previsión humana, o se compadece de la suerte de los pueblos, víctimas del error de sus mandones, habia hecho una de las suyas cuando no pone su Visto Bueno para castigo. El

vecino que debía proveer de ganado para la marcha al convoi de la caballada habíalo dado de reses flacas, i el Mayor Irrazábal detenídose a cambiarlas por mejores. Sin este accidente trivial, a esa hora habría desde el día anterior estado a veinte leguas i necesitado deshacerlas para regresar. Estaba pues a seis leguas del enemigo. La provincia estaba salva, si solo sabían los hombres aprovechar de esta muda i clemente indicación de la Providencia. Al Mayor Irrazábal se le despachó a la Punta del Monte la orden siguiente: — “San Juan Octubre 30. Acaba de tenerse noticia que las fuerzas “que se han introducido en el Departamento de Caucete constan de “cuatrocientos hombres (siguieron llegando todo el día.). En este concepto hará “V. todo lo posible por caerles encima por la Puntilla de Caucete, i en caso de “no poderlo hacer así tomará V. el paso del Alto de Sierra (en frente de la dicha “Puntilla) por donde se vendrá V. a esta ciudad.”

Era preciso en el entretanto combatir el pánico con la aparente calma i con el movimiento de aprestos. A un viejo militar que sujeria avanzar, como era del caso, dos piezas de artillería a la próxima calle ancha, el Gobernador mostrándole el puño cerrado le dijo:—¿comprende mi coronel este plan de operaciones? ¡Los cañones aquí! Defiendo el cuartel i defenderé lo mas que pueda hasta donde dé la cuerda i nada mas. Necesito un punto fuerte para resistir hasta que llegue el Regimiento de Mendoza que ya pido, o Arredondo que ya tiene caballos. Los que no quisieron prepararse, sufrirán en los Departamentos lo que Dios les tenga deparado. Yo no respondo por ahora sino de este cuartel.

La artillería estuvo luego en posiciones al frente; la infantería recibió municiones i fusiles flamantes; trescientas cabezas de ganado fueron traídas al cuartel, i cuatro horas despues cuatrocientos infantes tranquilos, llenos de confianza sin entusiasmo ni algazara, con cuatro piezas de artillería i cien hombres a caballo, podían responder de la seguridad de la ciudad i los suburbios rurales a una legua en rededor.

Caucete está a cuatro exactas de la plaza de armas, mediando un rio, i dos leguas de campo salitroso. Un vijía colocado con un anteojo en una de las torres de la catedral pudo pasar cada media hora parte sin novedad por aquel lado. El Mayor Irrazábal habia acusado recibo de la orden, i mas tarde de hallarse en movimiento en busca del enemigo seis leguas a su retaguardia. ¿Qué se aventuraba en caso de mal éxito? Los noventa infantes de línea podían echarse al rio i con la noche cubrir su retirada a la ciudad. De la caballería, ciento veinte milicianos se dispersarían, i los setenta i cinco de línea, dejando algunos muertos, se retirarían formados con su jefe. ¿Qué se ganaba si el golpe salia bien? Salvar medio millón de propiedades saqueadas, ganados, caballos, mulas, en Caucete, Angaco, Albardon; —estorbar el levantamiento de mil parciales de la montonera,— evitar que proveyéndose esta de medios de movilidad prolongase la guerra seis meses con ventaja, Dios sabe con qué consecuencias.

A la caída del sol, con el anteojo del vijía se veia primero mucho polvo dentro de una calle de álamos, la principal de Caucete; i todo el paisaje circunvecino despejado: mas tarde unas líneas tenues a guisa de celajes en el médano pálido que se divisa mas léjos sobre la faja verdinegra de las bellas plantaciones de Caucete i a la falda del Pie de Palo. ¿Serán derrotados?— Nuestros no ; porque los polvos vendrían hacia el rio. El crepúsculo enturbió aquellas fugaces imájenes; i luego la noche hizo caer lentamente su negro telón

sobre el proscenio donde acaso se estaba jugando la suerte de la República, ante dos espectadores silenciosos i preocupados que trataban de adivinar desde una torre por platea, lo que representaban en aquel lejano teatro. ¿Una tragedia? La noche avanzaba en silencio. Los fuegos de los vivaques en la plaza de armas en que estaba la pequeña pero robusta fuerza, dejaban ver caras serenas i varoniles. En el cuartel un estado mayor de oficiales i empleados civiles, trataba de interrumpir el silencio que a cada rato se hacia, especie de sueño de la angustia. Uno dijo: Les contaré a Vdes. un cuento. Un viajero inglés se habia internado en los bosques de la India, i llevado del ardor de la caza, olvidándose de las horas. La noche lo sorprendió, i hubo de asilarse en un *bungalow*, ranchos construidos exprofeso para refugio contra las fieras que pululan en aquellas selvas. No bien entraba cuando un enorme tigre de Bengala que lo habia olfateado bramó a cierta distancia, i llegó a poco a la puerta del *bungalow*; pero como por la oscuridad no se atreviese a entrar, acostóse gruñendo i azotándose los flancos con la cola. I mi inglés i el tigre pasaron así la noche contemplándose el uno al otro. Ya se puede calcular quien a quien se la juraba para cuando amaneciese el dia siguiente. El pobre inglés se echó en brazos de la muerte; pero como no es posible estarse muriendo de miedo toda una noche, sin descansar un rato, el inglés empezó al fin a sacar cuentas a solas. Primero se acordó de sus caballos i perros, despues de su familia, i en seguida de la Inglaterra, porque era mui amante de su país que acaso no volvería a ver. En seguida recordó los peligros de que habia milagrosamente escapado en doce años de viajes. Cuatro naufragios, dejado por muerto por los beduinos i cien percances más ; i luego el cuerpo es una filigrana que uno no sabe como vive, con mil reflexiones mas o menos filosóficas que lo llevaron a la conclusión, de que es mas difícil morir que lo que muchos se imaginan. Luego, se dijo, de alguna manera habré de salir del aprieto. Ya empezaba a aclarar i el tigre a menear la cola i a relamerse los bigotes, cuando el inglés creyó oír a lo léjos ladridos de perros. El tigre echó una mirada de soslayo hacia donde se oía el ruido, i el inglés se le rió en sus barbas diciendo para su colete; era seguro, de alguna manera se salva uno. Esta es la moral de cuento: ¡escuchen por si ladra algún perro! Entraba a la sazón un Comandante que depositó con precaución al oído del jefe esta frase: — ¡Un derrotado que llega!

Examinado aparte dijo que se habían batido en Caucete i sido derrotados. ¿I el Mayor Irrazábal? —No lo vi en la confusión.

Dos derrotados mas: un oficial. Interrogado este dio mejores detalles, sin saber mas del paradero del Mayor. Un soldado de línea, herido, un sarjento de línea; tres mas de línea, heridos, siete por todos. ¡Estábamos frescos! Teníamos en heridos la décima parte de la tropa de línea; i si habían tantos muertos i otros tantos dispersos, habia un tercio fuera de combate. Tiempo era de pasar oficio a Mendoza sobre lo ocurrido pidiendo que acelerasen la marcha, i avisar por vía que se les indicaba el dia que estarían en tal punto, para hacer una salida con la infantería. ¡Oh si hubieran avanzado siquiera hasta Jocolí cuando se les previno! El chasque a la puerta, la nota lacrada, todo quedó ahí, porque heridos i sarjento decían que despues de un terrible encuentro a pie firme donde ellos quedaron, el Mayor seguía adelante con una *poquita* jente i se perdió en la nube de polvo.

Una disputa se oía en la cuadra vecina. Aunque sea oficialmente:—yo he salido despues que se ha acabado todo,—yo llevé la infantería—hemos

triunfado. ¿Ladraban al fin los perros? Era el Ayudante Don Ignacio Sarmiento, vecino de Cauçete, que habia sido sorprendido allí por la entrada de la montonera, tenido tiempo de despachar su familia i escondídose en los montes, para saber la verdad i traer noticias. Viendo desde su escondite pasar al Mayor Irrazábal se le incorporó, asistió al combate, trasladó a su casa los heridos, i aconsejó, volviendo atrás, al Capitán de infantería que se mantenía en la calle por falta de órdenes, montar en sus mulas la tropa e ir al alcance de Irrazábal que con solo setenta hombres iba arrollando una montonera de ochocientos. A tiempo llegó la infantería de que la montonera avergonzada de huir delante de aquel puñado de valientes se rehacia i presentaba de nuevo batalla. La infantería echó pie a tierra, tendió una guerrilla, el sol se entraba a la sazón i la montonera dando la espalda enderezó los caballos al desierto, sin haber comido ese dia, muerta de sed i de fatiga i sin dormir dos!

Las campanas anunciaron al pueblo tan fausta nueva a las once de la noche, el parte escrito se recibió a las dos de la mañana, se transcribió a Mendoza para que no hiciesen tarde lo que debió hacerse diez dias antes, i todos reposaron de un dia de labor, sobresalto, i emociones comprimidas.

En el parte del encuentro de Cauçete se recomendaba al Mayor Irrazábal en estos términos: “Hoi que sabemos que Peñaloza al frente de “1,200 hombres perfectamente montados (en Cauçete) i con el desierto i la “desesperación a la espalda, no ha podido resistir al Mayor Irrazábal que lo “combatía con ciento treinta hombres en definitiva,...S. E. comprenderá que “este hecho de armas coloca al Mayor Irrazábal i los valientes que lo “acompañaron en el rango de los héroes. Riobamba con Lavallo o Angaco con “Hacha, solo pueden presentar hazañas de este jénero.” I al Mayor: —“Al darle “la orden a las nueve i media de la mañana del dia de ayer, de caer sobre el “enemigo, sabiendo la pequeña fuerza con que V. contaba, i no pudiendo hasta “esa hora conocer con certidumbre la del enemigo, estaba seguro de las “vigorosas manos a que encomendaba la suerte de la Provincia. El infrascripto “se complace en tributar a su valor personal i pericia militar el homenaje de la “gratitud de un pueblo, recordándole que fué el jefe que le acompañó en 1861, “en la espedición a San Juan que vio en V. i sus treinta soldados, las primeras “avanzadas del ejército libertador.—SARMIENTO.”

LAS COSAS COMO SON.

Tres dias despues de esta noche angustiosa, el Gobernador de San Juan dejaba la procesión relijiosa que bendecía el nuevo cementerio, el dia de Animas, para trasladarse a Cauçete a dar un abrazo al Coronel Arredondo, que si bien llegaba dos dias despues de terminado todo, habia encontrado la montonera en fuga i hechóle ciento i tantos prisioneros. “Por salvarlo Coronel, le dijo, ¡he salvado a San Juan i me he salvado yo! ¡Qué dia el 29! El Coronel Arredondo poniéndole una mano sobre el hombro le replicó. “¡Pero fué un solo dia! Imajínese lo que serian para mí cinco mortales, tirado en el campo, con mi división a pie i apenas me llegan sus caballos i los que me mandaban de Chilecito, i salgo en busca del

Chacho, sé por las mujeres i los licenciados, que me llevaba dos días adelante a San Juan. No he dormido ni comido de aflicción temiendo lo que habría sucedido, hasta que divisando la montonera de regreso, comprendí que había sido derrotada, sin poder atinar cómo ni con qué fuerzas!

Habíase ya recibido la carta que desde Malanzan había escrito el Coronel avisando el recibo de los caballos con fecha 24; i como el Jeneral en Jefe escribiese de Córdoba el 14, ambas cartas llegaron casi a un tiempo, un día después de derrotado el Chacho. Copiamos lo que la una responde a la otra, como si hubiese sido la del Jeneral escrita al Coronel: "Córdoba 14 de *Octubre*. Sobre su opinión (la del Gobernador) de que es inminente un ataque "del Chacho a San Juan, ya he mostrado a V. la mía con repetición, antes i "después de haber pasado por aquí Don Camilo Rojo, aceptando la posibilidad "pero rechazando la idea de que pueda posesionarse de esa provincia, pues "que no se me ocurre que pueda derrotar al Coronel Arredondo, aun en el caso "de no haber recibido refuerzos eficaces de Catamarca, que tengo aviso de "haber recibido."

"*Malanzan Octubre 24.*—Hace cinco días que me encuentro en este "lugar donde he *llegado a pie*, por haberseme concluido los malos caballos que "saqué de la Rioja. El Gobierno de Catamarca a quien pedí comprarme "doscientos, no solo no me mandó uno solo, sino que hizo venir la tropa del "Comandante Córdoba en caballos flacos i sin herrar, diciendo que en los "Llanos engordarían, i que era inoficioso herrarlos. De los cien hombres de "Córdoba se han ido más de la mitad. El resto es de Tucumán, también mal "montados, pues son los mismos caballos que sacaron de Tucumán.

"Hoy he tenido una grande alta de caballos, i de mulas. El Coronel "Linares de Chilecito me ha mandado ciento setenta i cinco entre caballos i "mulas, i el Comandante Vera me trae otros tantos de los que me manda V. de "Jachal, que aunque no tan buenos están en buen estado.

"Mañana o a más tardar pasado mañana (el 26) me pondré en marcha "en busca de Peñalosa que se halla en Atilas muy mal de caballos, "desmoralizado i con quinientos hombres. Pocos días más i tendré la "satisfacción de anunciarle un triunfo. Conseguido esto le remitiré los rifleros, i "la caballería de San Juan, que irán aunque sucios i rotos, cubiertos de gloria "en la campaña de seis meses en que no han recibido un cobre de la nación... "teniendo presente que San Juan no solo ha puesto sus hombres i sus pesos, "sino también cuanto animal útil había en su territorio.—ARREDONDO."

No habiéndose perseguido al enemigo derrotado en Caucete por acabar el combate de noche, i ser espantoso el desierto de sesenta leguas que media hasta los Llanos, puesto ya el Mayor Irrazábal a las órdenes del Coronel Arredondo, dispuso este que al frente de cuatrocientos hombres perfectamente montados a mula i con caballos de tiro herrados i escojidos, se lanzase sobre los Llanos en busca del Chacho para acabar con la montonera. Con tal rapidez se ejecutó la operación, que el Chacho en Olta a donde había ido a tirar la rienda, poniendo tres sierras de por medio, recibió la noticia primera por la partida que lo rodeaba en su campamento. — Son de Arredondo los soldados, dijo al ver infantes a caballo — Es mi tío Vera contestóle un muchacho que tenía a su lado. Lograron escaparse algunos cabecillas que lo acompañaban: él no hizo resistencia i se entregó.

Para llegar a Olta, pequeña i miserable aldea, es preciso descender de la sierra que divide la costa Baja de la del Medio, por una empinada cuchilla, cuyas vueltas i revueltas invierten mas de una hora. Desde las puertas de los ranchos, vense descender o subir lentamente los viajeros, i esta circunstancia hacia a Olta mui seguro lugar de refujio. Pero ese dia Dios descargaba una lluvia, harto deseada para los sedientos campos, i nadie vio descender ni aproximarse a los primeros cincuenta hombres, cuya presencia sorprendió a todos i al Chacho que descansaba tranquilo, acaso rumiando nuevos planes. Llegado el Mayor Irrazábal, mandó ejecutarlo en el acto i clavar su cabeza en un poste, como es de forma en la ejecución de salteadores, puesto en medio de la plaza de Olta, donde quedó por ocho dias.

Al huir de Caucete, Ontivero tomó con un grupo de sus parciales el camino de las Lagunas, en el que robaron una tropa, i se dirigió a San Luis, adonde se hallaba segunda vez el Jeneral Paunero, acaso a fin de colocarse en posición conveniente para dirigir la guerra. Creyendo que aquel grupo era todavía un núcleo persistente de montonera pidió a Mendoza el Rejimiento de línea. Regresado este a Mendoza, con la dispersión de los grupos, un mes despues apareció una indiada al frente del Fuerte Mercedes al Sur de San Luis, acaudillada por Ontivero, que volvía por este medio atroz a probar fortuna. Habiéndose acercado a la débil trinchera con ánimo de reconocerla, un francés, se dice, le puso una bala en la frente i lo dejó tendido. Los indios amedrentados volvieron bridas hacia sus toldos, terminando con un tiro i un muerto esta última intentona de aquel bandido.

Así acabaron su existencia el Chacho i Ontivero, i así desapareció batida, escarmentada i destruida la montonera de los Llanos que principió con Quiroga en 1826 i continuó sus depredaciones con el Chacho hasta 1863. Si la guerra civil ha de encender en adelante sus teas en la República Argentina, no será ya en Atilas, en Santa Fe, o Arroyo de la China, donde se alzaré el pendon de la rebelion de paisanos a caballo. Como elemento de guerra acabó por ser impotente, i la derrota en Pavón de sus representantes políticos o en Caucete de su núcleo primitivo ha puesto fin al movimiento. El ferrocarril trasformará la pampa dentro de poco, i los recuerdos de sus escenas i sus héroes quedarán mejor que en las novelas de Cooper en tipos reales i en leyendas populares.

Pero la montonera sucumbió en Caucete ante la completa rehabilitación de la caballería regular, que con Irrazábal aquel dia tocaba a su apojeio de consistencia i empuje, acometiendo sin vacilar fuerza numérica infinitamente superior, pugnando sin desconcertarse hasta vencer la resistencia i dar la victoria. Desde el 2° de Coraceros, último cuerpo de caballería que quedó organizado despues de la guerra del Brasil, no se había repetido lo que con aquel cuerpo era frecuente, a saber, mandar una mitad de caballería a disipar un grupo de montonera, sin contar su número, i conseguirlo siempre.

El hecho de armas de Caucete era, pues, lo que los franceses llaman una acción *d'éclat*, i su ejecutor acreedor a la distinción que en todos los ejércitos se concede a estos rasgos de valor; pues que en Irrazábal no era sólo digno de premio el empuje mecánico de su rejimiento, sino el acometer sin vacilar la empresa, pues desde que recibió la orden de contramarchar, sabía que se le encargaba hacer algo mas que medirse con fuerzas iguales. Así fué recomendado

en el parte en que su jefe accidental daba cuenta al Jeneral del Ejército, i así estaban obligados a estimarlo.

Acaso por un error involuntario se cometió entónces un equívoco de palabras que obscureció una parte de la verdad de los hechos. El triunfo de Caucete que acababa con una guerra tan obstinada, no era simplemente el resultado del encuentro material de dos fuerzas de caballería. Al darse parte al Presidente se hacia aparecer al Mayor Irrazábal como jefe que obra de su propia cuenta, i a los Gobernadores de San Juan i Mendoza como simples órganos para transmitir la noticia. El parte de Irrazábal al Gobernador de San Juan, sin embargo, principiaba diciendo: "Inmediatamente de recibir sus "órdenes me puse en marcha desde la Punta del Monte." I ese Gobernador era un coronel del ejército que al dar la orden a un jefe de vanguardia estaba con la espada al cinto al mando de una division de las tres armas. Ni casual era la presencia de un escuadrón de línea en San Juan, sino resultado de anteriores planes de guerra, fundados en práctica i conocimiento de las necesidades de la campaña. "Córdoba, Setiembre 28.—Por lo que a mí respecta, en lo que puedo "alcanzar a esa inmensa distancia me es mui agradable decirle que según lo "acordado con Rojo (el Comisionado de San Juan) ordeno a Segovia que "disponga inmediatamente la marcha de 150 hombres de caballería, entre ellos "la mitad de línea, todo a la orden del Mayor Irrazábal, i tomando 500 o 600 "caballos, haga V. marchar a reforzar i remontar a Arredondo. —Paunero." Con Irrazábal triunfaba su jefe accidental no solo del Chacho, sino de las resistencias que habia encontrado para hacer prevalecer su plan de operaciones, que consistía en movilizar a Arredondo inutilizado en la Rioja, i en lugar de darle milicia de caballería sin caballos, avanzar de Mendoza un piquete de línea. No creer que pudiesen ser dispersadas por la montonera en la Rioja otras montoneras de caballería catamarqueña o sanjuanina, era tener mui mala memoria los que habian visto correr tres mil hombres en Cepeda i ocho mil en Pavón; era olvidarse de lo que estaban cansados de oírle al Jeneral Paz que por falta de 500 hombres de línea no se constituyó la República en 1831. Si no es de línea la mitad el escuadrón de Irrazábal, i acaso si no es él quien lo manda, por serle conocidas a su jefe sus cualidades, no hai combate de Caucete i el Chacho pasa a Jachal cuando Arredondo hubiese llegado a pie por las Peñas, i levanta dos mil hombres i se provee de seis mil caballos que eran la última parada en aquel juego. En toda la campaña han debido destruirse mas de diez mil, i estos destruidos no habia reemplazo fácil. La montonera ha muerto ante su mortal enemigo, la razón ilustrada por el conocimiento de sus calidades i de sus defectos, i la caballería de línea.

La circular despojando a los Gobernadores de las facultades inherentes al Gobierno para sufocar insurrecciones, merecía también una medalla. Sin su acción desmoralizadora, no habría habido en San Juan un osado que diese ganado héctico para alimento de los soldados; i a la demora de un dia para cambiarlo, se debió la salvación de San Juan. *A quelque chose malheur est bon!*

La Lejislatura de San Juan decretó al Mayor Irrazábal una espada de honor, i al Rejimiento N°1° un estandarte con cuatro medallones de sus cuatro encuentros con la montonera, los nombres inscritos entre laureles de oro.

Una orden del dia del ejército vituperó sin embargo, en el Mayor Irrazábal la ejecución sin formas del Chacho, i todo quedó por entónces dicho. ¿Habia justicia

en esa condenación? ¿Había alguna conveniencia política? ¿No era esta orden del día prima hermana de la circular sobre el estado de sitio i de las tentativas de tratados con el Chacho? Este es un asunto mui grave i merece examinarse. Las instrucciones del Ministro de la Guerra al Gobernador de San Juan le encomendaban *castigar a los salteadores*, i los jefes de fuerzas no castigan sino por medios ejecutivos que la lei ha provisto; i cuando son *salteadores* los castigados, los ahorcan si los encuentran en el teatro de sus fechorías. La palabra *outlaw*, fuera de la lei, con que el ingles llama al bandido, contiene todo el procedimiento. Las ordenanzas lo tienen, autorizando a los comandantes de milicia a ejecutar a los salteadores. Ciertas palabras tienen valor legal.

En la carta confidencial que confirmaba i esplicaba esas instrucciones estaba mas terminante el pensamiento: “Digo a V. en esas instrucciones que “procure no comprometer al Gobierno nacional en una campaña militar de “operaciones, porque dados los antecedentes del país, no quiero dar a ninguna “operación sobre la Rioja, el carácter de guerra civil.

“Mi idea se resume en dos palabras, *quiero hacer en la Rioja una guerra “de policía.*

“La Rioja se ha vuelto una cueva de ladrones que amenaza a los “vecinos, i donde no hai gobierno que haga ni la policía de la provincia.

“Declarando *ladrones* a los montoneros sin hacerles el honor de “considerarlos como partidarios políticos, ni elevar sus depredaciones al rango “de reacción, lo que hai que hacer es mui sencillo.”

Aquellas instrucciones se recomendaban ademas como mui meditadas; i en esta parte, sus disposiciones mostraban que lo habían sido. El asalto de las Lagunas i salteo de pasajeros, salidos los salteadores de los Llanos i vueltos a ellos con el botin negándose el Chacho por un documento público a entregarlos a los tribunales que los reclamaban, lo constituían ante las leyes jefe de banda, i lo ponían fuera de la lei; pues ni el derecho de jentes concede asilo a esta clase de delinquentes que atacan a la sociedad. Cuando el Coronel Sándes sin entrar con la fuerza nacional en la usurpada jurisdicción del Chacho, le intimó entregase los reos de ese mismo atentado, i del saqueo e invasión de Rio Seco i campañas de Córdoba, contestó también por escrito que mal podia hacerlo cuando obraban Ontivero, Potrillo, Agüero etc., por sus órdenes; i siete meses duraron las escursiones de aquellas gavillas, amenazando cuatro ciudades, apoderándose de una i esparciendo la alarma por toda la República. ¿En qué estaba la falta del sucesor de Sándes, haciéndola policía de la Rioja, donde no habia gobierno al ejecutar al notorio jefe de bandas? ¿Cuáles son los honores de partidarios políticos que no habian de concederse a los ladrones?

Las leyes de la guerra entre dos naciones favorecen a los pueblos, cuando desconocen la autoridad de los gobiernos hasta entónces establecidos; pero esto no es sin condiciones. Esos pueblos deben para ello estar representados por gobiernos regulares, aunque revolucionarios, defendidos por ejércitos organizados i manifestar propósitos políticos, como el deseo de independenciam, la destrucción de una tiranía, etc. Cuando la sublevación no asume esta forma, el acto puede ser calificado de bullicio de ciudades o partidos, de motin militar, sedición, etc., i cada uno de estos casos tiene leyes especiales para su corrección.

El crimen de la política de Rosas que ha hecho execrable su nombre, estaba en que mantuvo veinte años la pena de muerte aplicada a prisioneros, jefes ilustres del ejército i ciudadanos pacíficos, con agravación de crueldades horribles. El partido político que combatía su tiranía salvaje se componía de las clases cultas de la sociedad, representadas en la guerra por los mas ilustres Generales de la Independencia. Los pueblos que resistían su usurpación de poderes, tenían gobiernos regulares, que ni revolucionarios eran, tales como la liga del Norte, compuesta de Tucumán, Salta, Catamarca i Rioja, la posterior de Corrientes, Entre-Ríos, Córdoba i las otras provincias, cuyos ejércitos de tropas regulares mandaron los Jenerales Madrid, Lavalle, Paz, Hacha, etc. Cuando estos fueron vencidos en las provincias, el Estado del Uruguay, nación independiente, entró en guerra con Rosas, i la guerra se hizo con esto internacional, lo que no hizo de parte de Rosas abandonar el sistema de esterminio de prisioneros de guerra i presos políticos.

El Jeneral Paz se decidió al fin en la defensa de Montevideo a usar de represalias, como se le había aconsejado en una memoria escrita, de que tuvo conocimiento el Dr. Alsina un año antes, cuando aquel mandaba las fuerzas del Gobierno de Corrientes.

La persistencia misma de aquella resistencia que duró veinte años i comprometió a dos jeneraciones hasta derrocar al sangriento tirano, era un título i una justificación de los motivos. Los Estados Unidos, declarando rebeldes a los Estados del Sud en armas contra su gobierno, trataron a sus prisioneros segun las prácticas del derecho de jentes entre naciones, aunque no reconociesen ni a los gobiernos ni a los jenerales que los sostenían.

El idioma español ha dado a los otros la palabra *guerrilla*, aplicada al partidario que hace la guerra civil, fuera de las formas, con paisanos i no con soldados, tomando a veces en sus depredaciones las apariencias i la realidad también de la banda de salteadores. La palabra arjentina *montonera* corresponde perfectamente a la peninsular de *guerrilla*. El partido unitario no teniendo a su favor los paisanos a caballo de las campañas, no tuvo sino por accidente montonera o guerrilla en su defensa. Combatía por el contrario a los gobiernos que la montonera había impuesto a las ciudades.

Los *guerrillas* no están todavía en las guerras civiles bajo el palio del derecho de jentes. Cuando en la de los Estados Unidos fueron rendidos los ejércitos regulares de Lee i Johnston i sometida Richmond, el gobierno dio orden a sus jefes en campaña de pasar por las armas como a salteadores a todo *guerrilla* que persistiese en continuar la guerra de depredación o recursos por su propia cuenta, i fueron ejecutados cuantos cayeron en poder de las partidas en el lugar de su aprehensión, i por el jefe que los tomó, como lo fué el Chacho, en las mismas condiciones, i por las mismas órdenes del gobierno, dadas desde el principio de la guerra de *policía*, sin los honores de guerra civil, castigándolos como a *salteadores*.

I si los Estados Unidos han protestado contra el decreto del Emperador Maximiliano, que declaró *guerrillas* a los jenerales i partidarios mejicanos que no reconocen el imperio, es precisamente porque faltaba a la verdad de los hechos, suponiendo en el mismo decreto que el Presidente Juárez había salido del territorio mejicano, i porque los mejicanos sostienen sus instituciones antiguas i su

independencia contra un gobierno nuevo i de oríjen extranjero, aunque algunos lo hayan reconocido. El imperio es el gobierno revolucionario i no el de Juárez.

¿Cuál era a la luz de estos principios la situación del Chacho? Jefe de *guerrilla* durante veinte años, invadiendo ciudades i poniéndolas a saco o rescate. Jeneral de la nación que no obedecía a su propio gobierno i obstruía la acción de la justicia amparando a los reos de salteo calificado. Sublevado contra su gobierno i esforzándose en obrar una reacción sin bandera, manifiesto ni principios. Ningún gobierno de provincia prestó su apoyo a este proyecto, sin escluir el de Córdoba, entregada momentáneamente por un motin de cuartel. Ningún jeneral de la República le dio su concurso, sin escluir al Jeneral Urquiza, cuyo nombre invocaba, pero de cuyo egoísmo e inacción se quejaban altamente en correspondencias interceptadas, lo que probaba que tomaban su nombre en vano. Ningún hombre notable del partido de la depuesta Confederación se adhirió a su causa, ni escritor alguno trató de darla formas. Sus jefes eran salteadores i criminales notorios, soldados o sarjentos desertores, o lo mas abyecto o lo mas rudo de los viejos partidos personales.

Chacho, como jefe notorio de bandas de salteadores, i como *guerrilla*, haciendo la guerra por su propia cuenta, murió en guerra de policía, en donde fué aprehendido, i su cabeza puesta en un poste en el teatro de sus fechorías. Esta es la lei, i la forma tradicional de la ejecución del salteador.

Algo mas justificaba aquel acto. Que no habia justicia en el país en que tales cosas sucedían lo probaban veinte años de impunidad, el tratado de 1862 como lo entendía el Chacho, i el no habersele cerrado las puertas a un segundo, cuando sintiéndose vencido, se acogía al habitual indulto. Las sociedades humanas tienen el derecho de existir, i cuando las organizaciones que establecen para castigar los crímenes son ineficaces, el pueblo suple a la falta de jueces en país despoblado. Cuando los deportados i bandidos tenían en California periodistas, jueces, empleados públicos i abogados de su banda, hallándose que la lei común no los alcanzaba, el pueblo, es decir los robados, los asesinados, sin deponer a los jueces ordinarios, organizó una justicia de conciencia i ejecutó a los audaces bandidos, sin que el Presidente de los Estados Unidos quisiese intervenir en defensa de las formas violadas. El mundo sancionó con su aprobación este acto. El *brigandaje* napolitano fué así perseguido.

El mayor Irrazábal habia visto morir a su jefe a consecuencia de heridas recientes, una puñalada aleve dada en la oscuridad de la noche por asesino que cobijaba el Chacho i un balazo en el cuerpo en tiempo de paz en los Llanos, mandado por asesino que el Chacho no castigó.

Sándes, Albarracín, Salcedo, los Moral i mil muertos mas fueron vengados en Olta, i seis provincias levantaron las manos al cielo en señal de aprobación. ¿Habríanlo sido, sin la espedita ejecución militar del Mayor Irrazábal?

LA JUSTICIA DEL ESTADO.

Hemos dejado para tratar de él por separado un incidente de la guerra que a mui serias resoluciones dio lugar i marca con mas claridad la fisonomia de la política que prevaleció. El 13 de abril fué derrotado en Mendoza Clavero, quien escapó al Sur, tratando de refugiarse entre los indios. Habránse notado durante toda la lucha estas concomitancias de la montonera con los indios salvajes del desierto. Los Saa, Ontiveros, son hijos adoptivos de unas tribus; Clavero se dirige a sus toldos, i por entre los claros que dejan las guarniciones de frontera, asoman siempre los indios. Asaltadas las Achiras en San Luis por una indiada, su grito de guerra mientras saquean es viva el Chacho: el último acto del drama despues de Caucete es la aparición de los indios en Mercedes. La causa de estas relaciones es que entre el gaucho de a caballo i el indio de la Pampa la línea divisoria en fisonomia, hábitos e ideas es tan vaga, que no acertaría cualquiera a fijarla.

Muchos se asilan en los toldos i viven años del pillaje de las propiedades de los cristianos, adquiriendo entre los indios posición e influencia con su valor o su prudencia. Clavero vagó largo tiempo en los campos de Malargüe, i al parecer desconfiando de librar su suerte a los indios. Seguíanlo cinco gauchos, i entre ellos un indio cristiano, tomado cautivo cuando niño. Este concibió la idea de entregarlo al Gobierno de Mendoza, se confabuló con algunos de la partida, i al estar asando un pedazo de vaca al fuego, los conjurados se apoderaron de las armas, i ataron a Clavero, que fué conducido a Mendoza i en San Juan recompensado el indio, aunque no con los miles que el Gobierno de los Estados Unidos ofrece por la entrega de los reos. Este fué remitido a disposición del Comandante Jeneral de armas de Mendoza i San Juan, i luego de saberse su captura, llegó orden del Ministerio de la Guerra para que poniéndolo a su disposición, éste lo sometiese a juicio.

Clavero no era ni salteador, ni encubridor, ni caudillo, ni gaucho malo. Era un viejo veterano de granaderos a caballo del ejército de San Martín, que a fuer de antiguo soldado i de valiente habia llegado a coronel al servicio de Rosas i de la montonera. Ignorante, no mas malo que los otros, habia sido condenado a muerte por un consejo militar en Buenos Aires por motin, i despues perdonado. Habia sido un año antes el jefe de Saa, que mandó matar al Dr. Aberastain en la calle del Posito, yendo en marcha hacia la ciudad, tropa i prisioneros escapados a la brutal matanza de la Rinconada.

Emigrado en Chile i de acuerdo con el Chacho, pasó la cordillera por el Sur para secundar el movimiento de los Llanos, sorprendió dos fuertes, allegó jentes i avanzó hasta pocas leguas de Mendoza donde fué derrotado.

El Estado, en los crímenes que atacan su existencia, cualquiera que la forma del gobierno sea, no entra en litijio con sus enemigos ante los tribunales creados para arreglar cuestiones individuales, sino que tiene sus leyes especiales i sus jueces que proceden rápidamente i sin las formas ordinarias. Son aquellas las leyes militares i los consejos de guerra. El delito está en todas las naciones bien definido, i la competencia del juez la establece el cuerpo del delito. ¿Se ha cometido con armas del Estado con intento de subvertirlo? Es reo de delito militar, sea soldado, paisano o mujer el complicado, porque no ha de decirse que la bala o

la bayoneta en manos del paisano es menos mortífera que la del soldado en servicio actual. El Comandante Jeneral de armas nombrado para hacer la guerra, es juez de la jurisdicción que se le señale, cesando los jueces del crimen ordinario en sus funciones en todo lo que a la guerra concierne. Esto es así en España, en Inglaterra, Estados Unidos, i en la República argentina, porque allí como en todas partes, el soberano se basta a sí mismo para su preservación.

Estos principios los practicaba el gobierno nacional, puesto que mandaba juzgar a Clavero por el Comandante Jeneral, único juez en causa de armas. Nombróse consejo de guerra de oficiales jenerales, aunque el ministro de la guerra creía, en carta particular, que bastaría el ordinario, por haberse encontrado en el escalafón de la Confederación el nombre de Clavero reconocido coronel, i no estaba dado de baja.

La sentencia venia de suyo. Habia tomado plazas fuertes, atacado a las tropas nacionales, dado muerte a soldados i declarádose en rebelión, de su propio motu, contra el Presidente, i sin un gobierno revolucionario o sublevado que lo autorizase. Pasóse en consulta al Presidente la sentencia de muerte, como lo manda la ordenanza en caso de que el reo sea oficial, i ahí paró el asunto cuatro meses hasta que muerto el Chacho, el ministerio de la guerra comunicó al Gobernador de San Juan un proveido, que no venia en los autos, pues que estos quedaban en su ministerio, declarando nula la sentencia pronunciada en consejo de guerra, por no estar el reo al servicio del Estado en la época de cometer el delito, i mandando pasar la causa al juez federal de la provincia o al de Mendoza, si allí no lo hubiere.

El Gobernador, que no era ya Comandante Jeneral, mandó el reo en el acto a Mendoza, porque si juez federal del orden civil hubiese habido en San Juan, no tenia esta jurisdicción sobre delito cometido en Mendoza, donde estaba lo que se llama el fuero de la causa.

El público presintió lo que la lei ha previsto desde que se creó la jurisdicción militar para estos delitos, i es que los tribunales ordinarios lo dejarían impune.

Resultaba de esta resolución que el soldado que defendia con su vida al Estado, estaba condenado por ello a los rigores de la lei militar si delinquia; pero que el traidor que lo mataba con el confesado propósito de destruir el Gobierno, estaba favorecido por las leyes civiles, i no podia juzgársele sin las garantías de todos los trámites, pruebas, dilatorias, excepciones i artículos de que los litigantes se valen para parar si pueden la acción de la lei cuando afecta a un individuo contra otro.

No recordaríamos este incidente, si él no hubiese dejado establecido en principio que el Ejecutivo queda en adelante desarmado para su propia conservacion i abolidas las leyes e instituciones que lo protejen, cosas que no están, por sagradas i fundamentales, a merced de la simple rúbrica de un ministro de la guerra.

¿Por qué no usaba el Presidente su derecho de perdonar, conmutar la pena, o absolver al reo, si tal era su deseo, pues para estos fines manda la ordenanza consultar al Rei la sentencia?

¿Por qué no declarar nulo el procedimiento en virtud de algún vicio en la secuela del juicio, sin ir a tocar la jurisdicción militar misma que quedaba para todos los casos abolida? ¡l la causa ofrecía pretextos en que escojer para darle

esta salida a la lenidad, indulgencia, política o llámesele como quiera! El defensor de Clavero había en un escrito acumulado causas de nulidad con esa profusión que ostentan los abogados cuando el crimen es evidente i la pena es de muerte. Se recusaba al Presidente del Consejo, por cuanto en una proclama al aparecer Clavero, había dicho que lo aguardaba la horca. Es sin embargo este el lenguaje testual de la lei que dice de los que asaltan plazas fuertes etc.: “morirán *ahorcados en cualquier número que sean.*”

Ahora veamos cual era la práctica de los Estados Unidos, ya que la de las demás naciones sería desechada por monárquica, al mismo tiempo que tal declaración se hacía, no olvidando que allí había verdadera guerra civil con gobiernos, propósitos i ejércitos definidos, mientras que en la República argentina eran bandas de salteadores unos, aventureras otros, sin antecedentes políticos, sino es su ignorancia i sus crímenes.

Durante la guerra, todos los Estados amenazados, los leales i los rebeldes, estuvieron bajo la exclusiva jurisdicción de los Comandantes Jenerales de los Distritos militares, con suspensión de la jurisdicción de las cortes ordinarias, ya federales ya de Estado, en todo crimen que a la tranquilidad pública afectase, sin escluir Diputados al Congreso, juzgados militarmente por consejos de guerra, diarios suspendidos por el Comandante militar a causa de discursos o escritos hostiles.

Concluida la guerra, a fin de asegurar la tranquilidad se estableció *La oficina de libertos*, administración militar con jurisdicción judicial para todo lo que se refiriese a los motivos de la guerra i sus efectos, contratos de los negros libertos, reyertas entre federales i confederados. Cuando un reo pedía el privilegio del *habeas corpus*, el juez civil negaba el escrito, por ser militar la prisión i militar el juez.

Declarada por el Presidente restablecida la paz un año despues de haber cesado la guerra, i por tanto entrado el país todo en el estado normal, fué consultado desde Georgia: ¿“Está suspendida aquí la lei marcial? Si tal “sucede no puede proceder el Jeneral N. a prender individuos que han injuriado “a libertos, o refugiados leales.” El ministerio contesta por telégrafo: “Abril 16 de “1866. La proclamación del Presidente no suspende la lei marcial ni en manera “alguna influye sobre la acción lejítima de la *oficina de libertos*. Pero no sería “conveniente recurrir a los tribunales militares en ningún caso en que pueda “obtenerse reparacion por medio de las autoridades civiles.”

En el juicio seguido por la Comisión militar de Alejandría en marzo de 1866 contra los autores de una revuelta, el Presidente mitigó las penas cuando la sentencia le vino en consulta, sin declarar nulo el procedimiento; i siendo análogo el delito al de Clavero, citaremos parte de los cargos deducidos contra los reos. — “Cargo primero.—Asalto i violencia con intención de matar.— “Especificaciones.— (Siguen los nombres de los reos, *ciudadanos*) i otras “personas cuyos nombres son desconocidos al gobierno de los Estados “Unidos, estando empeñados en perturbar la tranquilidad pública en oposición i “contra el gobierno de los Estados Unidos” *Sentencia*: i la Comisión los sentencia como sigue: “ a N. a quince años de reclusión i trabajo forzado, etc. etc.”

Proclamada la paz, un juez da el escrito de *habeas corpus* al Jeneral Gee sometido a juicio militar. Consultado el Presidente contesta a la Comisión militar

“que no entregue el reo, tanto mas cuanto que la causa se habia iniciado “antes de la proclamacion, i debe continuar en el tribunal que la comenzo”. Sin embargo recomendaba seguir la causa, no sentenciarle i mandarle el proceso para verlo, porque el Presidente es el Juez Supremo en juicios militares.

Podemos en vista de estos hechos designar claramente la manera de proceder i la lei del caso. En alborotos i bullicios de ciudades, desórdenes de elecciones, rescate de reos por fuerza de número, rije la ordenanza de Carlos III que hace civiles estos juicios, aunque tomen en ello parte militares. En el caso de ataque de fuerzas, sublevación de tropa, toma de plazas fuertes a mano armada, rije la ordenanza militar, cualquiera que sea la condición del reo.

En las revoluciones políticas con gobiernos i ejércitos revolucionarios, las leyes de la guerra entre naciones, protejen a los rebeldes.

Los *guerrillas* desde que obran fuera de la protección de gobiernos i ejércitos, están fuera de la lei i pueden ser ejecutados por los jefes en campaña.

Los salteadores notorios están fuera de la lei de las naciones i de la lei municipal, i sus cabezas deben ser espuestas en los lugares de sus fechorías.

Este es el uso que hace, no la República mas celosa de las garantías, sino todo Estado, todo soberano, de los privilegios que las naciones se han reservado a sí mismas para proveer a su preservación i conservación, atacadas por quienquiera que sea, nación extranjera, soldado, ciudadano o mujer, que todos pueden dañarla. —“Pueden sobrevenir tiempos, dice un “constitucionalista ingles, de gran peligro, cuando la conservación de todos “exige el sacrificio de los derechos de unos pocos; circunstancias que no solo “justifican sino que fuerzan al temporario abandono de las formas “constitucionales. Ha sido la costumbre de todos los gobiernos durante las “rebeliones, proclamar la lei marcial o la suspensión de la jurisdicción civil.” “La “lei marcial decia Webster, es la lei del ejército, i cuando proclamada, la tierra “se vuelve un campamento.”

La mas alta función del gobierno es dar a la sociedad garantías de reposo, a fin de que ejerza sus derechos i desenvuelva sus elementos. ¿Habría habido mal en indultar a Clavero? Era un acto legal, i podia aconsejarlo una política prudente; pero suprimir la lei en virtud de la cual se castigará a los futuros atentadores contra la seguridad pública, declarando iguales ante el Juez al Estado con el individuo cuando de subvertirlo se trata, es solo condenar la sangre que en su nombre i en el del deber se derrama.

¿Qué juicio formaba el público de aquellos sucesos? Pacificadas las provincias del interior despues de lucha tan encarnizada, el *Standard* de julio, diario ingles de Buenos Aires, por lo jeneral bien informado, estraño a cuestiones de partido i reflejo del medio social en que vive, hacia esta incidental apreciación, con motivo del nombramiento de Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos, recaido en el Gobernador de San Juan: “No trepidamos en decir que no podría haberse elejido persona mas apta para aquel puesto. El señor Sarmiento es el autor de un libro de viajes; pero mejor conocido como un grande admirador de las instituciones americanas. Su carrera no ha sido mui feliz en San Juan, i en verdad, que su política inquieta ha hecho tal daño al presente Gobierno nacional, que el Presidente Mitre le hace un favor particular i un servicio a San Juan removiendo su Gobernador a Washington.”

El silencio de los otros diarios asentía sin lastimar en este fallo; las correspondencias particulares lo hacían descender desde las oficinas a los corrillos; i basta ser americano del Sur para comprender cuan fácil asentimiento encuentra toda idea que limita la acción del poder ejecutivo, en nombre de crudas teorías de libertad que por desgracia carecen de ejemplo en la propia historia, i no hallarian modelo en la ajena. La teoría, como la historia del gobierno de los pueblos libres, es todavía un misterio para los que las contemplan de léjos. Las tentativas hechas por organizarlo durante un siglo en la Europa continental han conducido a la negación misma de la libertad. La de Inglaterra es como aquel sedimento fecundo que los siglos van depositando en las llanuras, de las rocas que el tiempo va desagregando; pero la roca existe, aún sin acabar de disolverse. De esta desintegración de moléculas, se hicieron los Estados Unidos, petrificando de nuevo una parte para constituir gobierno. La primitiva Confederación fué un desgraciado ensayo del gobierno voluntario, sin coerción, i contando solo con el espontáneo asentimiento. Al ver desmoronarse el frágil edificio, Washington señaló el mal i apuntó el remedio. *Influence*, dijo, *is not government*; i la nueva Constitución de los Estados Unidos salió de ahí, con un gobierno que tiene en sí los poderes para ejecutarse a sí mismo. La tranquilidad interna, la paz exterior por setenta años, fué el fenómeno que la naciente república ofreció a la contemplación del mundo. Cuando causas mórbidas amenazaron disolver la Union, el gobierno halló en su institución los medios de dominarlo todo, resistencias, sucesos i poderosas voluntades. Si alguien le hubiera echado en cara que traspasaba los límites de su acción, habría contestado como Scipion: Vamos a dar gracias a los Dioses, porque un día como el de hoy, se salvó la República. Pero nadie le hizo ese cargo, porque el pueblo Norte-americano “posee tradiciones de libertad i ha heredado ideas de gobierno.” Nosotros de la libertad tenemos la santa aspiración, del gobierno la negación que la tradición de raza nos ha dejado en herencia. Tanto sabe de esto la España como sus colonias, i ambas mirándose de reojo, i siguiendo senderos opuestos, muestran al mundo el triste espectáculo de una eterna convulsión.

El Gobierno, muéstralo la Inglaterra, i los Estados Unidos su consecuencia, es un largo hecho experimental. La teoría de hoy tiene por base un hecho conquistado ayer; i así remonta los siglos, hasta perderse en la conquista de Guillermo. Nuestra experiencia es como nuestra existencia misma. El que mas años cuente, tendrá el privilegio de haber sido testigo de mayores desastres. ¡l qué es la vida de un hombre en esta ciencia acumulada por deposiciones lentas! Tras de la emancipación americana, representada en nuestras armas, por un sol naciente, está la noche oscura de la colonia que llega hasta Felipe II. El caos, las tinieblas. Esta es nuestra ciencia propia. Ni como individuos, ni como nación, ni como raza, nos es dado tener confianza en nuestras propias ideas de gobierno. Así se ha visto cómo un bárbaro que no sabe leer, un salteador de caminos, basta para poner en peligro nuestra frágil organización, incapaz por lo mal ajustada de resistir al menor choque. No se ha hecho en Italia entrar en el plan constitucional el *brigandaje* de los Abruzzos, como la *montonera* argentina no se prestará nunca a composición. Son ambas negaciones de la sociedad misma que toda institución orgánica presupone.

Hemos por esto dado grande importancia al drama al parecer humilde que terminó en Olta en 1863. Era como las goteras del tejado, despues que la lluvia cesa, la última manifestación del fermento que introdujeron Artigas a la márjen de los ríos, Quiroga a las faldas de los Andes. El uno desmembró el Virreinato, el otro inutilizó el esfuerzo de Itusaingo, con treinta años de convulsiones internas. Civilización i barbarie era a mas de un libro un antagonismo social. El ferrocarril llegará en tiempo a Córdoba para estorbar que vuelva a reproducirse la lucha del desierto, ya que la Pampa está surcada de rieles. Las costumbres que Ruguendas i Pallière diseñaron con tanto talento, desaparecerán con el medio ambiente que las produjo, i estas biografías de los caudillos de la montonera, figurarán en nuestra historia como los megateriums i cliptodones que Bravard desenterró del terreno pampeano. Monstruos inesplicables, pero reales.